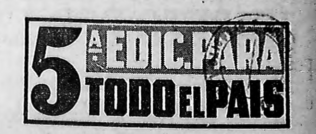
El Presidente de la República Inauguró el Período Parlamentario

Lea todas las noches CRITICA 6a. Tiene la mejor y más completa información nacional y extranjera.



Crítica

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO, PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO — (Sócrates)



Jueves 28 de Junio de 1928 — El Diario de Buenos Aires para toda la República — Año XV — Número 5366

Puedo Afirmar que mi Conducta ha Contribuído a Consagrar Nuestras Instituciones, dice Alvear

El Acto se Realizó con el Ceremonial Acostumbrado

Numeroso público se congregó frente al Congreso, desde mucho antes de las 14 horas

LA LLEGADA DEL Dr. ALVEAR AL CONGRESO
Frente al Congreso

MOMENTOS después de las 14 comenzó a congregarse numeroso público en los alrededores del Palacio del Congreso.

A las 14.45 hizo su aparición el regimiento 2 de Infantería, al mando del teniente coronel R. Márquez, tomando ubicación frente al palacio.

Aspecto del recinto

El recinto de la Cámara ofreció un aspecto de gran solemnidad. Los palcos bandejas fueron ocupados por los miembros del poder judicial y jefes del ejército, el de la derecha de la presidencia, y por los miembros del cuerpo diplomático el de la izquierda. En el primero tomó ubicación, asimismo, el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Bottaro. En los palcos reservados predominó la concurrencia femenina, poniendo una nota de destacada elegancia en la ceremonia.

Al ocupar la presidencia el doctor Elpidio González, en el recinto y en la barra se prorrumpió en aplausos.

Llegada del Dr. Alvear

Poco antes de las 15.30, un largo toque de clarín anunció la proximidad del primer magistrado.

Los miembros de la Comisión del Exterior, acompañados del introductor de embajadores, Dr. Amaya, se dirigieron a la escalera de acceso sobre la calle Entre Ríos.

Las bandas militares ejecutaban las marchas de estilo cuando la carroza presidencial hizo alto frente al Congreso.

El doctor Alvear subió las escaleras acompañado del ministro del Interior, Dr. Tamborini, y del Dr. Amaya. Saludó en seguida, en el orden en que estaban colocados, a los senadores Vidal y del Valle, al presidente de la Cámara, Dr. Andrés Ferreyra, Dr. Jorge Raúl Rodríguez y Dr. Abraham de la Vega.

En el hall central fué saludado por los senadores Antille, Etchevehere, los diputados Dr. Belisario Hernández, Antonio Santamarina y el ingeniero José María Barbich.

Conversó brevemente con los legisladores mencionados sobre el cansancio que le producían las escaleras del Congreso y otros temas sin trascendencia.

El ministro Dr. Tamborini se desprendió de la comitiva para ir a ocupar su banca en el recinto.

El Dr. Alvear en el recinto

—¡Vamos!, dijo luego el Dr. Alvear a los legisladores.

La asamblea lo esperó de pie, así como el presidente Dr. González y los secretarios doctores Zambrano y Figueroa.

La barra, los diputados antipersonalistas y conservadores aplaudieron. Los irigoyenistas y socialistas lo saludaron con una ligera inclinación de cabeza.

El senador Molinari ocupó una banca en primera fila, la que tenía cuando era diputado, al lado del señor Martín Irigoyen. Ambos vestían traje de calle, pero el señor Molinari estaba con traje gris y cuello blando.

Empieza la lectura

Después de los saludos de estilo, el Dr. Alvear tomó el mensaje, que le fué entregado por el Dr. Veronelli, y dió comienzo a la lectura.

Pasa el presidente

La Avenida de Mayo presentaba esta tarde, un aspecto extraño: como si fuera día de fiesta; pero sin banderas ni gallardetes; sobre el asfalto, una gruesa capa de arena; en las aceras, dos hileras de personas, a todo lo largo, esperando el paso del cortejo presidencial; en los balcones, niños y mujeres; y diseminados por la ancha vía, en todos los rincones de la plaza Mayo y del Congreso, una muchedumbre de policías...

Pronto se vió desembocar en la avenida, dando la vuelta a la plaza central, el escuadrón de granaderos que precedía a la carroza. La gente se empinó por ver mejor y los agentes de policía se cuadraron.

Pasa el presidente de la República.

Miradas de curiosidad.

Aplausos.

Su Excelencia saluda con su alto sombrero de copa, que recoge los rayos de sol y los proyecta sobre el gentío.

La escolta de granaderos trota sin más acompañamiento que la propia música de los cascos resonantes.

Su Excelencia sonríe y habla con el ministro del interior.

Al llegar a CRITICA, frente al diario, y en los balcones del edificio, se apiña una cantidad mayor de gente que la que ha aplaudido en su paso al primer mandatario. Se oye un viva en la calle y estallan nutridos aplausos. El doctor Alvear, sonriendo, con aristocrático ademán saluda con el sombrero en alto.

La escolta desemboca en la plaza del Congreso, allí hay más público y se ve correr a la gente para acomodarse en las aceras y presenciar el paso del cortejo.

La tropa forma ante el palacio de Oro y el presidente Alvear, por última vez en su actual presidencia, entra al Congreso e inaugura el nuevo período parlamentario.

Ha pasado el presidente.

La Avenida de Mayo recobra su habitual aspecto. Haciendo un breve paréntesis de curiosidad, muchos se han preguntado: ¿Qué pasa? ¿Adónde va Alvear? Y más de uno le habrá respondido: "Anda dando sus últimos paseos".

Indiferencia

Este año, el pueblo no llenó la avenida para ver pasar al Presidente de la República. Y el poco público que esperaba el paso del cortejo, se mostró más bien frío e indiferente. Curiosa psicología la del pueblo de Buenos Aires...

¿Es que ya está cansado de ver siempre al mismo mandatario? ¿Ya desearía ver al reemplazante? ¿Quiere nuevas caras, y con ellas nuevas emociones?

El doctor Alvear, que ve morir minuto a minuto su período constitucional, debe haber sentido hoy esa fría curiosidad del escaso público. Y pensará para sí: "Este pueblo estima más un tango que un presidente... porque todavía hay por ahí muchos que silban el "Cara Sucia"...

Y es que esta vez podría decirse que era la última en que Alvear presentaríase al pueblo en el servicio de sus funciones.

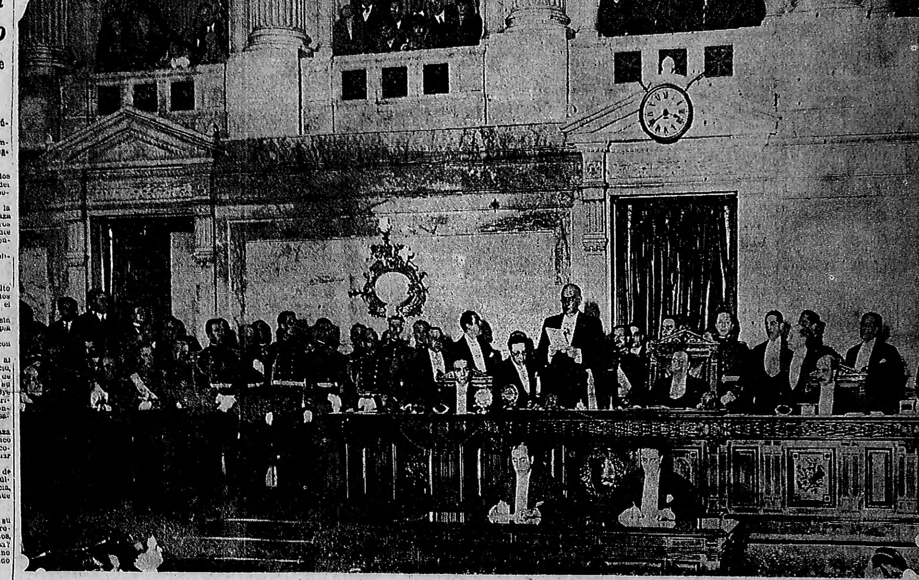
El chiste de esta tarde

Pasaba el cortejo presidencial, por la Avenida de Mayo, rumbo al Congreso. Uno del público, reflexivamente, exclamó:

—¡Pobre Alvear! Es la última vez que pasa por la avenida con su escolta de granaderos.

Y un vecino, respondió:

—No, amigo... Pasará otra vez... cuando regrese.



El Dr. Marcelo T. de Alvear, leyendo su último mensaje presidencial al Parlamento. Hoy sonríe con más satisfacción que de costumbre

TODA AMERICA HA OBSERVADO CON ANSIEDAD Y CONTEMPLADO CON EMOCION RESPETUOSA, EL ESPECTACULO DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA

"Los prestigios personales, por grandes y legítimos que fueran, jamás tuvieron la importancia trascendental y permanente que caracteriza la vida de las instituciones"

"NUESTRA TRADICION PACIFISTA Y CORDIAL, HA INSPIRADO LA ACCION DE MI GOBIERNO"

Señores Senadores:

Señores Diputados:

Van a cumplirse los seis años que por inmperio de la Constitución cerrarán el ciclo de mis funciones como Presidente de la República. No tengo el propósito de analizar, en esta ocasión, mi propia obra. Al pueblo argentino, y a vosotros, sus representantes, compite esa misión, si la consideráis oportuna. Pero no me es posible en estos momentos, dejar de referirme, aunque sea someramente, a ciertos compromisos básicos que contraje públicamente cuando me hice cargo de la alta investidura nacional y de deciros hasta qué punto creo haber cumplido aquellos compromisos, y en qué forma lo he hecho.

Cuando el Honorable Congreso de la Nación recibió mi juramento constitucional, me oyó decir que una ley moral de mi vida me hizo pensar siempre que la "confianza que se inspira es deuda que se contrae". Bajo el imperio de ese principio, he ejercido las funciones que el pueblo me asignó, sin entregar a la inspiración, improvisada en el instante, la interpretación de los grandes intereses cuya custodia era mi sagrado deber. Consideré prudente trazar, desde el primer momento, normas generales a mi acción, de tal modo, que mi conducta concordase con la expectativa que mis propios antecedentes hubieran despertado en la opinión de mis conciudadanos. Nuestro régimen constitucional, republicano y representativo, me imponía, a mi juicio, ese criterio, pues dentro de ese régimen no caben, honradamente hablando, las actitudes dictatoriales que someten a la arbitrariedad individual la orientación de la conducta de los hombres de gobierno. Es verdad aun hoy, y lo era en el instante de mi exaltación al poder, que la organización de nuestros partidos políticos y la relativa anarquía ideológica que caracteriza nuestra idiosincrasia de pueblo inteligente y mentalmente curioso, no dan ni daban normas muy claras a las cuales pudiera considerarse sometida la labor previsible de un gobierno. Pero, también es verdad que se situación no autoriza a pensar que no haya líneas fundamentales de conducta, conocidas de antemano, a obedecer. La vida de un hombre que llega a tan grande altura no es, no puede ser, ignorada por quienes le hacen el honor de alzarlo hasta ella. Sus ideas principales, por lo menos, su orientación moral y su manera de ver los problemas substanciales de la vida nacional, han debido ser, sin duda alguna, elementos de juicio en los cuales debió apoyarse el veredicto consagratorio. Y, a todo ello, evidentemente, está comprometido quien acepta la misión de guiar los destinos de la colectividad. Por eso dije, también, en la solemne ocasión a que vengo refiriéndome, que las circunstancias que rodearon mi advenimiento a la Presidencia, me imponían el deber de ajustar mi conducta a la tradición partidaria y moral que debió ser la fuente de la fe pública conquistada y la razón del éxito obtenido en la campaña democrática que me llevó al poder.

La conducta partidaria

A este respecto, nunca tuve dudas, y los hechos más recientes han fortalecido mi parecer. Los principios políticos que atrajeron mis simpatías y tuvieron a su servicio toda mi vida ciudadana, mantienen su preeminencia en todo el país, puesto que esos principios han sido invocados por los dos grandes núcleos de opinión que han intervenido en la reciente campaña electoral. Sé muy bien que la relativa impresión con que esas ideas se enuncian o se relacionan con las formas positivas de su interpretación, han dado ocasión a que se discuta sobre quién es quien las entienden bien o las aplican de mejor modo en beneficio del país. Sé, también, que en la exaltación apasionada de esa controversia, los unos niegan a los otros hasta la sinceridad de sus respectivas aseveraciones. Todo ello significa, a mi modo de ver, solamente un afán saludable de esclarecimientos sucesivos, que se cumplirán a lo largo de un proceso de selección que el fatalismo venturoso de nuestro destino propiciará, sin duda. Pero, sobre ese movible cuadro en que irán esfumándose los errores y afirmándose la verdad, la observación desapasionada impone a la sinceridad el reconocer que las costumbres políticas han abandonado los viejos métodos de selección forzada, aunque cuidadosa, de los hombres, y han asegurado el predominio veraz y definitivo, de los valores representativos de la democracia.

El régimen institucional debe ser perfeccionado en la lucha

Este fenómeno podrá desalentar a quienes nunca creyeron en la bondad o en la utilidad práctica de nuestro régimen constitucional, y también a quienes se proclaman desencantados del mismo sin haberlo vivido y practicado y sin haber hecho nada por enaltecerlo, propiciando, con el ejemplo y la acción, su aplicación, su depuración y su mejoramiento. Dentro y fuera del país, hay mucha gente en ese estado de ánimo. Pero, esa misma comprobación reconfortará, en cambio, el espíritu de quienes hemos tenido fe en la inspiración de los forjadores de nuestra nacionalidad y de sus instituciones. Esa conclusión tranquilizará nuestra conciencia y embellecerá el recuerdo de las luchas que libramos para que el país entrase en la senda de esas instituciones y por ella hiciera su progreso, venciendo todos los inconvenientes que pudiera tener el sistema elegido, convencidos de que, en la vida sin término de la historia, nada hay más grande que la personalidad de los pueblos que han hecho su propio destino.

He aquí el por qué considero que los hechos han venido a fortalecer mis convicciones. Mi sinceridad me condujo, y me conducirá en todos los momentos, a lanzar con entera franqueza mis opiniones al crisol del juicio público. Dentro de él, han tenido y tendrán la influencia legítima que el debate les asigne. Depuradas por la discusión, abrirán el surco que su vitalidad les tenga deparado y contribuirán a la obra común. Esas opiniones mías fueron e irán siempre armadas de la fuerza de convicción y de la eficacia proselitista que les reserven sus valores intrínsecos y la comprensión ambiente. Pero, fiel a mis ideales democráticos, obediente a mis deberes de gobernante, celoso de la confianza que me tuvieron mis compatriotas, jamás violenté la convicción ajena poniendo al servicio de mis designios la fuerza o el poder que me fueron entregados para que garantizara con ellos nuestras libertades.

Puedo, pues, afirmar, que mi conducta ha contribuído a consagrar a nuestras instituciones. Esa tiene que ser la obra fundamental de los gobiernos, porque, felizmente, los demás aspectos del desenvolvimiento progresivo del país encuentran buena defensa en la gravitación espontánea de su propia vitalidad. En cambio, el perfeccionamiento de nuestra democracia fué poco menos que imposible, y se habría retardado indefinidamente, por falta de este fenómeno de conciencia que impone a los gobernantes el respeto y la garantía de los pronunciamientos de la opinión. Sean cuales fueren sus resultados, es necesario acatarlos y hacerlos acatar. No hay otro medio de estimular la evolución política y de lograr que el pueblo corrija sus errores de concepto y mejore sus procedimientos de selección. Permitidme repetir un pensamiento que os expresé en 1923: "si el patriotismo nos exige empeñarnos para que ningún retroceso se cumpla en el progreso espiritual de la Nación, no hay más que un camino legítimo a seguir: contribuir a la mayor ilustración de nuestras masas y al desarrollo de su conciencia moral".

Hablo en mi calidad de Presidente de la República Argentina y por eso prescindo de modestias que impondría la posición personal. Puedo, pues, y debo destacar ante Vuestra Honorabilidad, el hecho de que toda América ha observado con ansiedad, primero, y ha contemplado, con emoción respetuosa, luego, el espectáculo de la democracia argentina agitándose ante el problema de la reciente renovación de sus poderes nacionales, y consagrando las soluciones que le parecieron más convenientes, por los medios y en las formas legítimas de su organización institucional. Y el Presidente ha cumplido su palabra, que dió cuando dijo: "el pueblo argentino será garantizado en la expresión de su voluntad. Las soluciones vendrán por el camino que cubran las mayorías, sin que los resortes del poder puesto en mis manos incomoden su marcha resuelta y lógicamente combativa".

La responsabilidad de los triunfadores

Esperemos que los predilectos del sufragio, entre quienes se cuentan muchos de vosotros, ponderen debidamente la enorme responsabilidad que comporta el triunfo y recuerden la experiencia histórica, según la cual, los prestigios personales, por grandes y legítimos que fueran, jamás tuvieron, para el bienestar de las naciones, la importancia trascendental y permanente que caracteriza la vida de las instituciones. La confianza del país los sostiene y, a la vez, pesa sobre ellos. De su prudencia y ecuanimidad depende la quietud laboriosa y fecunda del espíritu público y de su acción directiva y propulsora, el aceleramiento del progreso general. ¡Que Dios ilumine su mente y guíe sus pasos en bien de la Patria, y haga de modo que todos, incluso los que no han sido llamados a regir sus destinos, sientan y puedan cumplir el deber de contribuir al bienestar de la Nación!

La acción política del actual gobierno

Dentro de este orden de ideas, inspiradas en el firme designio de estimular la efectiva aplicación de nuestros principios constitucionales democráticos, se ha desenvuelto toda la acción política de mi gobierno. A ello responden las proposiciones que el Poder Ejecutivo os ha hecho para cumplir el propósito constitucional que quiere que las prácticas republicanas amplíen paulatinamente su dominio en todo el territorio del país. El Poder Ejecutivo no ha logrado que Vuestra Honorabilidad analice y consagre las reformas tendientes a fomentar los ensayos previos, siempre convenientes, de autonomía económica y gubernativa de algunas gobernaciones nacionales, que ya tienen derecho a incorporarse al concierto de las provincias argentinas. Creo que estamos retardados en el cumplimiento de ese deber y, aunque no ha de ser ya mía la satisfacción de saludar, en nombre de la Patria, el advenimiento de esos nuevos Estados Federales, deseo dejar constancia de mi anhelo auspicioso para los pronunciamientos con que Vuestra Honorabilidad dará paso a esas reformas que harán justicia a muchos millares de argentinos que deben compartir el honor y las responsabilidades que importa el ejercicio pleno de la ciudadanía.

La relación con los Estados

Las mismas reglas han guiado los proceders del Poder Ejecutivo frente a las situaciones que le plantearon sus relaciones con los gobiernos de las provincias. El respeto de nuestro sistema federal detuvo, más de una vez, la rebelión que mis sentimientos patrióticos experimentaron frente a episodios que podían considerarse exponentes de atraso en el cuadro de la cultura general del país. Consecuencia de aquellas normas fué el freno impuesto a los impulsos primarios con que la impaciencia reclamaba la intervención correctiva del Poder Federal. Era necesario, aun a costa de algunos sacrificios, estimular la responsabilidad de los pueblos ante el resultado de sus propios pronunciamientos, despertar la convicción de que es tarea compleja y grave la de usar bien de la libertad, y corregir el abuso de acudir a la fuerza del poder nacional para enmendar los errores cometidos en el ejercicio de la autonomía constitucional. De ahí nuestra doctrina de que "la intervención solamente procede en casos realmente extraordinarios y de tal magnitud, que no pueden ser tolerados como simples episodios del proceso normal, que tiene que operarse, en el desarrollo de la cultura política de cada uno de los centros afectados".

El fundado optimismo con que mi gobierno contempla el porvenir político del país, no le ha impedido ver algunas deficiencias y fundar en su observación proposiciones tendientes al enaltecimiento de los prestigios [illegible] ción, y con su ejemplo, también fuera de ella, la implantación de reglas legales capaces de contribuir a la purificación de las costumbres políticas. Me refiero a los proyectos de leyes sobre organización y funcionamiento de los partidos y sobre sanciones de la corrupción electoral, que sometí a Vuestra Honorabilidad en 1927. Contribuirán a la transformación a que venimos asistiendo y a lenaltecimiento de los prestigios que ha alcanzado la República.

El cuidado de las garantías constitucionales ha sido una celosa preocupación del Poder Ejecutivo. Naturalmente, tales garantías, como que procuran el bienestar común dentro del orden y la libertad, se traducen, a menudo, en restricciones cuya interpretación conduce, no obstante la más buena fe, a conclusiones bien opuestas, por cierto, según el criterio que las inspire. No tengo la pretensión de haber acertado siempre ni más que otros; pero, eso sí, afirmo que jamás he falseado la íntima verdad que asomó a mi conciencia, y que a esa honrada verdad he sujetado mis determinaciones. Así he procedido en una de las materias que creo más delicadas para el buen gobierno de sociedades como la nuestra, donde las energías humanas no encuentran más límites que el opuesto por las ambiciones legítimas de los demás, ni otros motivos de fracaso o sometimiento que no sean la evidencia de otra capacidad superior, de acción o de adaptación. Todas las veces que intervine en asuntos de justicia social, de conflictos de intereses entre el capital y el trabajo, obré con prudencia y atención, dedicadas especialmente a buscar soluciones que no fueran en desmedro de algún esfuerzo útil y por ello digno de estímulo; y la condición esencial que impuse a todo debate fué el mantenimiento del orden establecido, a fin de evitar las ofuscaciones propias de la exaltación. Afortunadamente, puedo, al finalizar mi gobierno, volver a deciros que "la paz social no ha sido perturbada por ningún episodio que haya logrado alterar en forma digna de mención la colaboración del capital y del trabajo en la creación y circulación de la riqueza. A pesar de las deficiencias notorias de nuestra legislación sobre la materia, la coordinación de los esfuerzos no ha ofrecido dificultades a la buena voluntad de las partes". Solamente algunos episodios aislados han revelado la presencia de fuerzas, felizmente escasas, que se mueven fuera de la órbita de las agremiaciones legítimas, impulsadas por un dinamismo extraviado, que pretende aprovecharse de aquellas garantías constitucionales de libertad, para hacer de nuestro país un campo de

(Continúa en la pág. 5)

DESDE EL MINISTERIO DEL INTERIOR SE HA ACRECENTADO EL RESPETO POR LA CONSTITUCION Y COSTUMBRES DEMOCRATICAS

Nuestro Federalismo no Acepta el Avasallamiento de las Autonomías Provinciales

El nuevo registro electoral y su aplicación en la contienda de renovación presidencial

Capítulo amplio, aun en su escueta referencia, es el que ha correspondido en el mensaje al Ministerio del Interior, desde donde se ha defendido con empeño, el respeto por las conquistas democráticas realizadas a través de los últimos años. Si se han acrecentado éstas, mediante el cuidado por las buenas costumbres en uso, también se han propiciado con carácter de estímulo, muchas iniciativas tendientes a reconfortar el ambiente cívico, sobre todo en el interior de la República, donde ofrece características especiales.

EL GRAN ACTO DE LA RENOVACION PRESIDENCIAL Y EL NUEVO REGISTRO ELECTORAL

Las elecciones de renovación presidencial se realizaron sobre la base del nuevo registro electoral establecido por la Ley 11.387 y que arrojó las cifras de 1.807.539 inscriptos sin contar con los que corresponden a los territorios nacionales.

No obstante la brevedad del tiempo de que se dispuso para las tareas previas a la formación y actualización de los registros electorales, éstas se cumplieron de modo que para el acto electoral pudo contarse con un padrón en condiciones tales que difícilmente podrán ser superadas.

Las cifras de sufragantes, desde la vigencia de la ley 8871, en las elecciones presidenciales, prueban con su progresión creciente que cada vez es menor el número de ciudadanos que desertan del cumplimiento de sus deberes cívicos.

La población calculada al 1o. de enero de los años 1916, 1922 y 1928 fué de 7.704.933, 8.516.776 y 10.136.738, y el número de votantes de 745.825, 876.232 y 1. 462.390, respectivamente.

Con respecto a los registros electorales cuyas cifras fueron 1.189.264, 1.586.366, 1.807. 539 para los años 1916, 1922 y 1928, el porcentaje de votantes fué 62,71, 51,41 y 80,84, respectivamente.

El respeto por las autonomías provinciales y la renovación de los gobiernos

Nuestro federalismo sólo admite como excepción el avasallamiento de las autonomías provinciales, en los casos taxativamente expresados por la Constitución. Los partidos políticos en su apasionamiento y las propias autoridades provinciales en algunos casos, no han vacilado en requerir la intervención del Poder Ejecutivo para la solución de conflictos que parecían producidos expresamente para determinar la ingerencia del gobierno federal.

Cuando el Poder Ejecutivo se ha visto precisado a intervenir en las provincias, por estar en receso Vuestra Honorabilidad, ha limitado en lo posible la duración y las funciones del comisionado nacional.

Las provincias de Salta, Tucumán, Santa Fe, Córdoba y Catamarca han procedido a la renovación de sus poderes ejecutivo y legislativo de conformidad con sus instituciones legales.

El colegio electoral de la provincia de Catamarca, no pudo, por falta de quórum constitucional, proceder a la designación de gobernador y vice, dentro de los términos establecidos por la Constitución y leyes locales. Al terminar su mandato el gobernador hizo entrega del Poder Ejecutivo en carácter provisional al Presidente del Honorable Senado.

El funcionario que desempeñó la Jefatura de Policía durante el ejercicio del gobernador cesante entendió que no correspondía la delegación efectuada en el Presidente del Honorable Senado, negándose a poner la fuerza pública a disposición del gobernador provisional. Por requisición de este último funcionario fué intervenida la provincia al solo objeto de poner al gobernador provisional en ejercicio de sus funciones, acto que cumplió el comisionado nacional con fecha 31 de enero del corriente año.

Ante el conflicto de poderes que planteaba el desconocimiento de la Legislatura por el Poder Ejecutivo de la provincia, alterándose evidentemente la forma republicana de gobierno, el Poder Ejecutivo intervino la provincia de Santiago del Estero.

La intervención fué decretada con fecha 11 de enero último y en cumplimiento de las instrucciones impartidas, el comisionado nacional asumió el Poder Ejecutivo de la provincia el día 17 del mismo mes. Producido el estudio del pleito institucional, el comisionado nacional declaró la caducidad de los poderes ejecutivo y legislativo y convocó a elecciones para el 7 de abril. Las elecciones se realizaron normalmente y señalaron el más alto porcentaje de votantes que haya acudido a los comicios de la provincia. Constituída la Honorable Legislatura, el comisionado nacional puso el 1 de mayo en posesión del mando al gobernador electo, dando por terminada su misión.

La breve intervención a Salta

A solicitud del Poder Ejecutivo y de la Honorable Convención Electoral de la provincia de Salta, el Poder Ejecutivo intervino el 18 de abril dicha provincia al solo efecto de que la Honorable Convención pudiera proceder al nombramiento de nuevo gobernador. El comisionado nacional dió cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo y el 1 de mayo, como lo establece la Constitución local, entró en funciones el gobernador electo.

Homenajes tributados

Con motivo de cumplirse el cincuentenario de la fundación de la ciudad de Bolívar y el centenario de la ciudad de Bahía Blanca, el Poder Ejecutivo se asoció a los festejos populares con que se conmemoraron tales acontecimientos.

El 8 de julio de 1927 procedióse a la inauguración oficial del monumento erigido en esta capital a la memoria del general don Bartolomé Mitre, cuya ejecución fué autorizada por ley 9.099 de 11 de agosto de 1913.

En cumplimiento de la ley número 11.362 se designó a los ciudadanos que han de integrar la comisión encargada de efectuar los trabajos para la erección del monumento al Ejército Libertador de Caseros, en Diamante.

Los territorios nacionales impulsados hacia su independencia económica, la representación parlamentaria y el mejoramiento de los servicios públicos

Los territorios nacionales han merecido especial atención del Poder Ejecutivo y sus necesidades más urgentes han sido atendidas dentro de los recursos disponibles, dictándose diversas medidas tendientes al mejoramiento de los servicios públicos.

Tiene el Congreso —dice —sometidos a su consideración los proyectos relativos a la reforma de su ley orgánica, representación parlamentaria, independencia económica y organización de la gendarmería. El Poder Ejecutivo estima que la sanción de es tos proyectos, al estimular la iniciativa privada y la aplicación de nuevos capitales en la explotación de sus riquezas y dar mayores garantías a los pobladores, contribuirá eficazmente al progreso de los territorios nacionales.

El régimen municipal requiere reformas que lo pongan de acuerdo con el adelanto que han experimentado las florecientes poblaciones urbanas, ya numerosas en los territorios. Las corporaciones comunales, no obstante las deficiencias de la ley vigente, han desarrollado una acción progresista y la intervención del Poder Ejecutivo se ha limitado a casos excepcionales en que el régimen de la ley estaba manifiestamente subvertido o el electorado había carecido de las garantías indispensables.

La organización sanitaria oficial y la defensa de la salud pública

El estado sanitario del país durante el año 1927 ha sido satisfactorio. No hemos padecido ninguna epidemia digna de notarse y las endemias habituales se han mostrado aminoradas en su virulencia y su extensión.

Los servicios de sanidad externa han sido atendidos eficazmente y sin imponer mayores molestias a pasajeros y cargadores se ha logrado evitar la introducción al país de enfermedades exóticas.

La lucha contra las endemias se ha proseguido con tenacidad en la medida permitida por los recursos indudablemente escasos atribuídos por la ley de presupuesto. En las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy se han efectuado importantes trabajos de ingeniería sanitaria, consistentes en drenajes, canalizaciones y rellenamientos, habiéndose concentrado los esfuerzos en los grandes centros de población, a objeto de beneficiar a un mayor número de personas y conseguir el abaratamiento proporcional de los trabajos. No es aventurado pronosticar que continuándose con este criterio, una vez completados los servicios de aguas corrientes y obras de salubridad, desaparecerá el paludismo urbano.

Ese mismo criterio de concentración de los trabajos se ha seguido en la lucha contra la uncinariosis.

En cumplimiento de la ley 11.359 de profilaxis antileprosa, se ha levantado un censo provisional que servirá de guía para el definitivo en curso de ejecución, elemento valioso para la mejor aplicación de esta ley.

La profilaxis antivenérea, como la protección y asistencia de la infancia, han merecido la atención preferente de las autoridades sanitarias, habiéndose creado nuevos dispensarios en provincias y territorios nacionales, ampliando los existentes y creando el servicio de enfermeras visitadoras, de eficacia notoria en la acción social por la infancia.

La labor esbozada se verá facilitada el día en que se cuente con un presupuesto mayor y mejor distribuído que el actual. El Poder Ejecutivo solicita de Vuestra Honorabilidad su preferente atención para los proyectos de ley sobre denuncia de las enfermedades infecto-contagiosas y el de matanza obligatoria de ratas, tendiente a evitar la aparición de casos esporádicos de peste bubónica, que sobre comprometer la salud pública, perjudica gravemente nuestro comercio exterior.

REALIZO UNA GRAN OBRA



Dr. JOSE P. Tamborini, ministro del Interior, que ha desempeñado una eficiente labor en su secretaría

Nuestra organización postal y telegráfica, satisface las exigencias de la población

Los servicios de correos y telégrafos se han desenvuelto normalmente, no obstante que el personal y los recursos atribuídos por la Ley de Presupuesto no guardan relación con la necesidad de crear nuevos servicios exigidos por tal aumento de la población.

La escasa remuneración coloca al empleado postal en una situación de inferioridad injustificada con respecto a los demás empleados de la administración nacional.

Las empresas de comunicaciones telefónicas, cuyo contralor ejerce la Dirección General de Correos y Telégrafos, se comportan en sus relaciones con el Poder Ejecutivo como si fuesen un negocio privado sin los caracteres de un servicio público.

La ley de telégrafos que se aplica por analogía, no ha previsto, ni ha podido prever, los hechos y omisiones punibles en el servicio de teléfonos.

Queda señalado con la sola enunciación de estas circunstancias, la urgencia de la sanción por parte del Congreso — dice — de una ley de teléfonos.

El nuevo edificio ha sido habilitado parcialmente y con su ocupación total han de obtenerse mejoras, tanto en la organización de los servicios como en la higiene y comodidad del personal.

En cumplimiento del decreto del 10 de junio de 1927, autorizando a la Compañía General de Empresas Aeronáuticas (Latecoere) para la implantación del servicio aéreo de correspondencia con Africa y Europa, ha quedado librada al servicio público, con carácter experimental, el día 22 de noviembre último, la línea Buenos Aires - Natal.

El movimiento general de correspondencia en el año 1927 ha alcanzado a la cifra de 2.319.346.237 piezas, lo que representa un aumento de 224.229.390 sobre el año anterior, cifras que de por sí dan idea exacta de la labor desarrollada por el correo nacional.

El mejoramiento que se observa en los servicios postales se aprecia igualmente en los telegráficos. Las cifras estadísticas consignan una extensión de 44.765 km. en la red telegráfica nacional con un desarrollo de 117.603 km. El total de despachos recibidos, expedidos y retrasmitidos en el año 1927 alcanzó a 23.138.324, lo que representa un aumento de 945.942 sobre 1926. El servicio telegráfico es atendido por intermedio de 1130 oficinas, total correspondiente al 31 de diciembre último.

El servicio de telefonogramas, que fuera creado en el año 1926 en forma de ensayo, puede decirse que ha quedado definitivamente incorporado, tal es la aceptación tenida por el público.

En el deseo de obtener ventajas en el servicio, tanto en la parte práctica como económica, se han intensificado los estudios a fin de poder dotar al país con una red de estaciones radioeléctricas que permitan resolver los inconvenientes que el intenso aumento del tráfico telegráfico importa. Con los fondos oportunamente acordados por Vuestra Honorabilidad se activa la construcción de los tubos neumáticos que contemplan el mismo problema en lo que se refiere a la Capital Federal.

El movimiento de giros postales y telegráfico 147.167. títulos por pesos 1927 ha experimentado un aumento notable sobre los años anteriores, correspondiendo al renglón postal 2.439.293 títulos por un importe de $ 90.608.859.71 moneda nacional y el telégrafo 147.167 títulos por pesos 9.239.992.25 moneda nacional.

En el capítulo referente a la Policía de la Capital, el Mensaje observa la necesidad de reglamentar el derecho de reunión

Esto es indispensable para la vida republicana y el eficaz ejercicio de la soberanía popular

Las tareas de seguridad pública, que corresponden a la Policía de la Capital, se cumplen regularmente y es de señalarse el hecho de que la estadística comprueba una disminución de la delincuencia en todos sus aspectos.

Esta situación se va logrando a base de una tarea directiva de reajuste constante de los mecanismos de prevención y a la mayor preparación exigida al personal.

Los poderes públicos están obligados a prestar preferente atención a las necesidades de esta rama de la administración, que no es lógico mantenga su estado de eficiencia con los mismos elementos con que contaba cuando la ciudad tenía medio millón de habitantes menos que en la actualidad.

No existe una ley reglamentaria del derecho de reunión, indispensable para la vida republicana y el eficaz ejercicio de la soberanía popular. Su reglamentación por un decreto del Poder Ejecutivo no subsanaría, por razones obvias, la ausencia de la ley reclamada reiteradamente por la Policía de la Capital, para la mejor garantía de esta prerrogativa popular. La limitación del derecho de reunión queda actualmente librada a la discreción de la autoridad policial, que debe contemplar el ejercicio del mismo por todos los miembros de la comunidad social o política.

El Poder Ejecutivo solicita del Congreso preferente atención para las iniciativas de legislación sobre registro de vecindad, ley de vagancia, estado peligroso y fabricación, introducción, venta y portación de armas.

Dentro de las facultades que al Departamento Nacional del Trabajo le han acordado su Carta Orgánica y las leyes que se dictaron con posterioridad a su vigencia, su organismo administrativo ha desenvuelto su acción respondiendo siempre al propósito de asegurar con los elementos y recursos de que dispone, el mejor cumplimiento de las leyes cuya vigilancia le incumbe.

El radio de investigaciones estadísticas que en materia de estudio ofrece la vivienda obrera, el costo de la vida, el estado de salud del trabajador, la mortalidad obrera y sus causas en la capital, los datos sobre salarios, horarios en los talleres, fábricas y el trabajo a domicilio, han sido motivo de preocupación del Poder Ejecutivo.

En el presente período de sesiones será sometido a la consideración de Vuestra Honorabilidad el código del trabajo, encomendado por el Poder Ejecutivo a una comisión de profesores de la materia.

No sólo se ha tenido en cuenta para su redacción la información teórica, lo que le hubiera dado carácter de una mera copia de la legislación extranjera, sino que se ha realizado una encuesta en nuestro propio ambiente, interrogando sobre cada uno de los problemas de nuestro medio industrial a las instituciones obreras y patronales que existen en el país.

El control oficial del trabajo está asegurado

Registros especiales de colocación y un padrón industrial y comercial, garantiza las actividades obreras

Dentro de las facultades que al Departamento Nacional del Trabajo le han acordado su Carta Orgánica y las leyes que se dictaron con posterioridad a su vigencia, su organismo administrativo ha desenvuelto su acción respondiendo siempre al propósito de asegurar con los elementos y recursos de que dispone, el mejor cumplimiento de las leyes cuya vigilancia le incumbe.

El radio de investigaciones estadísticas que en materia de estudio ofrece la vivienda obrera, el costo de la vida, el estado de salud del trabajador, la mortalidad obrera y sus causas en la capital, los datos sobre salarios, horarios en los talleres, fábricas y el trabajo a domicilio, han sido motivo de preocupación del Poder Ejecutivo.

En el presente período de sesiones será sometido a la consideración de Vuestra Honorabilidad el código del trabajo, encomendado por el Poder Ejecutivo a una comisión de profesores de la materia.

No sólo se ha tenido en cuenta para su redacción la información teórica, lo que le hubiera dado carácter de una mera copia de la legislación extranjera, sino que se ha realizado una encuesta en nuestro propio ambiente, interrogando sobre cada uno de los problemas de nuestro medio industrial a las instituciones obreras y patronales que existen en el país.

Es una codificación de leyes relativas a las complejas cuestiones del trabajo, sintética y comprensiva, realizada con sujeción a un plan orgánico, y en la que se ha tenido presente que está destinada a la fácil información del obrero.

Se ha levantado un padrón comercial e industrial donde se han anotado detalles y clasificaciones que abarcan diversas leyes obreras y que constituyen antecedentes indispensables para el perfeccionamiento de la legislación.

En 1927 la población obrera, entre hombres, mujeres y menores, registra la cifra de 455.590 para la capital federal. Las huelgas que se han registrado durante el mismo año, alcanzan a 56, participando 36.888 obreros, de los cuales 36.663 eran hombres y el resto mujeres.

En el Registro Nacional de Colocaciones las ofertas de brazos llegaron a 22.852 personas; las demandas patronales a 16.117, y se realizaron 11.398 colocaciones. En el mismo período de tiempo las agencias particulares efectuaron una colocación de 8.401 personas y han recabado 857 autorizaciones para enviar al interior 5.022 trabajadores.

Caja de accidentes del trabajo y fondo de garantía (Ley 9688). — El aumento registrado, de año en año, en cuanto al número de indemnizaciones ingresadas, denota un mejor cumplimiento de la Ley 9688.

Corroboran lo expuesto las siguientes cifras: las indemnizaciones ingresadas en esa Caja, que en el año 1924 sumaron 1.182 por un valor de $ 1.546.923,66, en el ejercicio de 1927 se elevaron a 2.305 por un importe total de $ [illegible] m|n.

Es de interés hacer notar los siguientes datos con respecto al movimiento de fondos de la sección durante el ejercicio de 1927: se han constituído rentas sobre un capital de $ 747.459,91 m|n., y pagado 1.959 indemnizaciones correspondientes a accidentes de incapacidad parcial, que suman un total de $ 1.558.765,53 m|n.. Durante el último año se han adquirido títulos por un valor nominal de $ 900 000 m|n, siendo el valor nominal de los existentes al 31 de diciembre de 1927 — todos del Crédito Argentino Interno, Ley 8121 — de pesos 7.600.000 m|n. El fondo de previsión o Caja de Garantía creado por el artículo 10 de la ley de accidentes del trabajo, cerró el ejercicio de 1927 con un haber de pesos 1.926.882,09 m|n, o sea con un aumento de $ 273.627,03 m|n. sobre el saldo correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

El gobierno de la Comuna, a través de su labor

La ciudad de Buenos Aires ha continuado durante 1927 en su marcha progresiva.

Con los fondos provenientes del empréstito autorizado por ordenanzas de 17 y 20 de agosto de 1923 y otros recursos especiales, se ha dado fin, sucesivamente, y librado al servicio público, el hospital Martín Rodríguez, Jardín de Infantes, Mercado Intendente Barnetche, Laboratorio Pasteur, Usina incineradora de basuras, de Flores y nuevas secciones de nichos en los cementerios del Norte y del Oeste. Se han comenzado o proseguido la reconstrucción total del hospital Ramos Mejía, el Instituto de Fisioterapia, el Preventorio Rocca, obra de un legado, la ampliación del hospital Tornú y los consultorios externos para especialidades, costeados con la donación Montarcé, un grupo de casas colectivas en el barrio de la Chacarita y el Matadero Frigorífico Municipal.

Otras obras de carácter edilicio las constituyen la continuación de la Avenida Costanera en su sección Norte, de la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña, y que en breve se encontrará con la calle Corrientes, y la formación de jardines en el Balneario Municipal y Avenida 9 de Julio y de tres nuevos paseos: el Parque Irlandés, la plaza Vélez Sársfield y el Parque Lezica, que en breve se entregará al público.

La población de la ciudad, calculada al 31 de diciembre último, en base de los factores que concurren a formar una estadística más o menos aproximada, puede estimarse en dos millones veintitrés mil habitantes, (2.023.000), lo que acusaría, con respecto al año anterior, un aumento de 50.000 habitantes. A ello ha seguido el correlativo progreso de la edificación privada, que ha dado lugar al otorgamiento de 19.781 permisos para edificar, por un valor total de pesos 200.842.426 moneda nacional.

A 1.132.474 de depositantes y 310.755.935.08 pesos, asciende el ahorro en la Argentina

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha desenvuelto su acción en forma normal, obteniéndose los considerables progresos que acusan sus estadísticas.

Desde la fundación de la institución hasta el 31 de diciembre último, se han abierto 1.446.756 cuentas, cifra de la que hay que deducir 314.282 por libretas canceladas, con lo que el total de las cuentas activas es de 1.132.474.

El monto total de los depósitos ha sido de $ 310.755.935,08, el de los reintegros de $ 246.801 034,63; se tiene, pues, una diferencia favorable para la Caja de pesos 63.954.900,45. Si agregamos el monto de los intereses capitalizados, que es de $ 16.442.202,77, obtendremos el líquido total depositado al 31 de diciembre de 1927, o sean $ 80.397.103,22 m|n. El promedio por libreta es de $ 70,99 m|n.

El número de agencias habilitadas es de 1.286 postales, debiendo agregarse 3.5[illegible] escolares.

Merece destacarse el hecho de que la Caja Nacional de Ahorro Postal ha cancelado la deuda de $ 50.743.261,36 que contrajo con el Banco de la Nación Argentina, habiendo ajustado en los últimos años la administración de sus ingresos en la forma más eficiente para procurar la cancelación de esa deuda dentro del más breve plazo posible.

EL CANCILLER



Dr. ANGEL Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores

Relaciones Exteriores y Culto

LAS RELACIONES INTERNACIONALES SE DESARROLLAN EN PERFECTA CORDIALIDAD

Se firmaron importantes tratados con algunas naciones

LA CONFERENCIA DE LA HABANA

Como os he dicho, las relaciones internacionales de la República han continuado desarrollándose en la más perfecta cordialidad. Los propósitos de paz y mutua consideración que informan la política exterior del gobierno argentino, han permitido robustecer aún más los vínculos amistosos que nos ligan con las naciones extranjeras.

En concordancia con esos sentimientos de respeto y consideración internacional, la delegación argentina a la VI Conferencia Panamericana reunida en La Habana, interpretando las instrucciones trasmitidas oportunamente, expresó en esa Asamblea que la República continúa manteniendo la sana doctrina del respeto por la soberanía de los Estados y su independencia, considerando que ese mutuo respeto es imprescindible para que las jóvenes naciones americanas pasen por las transformaciones de la experiencia del gobierno propio, y evolucionen naturalmente en los ensayos de las instituciones políticas que quieran darse sus pueblos hasta llegar, sin tutelajes ni intervenciones extrañas, a la plena madurez de la democracia que ha de regir sus destinos en la paz interior y en la concordia internacional.

Nuestro país goza en el exterior de alta consideración

El gobierno de los Estados Unidos, en virtud de la atribución conferida por el Tratado con Italia para la consolidación de la paz, ha designado, para desempeñar el alto cargo de Miembro no Nacional, a S. E. el Dr. Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores argentino. Creo que esa actitud amistosa es el resultado de la sana orientación que en orden a las relaciones internacionales ha observado la república.

Otra demostración evidente de alta consideración que nuestro país ha recibido, fueron las demostraciones hechas al representante de la república, que lo fué el mismo Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, con motivo de la inauguración del monumento de Belgrano, en Génova. S. M. el Rey de Italia, así como el gobierno y el pueblo de ese grande y noble país, rindieron franco homenaje de simpatía para la República, donde, bien lo saben, anidan los más fervientes anhelos por la prosperidad de Italia y por el afianzamiento de su cultura y de su prestigio secular.

La jira del ministro por el extranjero

La misión de nuestro Ministro de Relaciones se completó con la representación que se le confirió en ocasión del centenario del ilustre químico Marcelin Berthelot, en cuya conmemoración, realizada en el Panteón, fué designado para pronunciar el discurso oficial en nombre de todos los países allí reunidos. En las visitas de cortesía que S. E. el señor Gallardo realizó por Italia, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, España, Portugal, Brasil y el Uruguay pudo evidenciarse por las atenciones que le fueron dispensadas, toda la simpatía que inspira nuestro país.

Países vecinos enviaron cordiales embajadas

La inauguración del monumento al General Mitre nos trajo el homenaje cordial de varios países que se hicieron representar por embajadas especiales. Así lo hicieron Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay, cuyas instituciones armadas contribuyeron a dar mayor brillo a los diversos actos realizados. Es auspicioso al sentimiento nacional poner de manifiesto que por primera vez se hallaron reunidos en una capital americana los colegios militares de las Repúblicas mencionadas. Aquel feliz episodio tuvo una nota amarga; el accidente de Alpatacal, que costó la vida de varios chilenos y argentinos. Al recordar con tristeza, ese acontecimiento, nos reconforta el espíritu, poder decir que el dolor nos acercó más aun en la comunidad de sentimientos que nos une y sostiene mutuamente.

No hemos descuidado, por cierto, nuestros buenos hábitos tradicionales y estuvimos debidamente representados por Embajada Especial y por nuestro Colegio Militar, en los aniversarios de los pueblos hermanos del Perú y Chile, respectivamente. En uno y otro las representaciones argentinas fueron acogidas con singulares demostraciones de cariño.

Nuestras buenas relaciones han de afianzarse con algunas medidas que el gobierno argentino ha pedido tomar en concordancia con el de varios países amigos.

Los límites con Bolivia

Consecuente con los patrióticos sentimientos que animan la firma del Tratado de Límites con Bolivia, el Poder Ejecutivo encarece a Vuestra Honorabilidad la consideración de ese instrumento internacional, que ya cuenta con la aprobación del Honorable Senado.

La conferencia de límites boliviano-paraguaya

Hemos ofrecido la ciudad de Buenos Aires para sede de una Conferencia de Límites que resolverá el viejo litigio de fronteras, pendiente entre Bolivia y Paraguay. Esa conferencia, reunida bajo los mejores auspicios, reanudó sus sesiones en el corriente año, esperándose que su tramitación arribe a una solución satisfactoria para ambas repúblicas hermanas.

En inteligencia con el gobierno de Estados Unidos del Brasil se ha suscripto la convención complementaria de Límites que ha sido sometida a vuestra consideración sustituyendo la de octubre 4 de 1910, pendiente de la resolución de Vuestra Honorabilidad.

De común acuerdo con la embajada de los Estados Unidos del Brasil este gobierno ordenó una inspección general para verificar el estado de los hitos de nuestra frontera a cuya restauración y reconstrucción se procederá.

La convención radiotelegráfica firmada en Wáshington

Oportunamente será sometida a la aprobación de Vuestra Honorabilidad la Convención Radiotelegráfica Internacional firmada en Wáshington por la Delegación Argentina designada al efecto, de cuya importancia informarán a Vuestra Honorabilidad los fundamentos de la misma.

Otros tratados suscriptos

Fueron firmados, con los representantes respectivos debidamente autorizados al efecto, en el período transcurrido, un Tratado de Extradición con Noruega, un Convenio sobre la propiedad literaria con Méjico, un Tratado de reciprocidad hospitalaria con Dinamarca y un Tratado de reciprocidad para indemnizar los accidentes de trabajo con Suecia, cuya importancia y conveniencia no escaparán al elevado criterio de Vuestra Honorabilidad, a la que fueron sometidos en su oportunidad.

Nuestra situación en la Liga de las Naciones. — La doctrina de Monroe

La situación del país con respecto a la Liga de las Naciones, se ha mantenido, en los términos en que quedara planeada a raíz de la actitud de la delegación argentina a la Primera Asamblea. El Poder Ejecutivo en reiterados mensajes, solicitó y urgió de Vuestra Honorabilidad un pronunciamiento que pusiera término a esa situación de hecho en un sentido u otro. Ante ella, el Poder Ejecutivo ha tenido que proceder con el criterio circunstancial de participar en los trabajos de las organizaciones esencialmente técnicas y siempre que promediaran invitaciones o requerimientos que no podía rehusar por elementales normas de cortesía y colaboración internacional.

Con este concepto, el Poder Ejecutivo, ante las reiteradas invitaciones que le fueron formuladas, designó representantes a la Comisión Consultiva de Comunicaciones y de tránsito y a la Comisión Preparatoria de la Conferencia de Desarme que colaboraron en los trabajos de dichos organismos. En el seno del Comité de Seguridad y Arbitraje de esta última al tocarse el punto relativo a la interpretación del Artículo 21 del Pacto de la Liga de las Naciones, el representante argentino, previamente instruído para esa eventualidad, expresó que el Gobierno Argentino no consideraba a la Doctrina Monroe como un pacto regional, según lo define, y por vía de ejemplo, el citado artículo, sino simplemente como una declaración política unilateral de los Estados Unidos que no ha sido aprobada explícitamente por ningún otro país americano.

La Organización Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones

Fué también con ese criterio que, anuncié a Vuestra Honorabilidad en mi anterior mensaje, continuando el gobierno su colaboración en la obra de la Organización Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones, envió a la X Sesión de la Conferencia General de los Miembros de dicha institución, que se reunió en Ginebra del 25 de mayo al 6 de junio del año próximo pasado, una delegación completa, integrada con representantes gubernamentales, patronales y obreros, designados estos últimos a propuesta de las asociaciones respectivas más representativas del país.

Las conclusiones a que arribó la mencionada reunión internacional, adopción de proyectos de convenciones y recomendaciones sobre seguro-enfermedad, están a estudio de las reparticiones técnicas correspondientes, con mira de asumir la actitud que corresponda al Poder Ejecutivo, al dar, a dichas conclusiones la trascendencia debida.

XI Sesión de la C. I. del Trabajo

El gobierno ha enviado también una delegación completa a la XI Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se inauguró el 30 de mayo, para tratar cuestiones relativas al salario mínimo y a la prevención de los accidentes del trabajo. El Poder Ejecutivo ha expresado ya sus puntos de vista y sus opiniones acerca de la primera de estas cuestiones, única que podrá ser objeto de un proyecto de Convención o de una Recomendación, al formular sus respuestas a los distintos puntos que abarcaba el Cuestionario elaborado siguiendo el método adoptado recientemente en la preparación de las Conferencias Generales periódicas de los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

El servicio consular ejerce contralor eficaz en la corriente inmigratoria

Debo referirme especialmente a las labores de nuestro servicio consular. La importancia, cada día mayor, de este aspecto de nuestras vinculaciones con el extranjero, ha atraído la atención constante de nuestra cancillería. Hemos continuado ejerciendo la defensa de nuestro comercio exterior, manteniendo activas gestiones ante distintos gobiernos para facilitar la concurrencia argentina en los mercados de carnes, charqui, frutas, cereales, alfalfa, etc.

El contralor consular de la corriente inmigratoria, base de su selección, ha requerido atención creciente en razón de la mayor demanda de visación de pasaportes notada en casi todas las jurisdicciones y del muy vivo interés que por trasladarse a nuestro país vienen demostrando algunos valiosos elementos agrícolas europeos, de la región central principalmente.

El mismo Departamento ha recibido numerosas proposiciones extranjeras para la conclusión de nuevos tratados de comercio o modificación de los vigentes, y estimando que el momento es propicio para entrar a tratarlas, esperamos con el mayor interés el pronunciamiento definitivo de la Comisión legislativa encargada de estudiar la revisión de las convenciones vigentes.

TRAGICAMENTE HALLO LA MUERTE EL "AS" FRONVAL

Su avión al aterrizar chocó contra otro AEROPLANO

(Internacional).

VILLA COUBLAY, 28. — En este aeródromo ocurrió un accidente fatal de aviación, que costó la vida al aviador Alfred Fronval, cuyo aparato, en el momento de aterrizar, chocó contra otro aeroplano, perteneciente al capitán Cordillon.

Durante el Período Pasado se ha Mantenido la Situación Favorable de las Finanzas Nacionales

Hacienda

"Se ha Equilibrado el Presupuesto y Consolidado la Deuda Flotante"

"La reapertura de la Caja de Conversión fué un acontecimiento de amplia repercusión en el mercado monetario mundial. — La percepción de impuestos, ha marcado grandes aumentos"

"Con el equilibrio en el presupuesto, la consolidación de la deuda flotante, una activa vigilancia en la percepción de la renta y el más severo contralor en los gastos públicos, es de esperar que las finanzas de la Nación llegarán a la plena normalidad".

"No han sido vanas las promesas que formulara con respecto a la hacienda pública. Los propósitos enunciados en esa oportunnidad, han constituído la norma invariable de mis actos de gobernante, convencido de que para ejercer una administración correcta de la cosa pública, es imprescindible cuidar con especial atención la marcha de las finanzas del Estado. Ha sido necesario gastar con economía y moderar los patrióticos impulsos de los que desean llevar la actividad del Estado a todas las regiones del país, en forma de obras de utilidad nacional, pero todo ello ha sido realizado en beneficio de la unidad de una política firme de saneamiento de las finanzas y moderación de los gastos, que ha permitido cerrar cuatro ejercicios anuales consecutivos, con superavit de las rentas sobre los egresos.

Se han realizado economías, sin perjudicar las funciones del Estado; se ha restringido la ejecución de obras públicas a las más indispensables y urgentes, puesto que no hubiera sido prudente gastar a crédito mayor cantidad de la invertida, considerando que además de dichos trabajos, había que cumplir las leyes de renovación del material naval y militar, que demandan sumas de importancia; y se han limitado los gastos por Acuerdos de Ministros o aquellas inversiones impostergables, no contempladas en el último Presupuesto sancionado en 1923 y prorrogado hasta 1928.

Durante el año ppdo., se ha mantenido, pues, la situación favorable de las finanzas nacionales. Se ha cumplido estrictamente con los compromisos por servicios de la deuda, y los pagos que regularmente debe efectuar la Tesorería General se mantienen al día.

Nuestro crédito se ha afianzado en forma por demás significativa, a tal punto, que después de un período dilatado, ha podido negociarse un empréstito al 5 1|2 o|o de interés.

El peso argentino ha obtenido las mejores cotizaciones, manteniéndose casi invariablemente desde el mes de agosto último, sobre el límite indispensable para preferir la traslación de oro amonedado, a la adquisición de cambios. Por ese motivo, ha entrado al país moneda metálica en considerable proporción, que se elevó a $ oro 86.550.263 en el ejercicio pasado. No han disminuído por eso las remesas de oro. La cifra recientemente anotada será superada durante el año 1928, por cuanto suman ya más de $ oro 70.000.000 los entrados al país en los meses transcurridos, y nuevos envíos se anuncian casi a diario en Nueva York y Londres. La existencia de oro en el país pasa de 630 millones de pesos oro, contra 480 que poseíamos al iniciarse el gobierno.

La balanza comercial continúa manteniéndose favorable al país en el trimestre pasado, y si bien el tonelaje de productos exportados es ligeramente inferior al de igual período del año anterior, el mayor precio de los productos ha permitido superar la cifra del valor de la exportación alcanzada en el primer trimestre de 1927.

El ejercicio del presupuesto se ha desarrollado con la normalidad registrada en los tres años anteriores, equilibrándose los recursos y las erogaciones. Esta situación repetida, habla bien claro del celo y competencia con que se administra la hacienda pública.

He manifestado al principio de este capítulo que nuestro crédito en el exterior se considera cada día más sólido. Los ofrecimientos que el Poder Ejecutivo recibe frecuentemente y la competencia que los Banqueros efectúan cuando de la Nación Argentina se trata, son índices claros de que nuestra potencialidad económica y financiera sigue consolidándose en los mercados del dinero, donde se nos considera como una firma de primer orden.

En el año 1927 se concertaron las siguientes operaciones de crédito a largo plazo en el exterior, y de su examen puede deducirse el mejoramiento de las condiciones obtenidas en cada nueva oportunidad.

Con posterioridad al Empréstito de dólares 27.000.000 efectuado en enero de 1927, y emitido al 95 o|o de su valor nominal y 6 o|o de interés de que ya dí cuenta a Vuestra Honorabilidad en el mensaje del año pasado, se realizó el 25 de abril una operación en Estados Unidos, de dólares 21.200.000, que mejoró el tipo de emisión del anterior: 95,50 o|o y 6 o|o de interés. Su producto fué destinado a atender el plan de trabajos públicos dispuesto por la Ley de Presupuesto de 1926.

El 25 de mayo fué firmado el primer empréstito con el Gobierno español, por 100.000.000 de pesetas.

La negociación de este empréstito constituyó un acto de confraternidad hispano - argentina y las condiciones y liberalidad del ofrecimiento fueron verdaderamente satisfactorias; se obtuvo como tipo de emisión 97 o|o, por títulos de 6 o|o de interés, precio no alcanzado en la misma situación económica mundial), con anterioridad.

Su importe se utilizó en atender el pago de las adquisiciones dispuestas por las Leyes 11.266 y 11.378.

El 24 de agosto de 1927 se concertó un nuevo empréstito en Norte América, destinado a consolidar la deuda de los Ferrocarriles del Estado, siendo sus condiciones principales las siguientes: interés 6 o|o, amortización 1 o|o, tipo de emisión 95,50 o|o, es decir, el mismo obtenido en la última operación efectuada en la plaza americana.

Recientemente, en 31 de enero de 1928, se convino una nueva emisión de títulos a largo plazo por dólares 20.000.000. Las condiciones obtenidas mejoran sensiblemente las anteriores, puesto que se obtuvo la baja del interés anual al 5 1|2 o|o. Fué negociado al tipo de 94,40 o|o, lo que representa una cotización de 102,98 por ciento para un título de 6 o|o de renta, y su producto se destina a atender erogaciones autorizadas por Vuestra Honorabilidad, en las Leyes 11.226 y 11.378.

Ante estos resultados, no puede menos que sentirse halagado el Poder Ejecutivo de la forma cómo se ha dado cumplimiento a las leyes sancionadas por Vuestra Honorabilidad, que ordenan la emisión y negociación de empréstitos. Robustecido nuestro crédito en el exterior, por la mejora de la situación económico-financiera del país y los prestigios de una administración correcta, no solamente se ha superado en cada operación el precio de venta anterior de los títulos argentinos, sino que se ha llegado a obtener la rebaja del interés anual al 5 1|2 o|o, hecho promisor y de gran importancia para las futuras negociaciones a largo plazo.

Presupuesto

El resultado favorable registrado en los Presupuestos de los años 1924, 1925 y 1926, se ha obtenido, una vez más, para el ejercicio correspondiente de 1927, cerrado definitivamente al 31 de marzo próximo pasado, de acuerdo con la Ley de Contabilidad.

No puede dejar de ser grande la satisfacción con que doy cuenta a Vuestra Honorabilidad de este hecho, puesto que se ha cumplido satisfactoriamente el propósito de ajustar los gastos del Estado a la medida que señalan los recursos. Desterrar de nuestras prácticas administrativas el deficit presupuestario anual, ha sido un propósito firme de mi gobierno, reiteradamente expuesto a Vuestra Honorabilidad y para cuyo cumplimiento no se han omitido esfuerzos, ni ha faltado colaboración entre los distintos Departamentos del Poder Ejecutivo. Así ha podido realizarse la vasta e importante obra de conjunto que se ha ofrecido al país y cuyo conocimiento en el exterior se ha traducido en el elogio a la corrección y severidad con que el Poder Ejecutivo ha administrado los caudales públicos.

Las rentas generales recaudadas ascendieron a pesos m|n 655.553.583 y las erogaciones por todo concepto, a $ m|n 651.934.237, de lo que resulta un superávit real de los recursos recaudados, de $ 3.624.346 m|n. Si a dicha cantidad agregamos los recursos a percibir por parte de las Obras Sanitarias de la Nación y de varias Provincias, por servicio de sus deudas, el exceso de recursos sobre los gastos, ascendería a $ 7.400.000 m|n aproximadamente.

Como en los años anteriores, el Poder Ejecutivo se ha abstenido, en lo posible, de realizar gastos que no estuvieran autorizados por ley, limitando las erogaciones decretadas por Acuerdos de Ministros, a los casos de ineludible necesidad. Lo invertido por Acuerdos, ascendió a $ 16.750.171 m|n y por Leyes especiales de Vuestra Honorabilidad a $ 18.280.853 m|n.

La suma gastada sin autorización del Honorable Congreso, podría haber quedado prácticamente reducida a una cantidad insignificante, como ocurrió en el ejercicio de 1923, si Vuestra Honorabilidad hubiese sancionado un Presupuesto que contemplara los nuevos gastos que el crecimiento e importancia de los servicios administrativos demandan. Obligado a desenvolverse con los créditos votados en 1923, sucesivamente prorrogados hasta el corriente año, no puede exigirse mayor moderación y economía que las que ha aplicado el Poder Ejecutivo en materia de gastos públicos.

Emisiones de deuda interna

Las múltiples autorizaciones de gastos dadas por Vuestra Honorabilidad a cumplirse mediante el recurso de la emisión de títulos, ha motivado una seria atención del Poder Ejecutivo, a fin de poder realizar lo dispuesto en las leyes respectivas, sin recargar el mercado interno con grandes emisiones.

Por este motivo, durante el ejercicio de 1927 e igual que en los anteriores, se procuró reducir a las sumas estrictamente imprescindibles las emisiones dispuestas, contribuyendo de esa manera a mantener el nivel de las cotizaciones de los valores del Estado y permitiendo la enajenación sin quebrantos de los títulos de pertenencia de las Cajas de Previsión Social, que debían hacer frente a la devolución de aportes ordenada por la Ley 11.358.

Las distintas emisiones de títulos efectuadas fueron las siguientes:

$ 25.000.000,	denominados Internos de Consolidación 1927, destinados al pago de Créditos Suplementarios.
$ 55.000.000,	Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, para el cumplimiento de la Ley 11.333.
$ 47.000.000,	Bonos de los FF. CC. del Estado. Consolidación de la deuda documentada de los Ferrocarriles del Estado, dispuesta por la Ley No. 11.389.
$ 7.125.000,	Crédito Interno de la Nación, destinado a atender adquisiciones autorizadas por la Ley 11.378.
$ 40.000.000,	Crédito Argentino Interno 1925, con el fin de proseguir el plan de trabajos públicos en ejecución.

Deuda no consolidada

Incluyendo la suma de pesos m|n 181.223.175,89, adeudada por los Ferrocarriles del Estado, al 31 de diciembre de 1926, la deuda total no consolidada de la Nación, ascendía, en dicha fecha, a la cantidad de pesos 655.488.629,98 m|n.

Durante el año y cumpliendo autorizaciones de Vuestra Honorabilidad, se han consolidado préstamos por $ 261.415.072,85, realizándose nuevas operaciones por $ 14.366.819,12, con lo que la circulación de la deuda al 31 de diciembre de 1927, se redujo a $ 408.440.376,20.

Los rubros en que se descompone ese total son los siguientes:

Deuda de los FF. CC. al 31 de diciembre de 1924	$	2.249.011.63
Letras de tesorería descontadas	"	339.650.000.—
Letras de tesorería por expedientes	"	1.482.033,52
Armamentos, anticipo Ac. 23 de agosto 1927 . . .	"	12.884.725.60
Banco Provincia de Bs. Aires, decreto 4 septiembre 1926	"	8.000.000.—
Préstamos norteamericanos	"	28.265.454.54
Banco Nación, reintegro anticipo Fondo de Conversión	"	15.909.090.91
	$	408.440.376.20

Además de estas cantidades, existe, como deuda reconocida por el Gobierno Nacional, la cantidad aproximada de $ 40.000.000 m|n, provenientes de las diferencias de cambio producidas al cancelarse el préstamo otorgado por el Gobierno de Inglaterra en 1920, para cuyo pago se ha solicitado autorización a Vuestra Honorabiliadad por mensaje de 31 de agosto de 1923.

La mayor parte de la cifra a que ha quedado reducida la deuda no consolidada de la Nación, puede fácilmente consolidarse, dejando de ser un motivo de preocupación para las finanzas nacionales, si Vuestra Honorabilidad se digna prestar favorable despacho al proyecto que tiene a estudio y cuya sanción ha solicitado el Poder Ejecutivo en repetidas oportunidades.

Deuda consolidada de la Nación

La deuda pública interna de la Nación ascendía al 31 de diciembre de 1926 a la suma de 957.421.027,27 pesos.

Se realizaron emisiones de títulos internos durante el ejercicio de 1927 por la suma de $ 119.125.000, amortizándose en igual período 24.848.065,45 pesos.

Existía, por consiguiente, al 31 de diciembre de 1927, la suma de pesos 1.051.697.961,82, de deuda interna consolidada.

La circulación de la deuda externa al 31 de diciembre de 1926, importó $ 888.423.750,29. Se emitieron en 1927, diversos empréstitos que sumaron pesos 253.205.636,36, amortizándose $ 37.809.250, con lo cual el monto total de la deuda externa, a fines del ejercicio próximo pasado, alcanzó a $ 1.103.820.136,65.

El total de la deuda pública consolidada interna y externa se elevaba el 31 de diciembre de 1927, a pesos 2.155.518.098,47 contra $ 1.845.844.777,56 en igual fecha de 1926.

Reapertura de la Caja de Conversión

El propósito del Poder Ejecutivo, oportunamente expuesto a Vuestra Honorabilidad, de mantener nuestro sistema monetario sobre la base de la conversión, que da garantías y seguridad al tenedor del papel moneda, fué llevado a la práctica el 25 de agosto de 1927, mediante un decreto que dispuso la reapertura de la Caja de Conversión a los efectos de entregar oro metálico por papel moneda. Fué un acontecimiento que tuvo honda repercusión en el mercado monetario mundial y mereció los más elogiosos conceptos de la opinión del país y del extranjero.

El problema del restablecimiento patrón de oro está íntimamente ligado a la reforma de nuestra vieja ley de conversión, y a tal efecto el Poder Ejecutivo ha remitido a Vuestra Honorabilidad el correspondiente proyecto de ley. Pero consideró que, mientras no obtuviera sanción, debía restablecerse el vigor del Art. 7o. de la Ley 3871, en beneficio de la prosperidad y bienester generales de la población.

Los temores de una posible extracción de metálico no sólo han sido infundados, sino que, por el contrario, se ha producido una afluencia continua de oro al país. No podía registrarse otro resultado, puesto que así lo anticipaba la cotización de nuestra moneda en el mercado de cambios internacionales y los saldos favorables del intercambio comercial, robustecidos esos factores en el orden interno, por la buena situación de las finanzas del Estado.

La corriente de oro ha permitido al Banco de la Nación y al Poder Ejecutivo reconstituir íntegramente el Fondo de Conversión que se encontraba en poder de nuestra institución oficial de crédito y que fué utilizado en dos oportunidades: durante el año 1914, en operaciones de redescuento y en 1924, para atender los servicios de la deuda pública en el exterior, de acuerdo con la facultad de la Ley de Presupuesto para 1923-24.

La abundancia de dinero disponible ha permitido también a algunos bancos de la capital atesorar fuertes sumas de metálico. Dicho oro, que no ha sido utilizado en operaciones comerciales, constituye un verdadero fondo de previsión, para el caso de que fuera necesario explotarlo para equilibrar nuestra balanza de pagos.

El 30 de abril ppdo., la Caja de Conversión tenía una existencia de oro de $ 498.879.968,56 o|s, que garantizan una circulación de billetes de $ 1.426.836.340,87 m|n. Agregados los $ 30.000.000 oro sellado del Fondo de Conversión, en poder del Banco de la Nación Argentina, el porcentaje de garantía metálica asciende al 84,24 o|o.

Banco de la Nación Argentina

En consonancia con los progresos señalados en la economía del país, esta institución oficial de crédito ha continuado desenvolviendo sus actividades con igual ritmo de expansión, como lo demuestran las sumas que han beneficiado el comercio, la industria y la producción.

Los depósitos alcanzaron, al cerrar el ejercicio, a pesos m|n 1.620.824.000, aumentando en $ m|n 87.416.000, sobre el año anterior.

A su vez, las existencias en efectivo, papel y oro como papel sumaron $ m|n 481.828.000, experimentando un aumento de $ m|n 132.044.000. En cambio, el rubro de Cartera y Adelantos se redujo en $ m|n 46.156.000, sumando $ m|n 1.186.442.000, al finalizar el ejercicio.

Los préstamos acordados durante el año, a las diversas actividades que integran el organismo económico nacional, ascendieron a $ m|n 1.263.275.000. Distribuídos por gremios, los préstamos que corresponden a agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes, acusan sensibles aumentos sobre el año anterior. Lo mismo ocurre con los préstamos por adelantos en Cuentas Corrientes y Cauciones, en los que es posible observar un aumento considerable sobre los acordados a las actividades agropecuarias e industriales. Estos préstamos sumaron durante el año $ m|n 1.116.567.000.

El total de préstamos acordados a los agricultores, comprendidos los indirectos como firmantes de pagarés comerciales, ascendió a $ m|n 209.472.000, contra $ m|n 183.215.000, aumentando en $ m|n 26.257.000.

En la misma forma, los préstamos acordados a los ganaderos sumaron $ m|n 387.837.000, en 1927 y $ m|n 347.294.000 en 1926, aumentando en $ m|n 40.543.000.

Análogos progresos se observan en los préstamos totales a comerciantes e industriales.

Las demás ramas del trabajo de la tierra han sido debidamente apoyadas por el Banco, en sus necesidades de crédito.

Los créditos regionales, reglamentados en sus plazos y forma de pago, observando en lo posible las modalidades de cada producción, se han desenvuelto también dentro del desarrollo propio que acusa cada industria. Durante el año se acordaron préstamos a cañeros y azucareros, cultivadores de algodón, yerba mate, tabaco, arroz, viñadores y bodegueros, a obrajeros y cargadores de productos forestales y cultivadores de alfalfa, cuyas cifras revelan una real importancia y dan la medida de la acción amplia y eficaz con que ese Banco difunde sus servicios y su estímulo a todas las regiones del territorio nacional.

Ministro de Hacienda



DR. VICTOR M. Molina, ministro de Hacienda desde la iniciación de la presidencia Alvear

Banco Hipotecario Nacional

La acción económico-social que desarrolla el Banco Hipotecario Nacional, en su obra permanente de fomento urbano y rural, ha continuado sin inconvenientes en el ejercicio pasado, regulándose las emisiones de cédulas de acuerdo a las prescripciones de la Ley Orgánica de la institución, con arreglo a los pedidos del público que acude a requerir préstamos y contemplando siempre la capacidad de absorción del mercado de títulos.

Durante el ejercicio de 1927 han sido presentadas 7.591 solicitudes de préstamos por un importe total de $ 306.163.000. Comparado este total con el año anterior, que fué de 5.745 pedidos por $ 249.747.950 se apreciará la difusión que se ha operado de los beneficios que otorga el Banco Hipotecario Nacional.

El total de préstamos en vigor ascendió a fines del año 1927 a la importante cifra de $ 1.526.296.510 a cuya fecha la circulación de cédulas se hallaba reducida a $ 1.344.127.150 en razón de la amortización de los préstamos, anticipos y cancelaciones.

El mejoramiento de la cotización de la Cédula Hipotecaria Argentina y las facilidades con que cuentan sus tenedores para enajenarlas a un tipo elevado, han hecho de ese título un papel muy solicitado por los que desean colocar a interés sumas de dinero. No es de extrañarse, que con la difusión alcanzada por la Cédula Hipotecaria, que salva los límites del país, y se halla ubicada en grandes cantidades en el exterior, su cotización haya fluctuado alrededor de la par durante todo el año 1927.

Las utilidades netas obtenidas por el Banco ascendieron en 1927 a $ m|n 12.691.984,61 que pasan a engrosar su fuerte fondo de reserva, elevándolo a la cantidad de pesos m|n 167.966.614.03.

Tres importantes proyectos presentó en agosto de 1927 el Poder Ejecutivo a la consideración de Vuestra Honorabilidad, destinados todos ellos a modificar parte de la Carta Orgánica del Establecimiento, y con cuya sanción se aumentará aún más el prestigio y conocimiento de los beneficios que representa obtener un préstamo en nuestra primera institución hipotecaria.

La disminución de la comisión que actualmente percibe el Banco por las operaciones que realiza es el más importante y ello representa, prácticamente, la reducción del servicio anual de los préstamos en vigor y a acordarse al 7 1|2 o|o.

Esa rebaja de 1|2 o|o sobre el servicio actual motivará sin duda un aumento de los pedidos de préstamos, teniendo en cuenta la disminución de las sumas a abonarse por cada servicio.

Interpretando el Poder Ejecutivo que el empleado público que permanece cinco años continuados al servicio de la Administración puede considerarse que ha de permanecer en ella, ha estimado que es suficiente esa antigüedad para hallarse en condiciones de solicitar al Banco Hipotecario Nacional un préstamo para edificación. Y en ese sentido elevó a Vuestra Honorabilidad un proyecto de ley en el período de sesiones pasado.

El tercero de los proyectos se relaciona con la formación de un seguro en condiciones poco onerosas a los empleados públicos que soliciten préstamos al Banco Hipotecario Nacional.

Actualmente, en caso de fallecimiento de un deudor hipotecario que esté al servicio de la Administración, el Banco exige la continuación del pago de los servicios en la misma forma que anteriormente. Es decir, que no se contempla la situación de la familia que queda sin amparo por el fallecimiento de su jefe.

El Poder Ejecutivo entiende que sería una verdadera y útil obra social constituir un seguro en favor de todo empleado nacional deudor del Banco, cuyo seguro dejaría la propiedad afectada libre de todo gravamen hipotecario, en caso de muerte del empleado.

Tales inicitivas, que motivarán el mejoramiento de las condiciones en que se conceden los préstamos en la actualidad, son las que solicita el Poder Ejecutivo de Vuestra Honorabilidad sean tomadas en consideración en el período que se inicia.

El comercio exterior argentino en 1927 y en el primer bimestre de 1928

El valor efectivo del intercambio comercial argentino (metálico excluído) en 1927, ascendió a la suma de $ oro 1.866.130.000, contra 1.614.675.000 en el año anterior, lo cual representa un aumento de 251.455.000 pesos oro, o sea el 15,6 o|o.

Corresponde a las importaciones la suma de $ oro 856.804.000, contra 822.496.000, en 1926, es decir, 34.308.000 pesos oro más, o sea un aumento de 4,2 o|o. La importanción de metálico en 1927 ascendió a 86.550.000 pesos oro contra 2.035.000 en el año anterior.

Las exportaciones alcanzaron en 1927 un valor de 1.009.325.000 pesos oro, contra 792.179.000 en el año anterior, lo que representa un aumento de 217. 147.000 pesos oro, o sea de 27,4 o|o. No se efectuaron exportaciones de metálico en 1927.

El intercambio comercial argentino en 1927 acusa un saldo positivo de 152.521.000 pesos oro. El saldo del año anterior, que fué negativo, ascendió a 30.318.000 pesos oro.

El movimiento de ascenso del intercambio comercial argentino, observado en 1927, lo mismo que las fuertes importaciones de metálico han continuado en lo que va transcurriendo del año en curso. En efecto, el valor efectivo del intercambio comercial argentino (metálico excluído) en el primer trimestre del año en curso, alcanzó a 544.953.000 pesos oro, contra 491.363.000 en el mismo período de 1927, lo que representa un incremento de 53.590.000 pesos oro, o sea de 10,9 o|o.

En dicho período las importaciones ascendieron a 235.066.000 pesos oro, contra 200.980.000 en igual período de 1927. Han experimentado, pues, un aumento de 34.086.000 pesos oro, en 1928, o sea de 17 o|o. La importación de metálico en los tres primeros meses de este año ascendió a 70.053.000 pesos oro, contra 750.000 en idéntico período de 1927.

Las exportaciones alcanzaron en el primer trimestre de este año a 309.888.000 pesos oro, contra 290.384.000 pesos oro en igual período de 1927, lo que representa un aumento de 19.504.000 pesos oro, o sea de 6,7 o|o. No se efectuaron exportaciones de metálico en el período que se analiza. El intercambio acusó un saldo comercial efectivo de 74.822.000 pesos oro, contra un saldo comercial positivo de 89.404.000 pesos oro en el mismo período de 1927.

Aduanas

El movimiento de las aduanas pone de manifiesto el extraordinario desarrollo de nuestro comercio exterior y de cabotaje.

La renta aduanera ha experimentado en el último año un aumento apreciable sobre la de los años anteriores y todo autoriza a esperar que prosiga sin interrupción su marcha ascendente.

El funcionamiento de las aduanas, receptorías y resguardos, así en lo que respecta al despacho de artículos de importación o exportación como a la vigilancia de las zonas que comprenden sus respectivas jurisdicciones, se practica con regularidad y eficacia dentro de la relatividad de los medios que el régimen vigente pone al alcance de ellas.

Esto no obstante, adolece de deficiencias que responden a causas múltiples que el Poder Ejecutivo ha tratado de evitar o subsanar en lo posible en cada oportunidad.

La clasificación de las mercaderías de importación da frecuentes motivos a divergencias de criterio al funcionario que las verifica y afora y el comerciante que las declara al pedir su despacho, divergencias que originan sumarios, entorpecimientos y demoras siempre perjudiciales.

Las reformas proyectadas a las leyes vigentes en esta materia, que el Poder Ejecutivo sometió a la consideración de Vuestra Honorabilidad, tienden a subsanar muchas deficiencias y contribuirán sin duda a suprimir no pocas de las causas que originan las cuestiones prealudidas. Conviene, pues, a los intereses del comercio, como a los del Estado, la sanción legislativa correspondiente.

Por su parte, el Poder Ejecutivo ha de procurar allanar todo inconveniente, otorgando al comercio y al público interesado las facilidades requeridas por razones de necesidad o de conveniencia en la medida de lo que las leyes, los reglamentos y el interés general lo permitan.

La creación del reguardo de Agua Blanca y la ampliación de las funciones de la Receptoría de Embarcación, simplificando la tramitación del despacho de las mercaderías que se internen en el país por la frontera boliviana; la admisión temporaria del ganado ovino en pie, procedente de Chile, que se introduzca por la Patagonia para ser esquilado y cuya lana será, luego, exportada con el derecho que corresponde a la de producción local son medidas que, entre otras, responden al propósito de estimular las actividades del intercambio mediante la concesión de facilidades y ventajas legítimas y convenientes para quienes aprovechan directamente de ellas así como para nuestro propio país.

La introducción clandestina de mercaderías sujetas a derechos elevados por razón de su carácter suntuario o por otras causas, ha dado motivo a medidas especiales tendientes a evitarla o, por lo menos, a reducirla a su mínima expresión. Una de ellas ha sido la de unificar la dirección de los servicios de la vigilancia aduanera en la zona del Delta del Paraná, preferida por los contrabandistas, encomendándola a la Administración de la Aduana de la capital en toda la extensión que comprenden las actuales jurisdicciones de esta misma aduana y de la Receptoría del Tigre y proveyendo lo pertinente para la mayor eficacia de esta nueva organización de servicios, tan importantes para la seguridad de la renta.

El Poder Ejecutivo se preocupa especialmente de este problema, en cuya solución están interesados tanto el Estado como el comercio honesto que tiene que soportar las desventajas de una competencia desleal con los que eluden derechos aduaneros.

Puertos

Consecuente con los propósitos ya manifestados en otras oportunidades, el Poder Ejecutivo ha dedicado preferente atención a cuanto atañe al perfeccionamiento de los servicios portuarios, en procura de su mayor eficacia y de las mayores facilidades para los buques mercantes que llegan a nuestros puertos y operan en ellos en proporciones muy halagadoras, por lo que al presente se refieren y que justifican los augurios más optimistas para un porvenir cercano.

El intercambio comercial de la República con el exterior llegó a representar, en el año 1927, un valor superior a cuatro mil millones de pesos moneda nacional y, en su desarrollo progresivo, requiere cada día mayores facilidades para las múltiples operaciones de los buques por cuyo medio se realiza.

Necesidades análogas ponen también de manifiesto el comercio y la navegación nacionales, cuyo fomento constituye para el país, y especialmente para sus regiones apartadas, un objetivo de primordial interés.

A la satisfacción de las unas y de las otras tienden las habilitaciones de muelles de atraque, guinches, desembarcaderos, pontones, tanques, canaletas, embarcaderos flotantes, depósitos para el almacenamiento de mercaderías y de frutos del país, etc., en los puertos de la Capital, Rosario, Bahía Blanca, Corrientes, Itá-Ibaté, Concepción del Uruguay, La Paz, Reconquista, Deseado, Zárate, Mar del Plata, Esquina, Hernandarias, Patagones y algunos más, decretados en el último año.

Con idéntico fin el Poder Ejecutivo ha requerido la presentación de un proyecto de nuevas tarifas para el puerto de Rosario con las cuales resulten menos onerosos el acceso de los buques y las operaciones que practiquen en el mismo.

En cuanto al de la Capital, ha hecho uso de todos los medios legítimos para activar la construcción del nuevo puerto y para habilitarlo al servicio público en condiciones regulares, por secciones, a medida que el estado de las obras lo vaya permitiendo.

Así han podido conjurarse, en parte, los serios inconvenientes a que daría lugar la congestión del puerto y, dada la rapidez con que se prosiguen las obras de ampliación, es de esperar que el peligro de tales inconvenientes desaparezca en absoluto durante algún tiempo, por lo menos.

Concurriría también a facilitar esta solución toda medida tendiente a estimular el movimiento de buques y cargas en el puerto de La Plata. El Poder Ejecutivo, entendiéndolo así y considerándolo de oportunidad, decretó la venta de los terrenos fiscales de Berisso y Ensenada en las condiciones determinadas por la Ley No. 10.234, la que se está realizando parcialmente, y espera contribuir con ella a la formación de poblaciones estables y prósperas que han de imprimir a ese puerto la actividad que corresponde a su capacidad y a las comodidades de que está dotado.

Impuestos Internos, Contribución Territorial, Patentes y Sellos

En lo que respecta a los impuestos internos me es satisfactorio manifestar que la recaudación correspondiente al año 1927 se ha elevado a una suma superior a todas las anteriores.

Ella ha llegado a la cantidad de pesos moneda nacional 115.642.101,58, registrándose un aumento con respecto a la del año 1926 de pesos 2.566.601,28 moneda nacional y excediendo en $ .492.101.58 moneda nacional de la suma consignada en el cálculo de recursos para ese año.

Estas cifras resultan especialmente significativas en cuanto destacan el desarrollo progresivo, al mismo tiempo que el afianzamiento de la potencialidad productora del país.

La percepción de los gravámenes a que he hecho referencia se ha practicado en forma normal, tanto en lo que concierne a su cobro como en lo relativo a la aplicación de las leyes que los establecen. Sin embargo, todavía se han dejado sentir los efectos de algunas deficiencias, de las que en oportunidad informé a Vuestra Honorabilidad, para cuya reparación tuve el honor de someterle diversos proyectos de ley a fin de evitar la doble imposición interna entre la Nación y las provincias, e impedir fallas de procedimientos, sobre los cuales he de interesar una vez más la atucción de Vuestra Honorabilidad, pues que subsisten las razones que los sugirieron.

El Poder Ejecutivo no se ha limitado a la importante, aunque hasta cierto punto de vista pasiva, función de fiscalizar la percepción de la renta en este renglón. Ha extendido su acción, con especial y persistente empeño, en el sentido de avivar y fomentar las industrias, regular el consumo y propender al desenvolvimiento de las actividades agrícolas que tienen atingencia con esta materia.

Los impuestos por concepto de contribución territorial, patentes y sellos, han marcado también, durante el año 1927, una elevada cifra de recaudación. En cada uno de estos renglones se ha señalado un aumento con relación a los ejercicios pasados. La totalidad de los mismos se eleva a la suma de pesos 105.850.932,47 m|n., registrando una diferencia sobre el año 1926 de pesos 2.961.229,43 m|n en más.

Con el propósito de acordar al público todas las comodidades compatibles con las prescripciones legales pertinentes, se han establecido en los barrios más poblados de esta capital — Flores, Belgrano y Barracas — sucursales recaudadoras de patentes, las que han llenado su cometido con eficacia y regularidad.

Caja de Jubilaciones Civiles

Es notoria la difícil situación económico-financiera que viene atravesando la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, desde hace algún tiempo.

Juzga el Poder Ejecutivo de urgente necesidad la adopción de medidas que concurran a remediarla y, entre éstas, considera que es indispensable la reforma de las leyes que rigen en materia de jubilaciones y pensiones.

En este orden de ideas se ha propuesto presentar oportunamente a Vuestra Honorabilidad un proyecto de ley sobre la base de los cálculos actuariales necesarios, como contribución al estudio de este asunto que ha interesado y sigue interesando tan vivamente a la opinión pública y cuya solución definitiva se ha hecho impostergable.

Entretanto, urge dictar alguna ley de emergencia, como la que os propuso el señor Ministro de Hacienda en las sesiones del año anterior. El límite de edad y el aumento de los aportes, son medidas que no admiten dilación.

Poeta de las Finanzas

UNA acreditada autoridad en la materia definió, cierta vez, al ministro de Hacienda, doctor Molina, como a un poeta de las finanzas. Su acción, glosada en el capítulo correspondiente, confirma esa definición, ya que, enamorado de su facilidad de expresión, olvida un poco la prosa de las cifras. Por lo menos, no se atiene demasiado a sus conclusiones, desvirtuadas siempre por un gran caudal de optimismo. Preferiríamos, con el país, la verdad dolorosa a la manifestación destinada al canto fácil del porvenir. El pantano financiero es más exigente de lo que considera el cómodo director de las finanzas nacionales. Aun cuando el comentario intente aminorar el monto exacto de los compromisos, en la vieja maniobra de las cuentas desdobladas, el acreedor exigirá a su tiempo todo su oro, sin detenerse en la encantadora loa de las venturas que el futuro nos depara, que han facilitado al ministro Molina la ocultación de su sentir íntimo.

Subscribe su parte del mensaje, su último documento ministerial de transcendencia con una recomendación sugestiva: la necesidad de dictar leyes de emergencia, para facilitar el funcionamiento próspero de algunas instituciones de crédito. Es un epílogo digno de semejante ministro de Hacienda, que en 1928 abandonará, tristemente, su cartera, manteniendo en vigencia, con ligeros remiendos, el presupuesto sancionado para el año 1923. No es posible girar toda la responsabilidad al Parlamento, sobre todo cuando se considera que, en ciertos momentos, la tendencia política del ministro contaba con la seguridad de la mayoría de votos del Parlamento, para dictar una ley fundamental, digna del instante.

Así las cosas, habría que detenerse en cada una de las apreciaciones ministeriales. Nos anuncia, por ejemplo, que se han suprimido los gastos extraordinarios por acuerdos de ministros. Pero se han suprimido dentro de un marco de posibilidad. También dentro de lo posible es combatido el contrabando, que, en su sagacidad descubre el doctor Molina, responde al propósito firme de eludir el pago de los altos derechos aduaneros. ¡Oh, si el recio diputado Molina de los años 1915 y 1916 pudiera interpelar al ministro Molina de los años 1923-28! El proceso parlamentario sería edificante: establecería un déficit considerable en la acción eficaz y en la iniciativa, corregiría muchos errores, señalaría muchos episodios capaces de suscitar escándalos y la habilidad parlamentaria del ministro no lograría compensar ni atenuar la justicia de las críticas del antiguo presidente radical de la Comisión de Presupuesto.

El poeta de las finanzas, el lírico predicador de las economías de menor cuantía, el sagaz contratador de empréstitos, ha hecho la glosa de las finanzas que no ha podido salvar, a pesar del espíritu práctico que empieza a serle reconocido, sin suspicacia de ningún género. Pero ese espíritu práctico, en la realidad de los hechos, no apunta en su acción ministerial, que, fuera de dudas, ha podido ser fructífera.

Hemos Obtenido la Rebaja de los Fletes

Justicia e Instrucción Pública

EN 1927 RECIBIERON INSTRUCCION PRIMARIA EN EL PAIS 1.368.636 INSCRIPTOS

Aumentaron también los establecimientos de enseñanza industrial

El resumen estadístico que al final de este capítulo se adjunta, demuestra que en el país funcionaron, el año pasado, 11.454 escuelas de enseñanza primaria entre escuelas fiscales nacionales, comunes, provinciales, de niños débiles, de cárceles, militares y particulares, con 1.368.636 alumnos inscriptos; contra 11.094 escuelas y un millón 332.891 alumnos en 1926; demuestra también que funcionaron más establecimientos de enseñanza especial, industrial, de artes y oficios, comerciales, profesionales de mujeres y artísticas, que Colegios Nacionales y casi tantos como Escuelas Normales, lo que no parece advertido por quienes sigue criticando la orientación educacional oficial. No faltan institutos para la preparación industrial y comercial de nuestra juventud, aun cuando anhelo más todavía; faltan estímulos en el ambiente industrial, comercial y social del país y faltaban informaciones claras para alumnos primarios y secundarios, y para padres sobre las posibilidades y oportunidades de otra enseñanza que la normal y secundaria de antaño conocidas. Hoy, aquel ambiente se va modificando porque aumenta la demanda del obrero competente egresado de nuestras escuelas y, gracias a la "Cartilla de Orientación Educacional" y a la "Guía de Estudios Superiores", tanto en Jujuy como en Ushuaia, el escolar sabe cuántas escuelas prácticas existen, dónde, qué requisitos se exigen, qué títulos o certificados otorgan y qué posibilidades para una vida digna se ofrecen en ellas; el Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional aumenta constantemente sus tareas de examen, de conferencias, de asesoramiento y de consultas formuladas desde todo el país y en el año corriente iniciará cursos docentes para que las industrias y las escuelas tengan expertos que hagan la selección y orientación de estudiantes, obreros y empleados para su salud, beneficio y mayor rendimiento del servicio particular y social. Pido a Vuestra Honorabilidad la consolidación del mencionado Instituto de Psicotécnica, pues la importancia de sus funciones es mundialmente reconocida.

Funcionaron en el año anterior, 248 escuelas primarias más

Refiriéndose nuevamente al cuadro estadístico de la enseñanza y en lo referente a la educación primaria, advierto que en el año transcurrido funcionaron doscientas cuarenta y ocho (248) escuelas más que en 1926 y la inscripción superó en treinta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco (35.745) niños o adultos escolares primarios a la del año premencionado. Ello es lo que se ha podido realizar en la porción que le incumbe a la Nación, dentro de los recursos asignados y las dificultades de conseguir locales en los sitios adecuados.

En algunas provincias es deficiente la asistencia escolar

La asistencia escolar, es además, deficiente, sobre todo en algunas provincias por lo que el Consejo Nacional, desde algún tiempo, está preocupándose muy seria y enérgicamente de salvar deficiencias, reprimir faltas y aumentar el rendimiento de su inteligente y recto esfuerzo para traducir en realidades el anhelo nacional de suprimir el analfabetismo. Pero, para alcanzar ese ideal, es necesario —tanto respecto de la escuela primaria como de otros grados docentes— un progresivo y sostenido aumento de los recursos, atento el notorio crecimiento vegetativo.

Con una mayor preocupación de las provincias se resolverá el problema del analfabetismo

Más escuelas, con edificios propios y adecuados, con amplitud de terreno para plazas de juegos y jardines; fondos para pago de nuevo personal y mejora del existente; para muebles y material didáctico; para alimento, ropa y calzado de la población escolar indigente; para colonias escolares de niños débiles. Con ello y una concordante mayor preocupación de las provincias, en cumplimiento del pertinente artículo de la Constitución Nacional, entraríamos en la franca vía de resolver el inquietante problema.

No aumentó durante este gobierno, el número de Colegios Nacionales

Como surge de las cifras estadísticas que se mencionan al iniciar este capítulo, el número de Colegios Nacionales —excepción hecha del de Trelew, fundado en 1924— es el mismo que encontré al asumir la Presidencia de la República, y esta situación, referida especialmente a la Capital Federal, denuncia un franco desequilibrio entre las necesidades de la población escolar post primaria y los elementos ofrecidos por el Estado para satisfacerlas. El último Colegio Nacional fundado en Buenos Aires —el "Juan Martín de Pueyrredón"— data del 20 de julio de 1917, y la ciudad ha pasado a tener hoy más de dos millones de habitantes, de 1.629.638 que entonces tenía. No puede afirmarse que el pensamiento legislativo haya sido suplir el déficit docente con institutos técnicos, prácticos o profesionales — como se dice vulgarmente — porque no existe una sola escuela de Artes y Oficios y las dos escuelas Comerciales y la única Industrial existentes, datan del 13 de julio de 1897, 3 de febrero de 1905 y 6 de febrero de 1897, respectivamente. El Poder Ejecutivo ha propiciado la creación de varias escuelas de Artes y Oficios, Comerciales, de Textiles, sin resultado.

La enseñanza industrial fué perfeccionada

Las escuelas industriales y de artes y oficios no solamente han sufrido modificaciones en sus planes de estudios, en su organización y en su personal directivo y docente para conformarlas "a las necesidades y características de nuestro país", sino que las hemos vinculado a la acción de colaboración y contralor de industriales y padres de alumnos para su mayor eficacia profesional y elevación educativa, gracias al contacto con la fábrica, el taller y el hogar. Afirmo, documentadamente, que sólo el 14 por ciento de los nombrados docentes en enseñanza secundaria, normal y especial, carecen de títulos especiales, pero muchos de ellos son personalidades destacadas en las ciencias, las artes y las letras.

Es evidente la falta de recursos para el regular funcionamiento de las universidades

Han funcionado normalmente en el año transcurrido, aunque algunas con dificultades emergentes de la insuficiencia de los recursos que demanda su progreso: aumento y mejora de los institutos de investigación, de las clínicas, de los hospitales, de talleres, de seminarios; creación de becas de perfeccionamiento; previsión para viajes de estudio, exploraciones, intercambio docente, etcétera. Además, vuelvo a llamar la atención de Vuestra Honorabilidad sobre la situación de desequilibrio financiero en que se encuentra, desde su creación, la Universidad Nacional del Litoral, pues la suma fijada en Presupuesto es manifiestamente inadecuada para el sostenimiento de un organismo universitario con siete Facultades, ubicadas en cuatro ciudades distintas que progresivamente deben integrar sus equipos didácticos y proveer a nuevas necesidades. No se puede suponer nunca en el legislador el ánimo de crear instituciones destinadas al fracaso por insuficiencia de los medios ofrecidos para la realización de sus fines. Al terminar el segundo cuatrimestre de cada año, los profesores de dicha Universidad quedarían sin cobrar sus emolumentos si el Poder Ejecutivo no viniera salvando la dificultad con decretos en Acuerdos de Ministros.

La Universidad Nacional de Tucumán

La Universidad Nacional de Tucumán ha consolidado su vida, respondiendo ampliamente a la confianza y cuperando las esperanzas que mi gobierno alentó desde el día mismo en que, al aprobar sus estatutos, la incorporó definitivamente al organismo cultural de la Nación, conforme a lo previsto en la Ley de Presupuesto para 1923. Con sus Facultades de Ingeniería Industrial y de Farmacia, su Instituto Técnico, sus Escuelas Vocacionales: de Perito Mecánico Electricista, de Dibujo y Artes Aplicadas, de Ciencias Domésticas, de Electricidad y Mecánica para obreros y de visitadores de higiene; y su Museo de Historia Natural; la Extensión Agrícola; la Liga Sanitaria y la difusión de publicaciones de alto valor histórico y científico, por una parte, y de enseñanza popular, por la otra; con todos esos elementos, una perfecta coordinación general de los mismos y una excelente cooperación de directores, profesores y alumnos, la Universidad Regional de Tucumán es una hermosa y fecunda realidad que merece todo apoyo y estímulo de los poderes públicos.

La Universidad de La Plata ha intensificado la enseñanza experimental

La Universidad de La Plata ha intensificado la enseñanza experimental al par que la de bellas artes e inicia con el mejor espíritu el de las religiones, lo que merece — y lo ha exteriorizado sin eufemismos — el aplauso del Poder Ejecutivo, que conceptúa que no puede hablarse de cultura superior olvidando o menospreciando las más altas expresiones del espíritu humano.

En el año pasado se celebró en Tucumán el Quinto Congreso Universitario Anual, iniciado y organizado por la Universidad Nacional de La Plata, terminándose, así, el primer ciclo de esas reuniones tan interesantes y fecundas; el Poder Ejecutivo estuvo en todas ellas representado y puedo afirmar a Vuestra Honorabilidad y al país que, gracias a esos Congresos, los universitarios argentinos se conocen y conoce al país mejor, que varias de sus conclusiones han sido aceptadas en actos de Gobierno, en proyectos legislativos, en planes y programas de estudios. Recomiendo a Vuestra Honorabilidad la provisión de los recursos necesarios para que esta institución perdure y se perfeccione.

Ha mejorado la enseñanza artística

Gracias a la sugestión, cooperación o estímulo del Gobierno Nacional, existen o se han mejorado hoy, en el país, ocho Museos de Bellas Artes, además del valiosísimo de esta Capital, ubicados en La Plata, Rosario, Santa Fe, Paraná, Tucumán, Córdoba, Corrientes y Mendoza. Abrigo la esperanza de nuevas creaciones similares y así los centros de vida espiritual, distribuídos en todo el país, fortificarán nuestro federalismo y elevarán, con mayor uniformidad, el nivel de la cultura nacional.

No es para nadie un misterio el notable progreso alcanzado por las bellas artes, en general, en nuestro país, el cual trasciende ya de las propias fronteras y mucho me complace reconocer que en ello ha influído decisivamente la acción de nuestros institutos docentes de ese carácter, los cuales les deben ser ampliados y mejorados generosamente; así como deben ser alentados y estimulados los que se sienten capaces de realizar la belleza y realzar así los prestigios de la Patria.

Fué activa la labor de la inspección de enseñanza

Durante el año de 1927, los funcionarios encargados por la ley realizaron en todo el país más de cuatrocientas visitas de inspección técnica y administrativa a los establecimientos directamente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y a ellas deben agregarse las que, personalmente, realizó el Ministro del ramo en Viedma, Santa Rosa, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, y Capital Federal; y de sus orientaciones y resultados nada dice mejor que la palabra de un veterano y prestigioso educacionista, a raíz de las visitas y conferencias de la Inspección en Córdoba: "Ante todo me referiré al carácter que ha asumido la Inspección, cambiándose de una agencia de mera vigilancia y crítica, en una función superior de cooperación docente, realizada en forma tan discreta y tan decidida que no puede dejar de conquistarse la también decidida buena voluntad del personal; y todo eso, sin abandonar el contralor que debe mantener sobre la obra de conjunto y sobre la individual de los profesores. Por ello me permitiría felicitar a Vd., que ha contribuído en primera línea a esa transformación, desde hace mucho tiempo esperada".

"La Fraternidad" de Concepción del Uruguay

El 14 de mayo de 1927 cumplió cincuenta años de existencia la Sociedad Educacionista Popular "La Fraternidad", de Concepción del Uruguay, creación del ánimo inspirado y esforzado de un núcleo de jóvenes estudiantes del Colegio fundado por Urquiza, destinada a dar un cálido y noble hogar a los estudiantes pobres. El Poder Ejecutivo se adhirió al homenaje de justicia y de gratitud tributado a la institución popular, no solamente por creer que era ese su deber, sino porque conviene destacar y consolidar las creaciones del esfuerzo popular, en horas en que la crítica desconceptuadora de la obra educacional del Estado, no está frecuentemente caudada con otras positivas y creadoras que la sustituyan con ventaja.

El Ministro Sagarna se Juzga a sí Mismo

CON eficacia lógica, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Sagarna, se encarga de ofrecer nuevas pruebas de su notoria incapacidad. Hace crónica de la labor del último año. Y no obstante su afán de insinuar el aplauso a la propia acción, surge, de la relación de los hechos, la comprobación de que no ha tenido, en ningún momento, una noción, siquiera aproximada, de su responsabilidad. Ha pasado por el ministerio completamente ajeno al conocimiento de los problemas sometidos a su dirección. No ha sabido tampoco rodearse de colaboradores capaces de conjurar su labor destructiva. Y por ello, de sus propias afirmaciones, cargadas de optimismo, surge el pavoroso cuadro del amplio desquicio educacional, que, acaso, la complicidad política pudo atenuar, en determinado momento, pero que el país deberá sufrir por mucho tiempo todavía, hasta que conceptos claros y técnicos perfilen la amplia tarea de conjurar tanto yerro.

Espiguemos sus manifestaciones. La ausencia de educandos en



el escenario de la mayoría de las provincias, no le mueve a la desesperanza ni a la labor de reacción. ¿Para qué? Su ministerio pasará, aunque el país perdure en el analfabetismo. Pero, a renglón seguido ¡cuánto entusiasmo desborda su péñola para ensalzar algunas ligeras manifestaciones de educación artística! Enamorado de la cúpula, no se ha detenido a pensar en el cimiento. Simple político, ha olvidado lo fundamental para enamorarse de lo trivial, de complementos accesorios. Sin quererlo, seguramente, ha ofrendado a la difusión la mejor síntesis de su obra y de su extraordinaria manera de estudiar y ahondar en los grandes problemas nacionales. Así se explican también sus debilidades por el personal falto de idoneidad, sin capacidad técnica, sin la unción apostólica del profesorado, pero atento a la frase huera de impresionismo, a la metáfora de mal gusto, que amontona en sus discursos ministeriales.

El doctor Sagarna, en la crónica del mensaje, se presenta a sí mismo, con la pompa injusta de muchos adjetivos. Pero su prosa de bisoño no oculta, sin embargo, la documentación irrefutable de su fracaso ministerial, que gravitará sobre el problema educacional por mucho tiempo. Su nombre no está ligado a ninguna iniciativa digna y útil. Pero, en cambio, cuando pasen los años y haya que persistir en la conjuración del desacierto, su recuerdo surgirá como la expresión de la fuente misma de la mayoría de los males de la educación común.

SE HACE NECESARIO EL AUMENTO DE TRIBUNALES

Tiene carácter de necesidad impostergable, la mejora de los sueldos de los magistrados

El conflicto del Ministerio Público

EL Poder Ejecutivo mantuvo, como desde el primer día en que asumí la Presidencia de la Nación, las más respetuosas relaciones con el tercer Poder del Estado en todos sus órdenes y manifestaciones. El conflicto, que alguna vez surgió, a propósito del Ministerio Público, está, en verdad, latente, sometido a la difinitiva resolución de Vuestra Honorabilidad en virtud del proyecto de ley que, oportunamente, se ofreció a vuestra consideración; y en cualquier sentido que se haga el pronunciamiento merecerá todo respeto, estoy seguro, del Ejecutivo como de la Magistratura; pero es de buen orden y servicio resolverlo.

En un debate parlamentario reciente, el Ministro del ramo expresó, con toda claridad, el alto concepto que al Poder Ejecutivo le merece la Magistratura Nacional, y yo me hago un honor y cumplo con un deber superior al ratificar ese juicio en esta solemne oportunidad, porque está fundado en una sincera convicción. No niego que existan defectos — como no negará nadie que los existan en los otros Poderes y reparticiones — pero afirmo que la mayor parte de esos defectos provienen de leyes anticuadas, de hábitos forenses y de la cultura general de nuestro pueblo, propenso al litigio sutilizado y habilidoso antes que al debate de alto y sereno fundamento jurídico; los pleitos se alargan y encarecen a pesar del esfuerzo de muchos jueces activos, inteligentes y rectos; los fallos son, en general, ilustrados y de reconocida probidad; las pocas excepciones se destacan solas por notorio contraste.

Se reitera la mejora de sueldos

Una vez más recomiendo a Vuestra Honorabilidad la mejora de los sueldos del personal de la Justicia, el aumento de algunos tribunales y del personal de la mayor parte de los actuales, exigido por el crecimiento del trabajo emergente del de la población y de los intereses que la justicia tutela; y, finalmente, recuerdo a Vuestra Honorabilidad la necesidad de un aumento general en las partidas de gastos, lógico corolario del recordado crecimiento de la labor.

La provisión de vacantes en la Magistratura

En la provisión de vacantes judiciales se ha seguido, como principio general, el sistema del ascenso, y en esta oportunidad afirmo que mis actos de gobernante confirman mis conceptos y promesas, expuestos reiteradamente, porque más del ochenta por ciento (80 o|o) de las designaciones, en las numerosas que me ha tocado hacer, se realizaron por ascenso dentro de la Magistratura Nacional o Provincial, y los jueces que venían de afuera tenían bien acreditadas —en el foro, en la cátedra o en el gobierno— condiciones superiores que garantizaban su idoneidad, su rectitud y su patriotismo.

Insisto en la necesidad de sancionar la ley Escalafón, Orgánica del Ministerio Público, de Construcciones Carcelarias, de Reformas al Procedimiento y a la Ley Orgánica de la Capital, de Reformas a la Ley de Justicia de Paz de los Territorios Nacionales, de creación de la Cámara Letrada para los territorios del Sur, y Registro de la Reincidencia, que están sometidas a vuesta ilustrada consideración.

Se envían al Congreso, varios proyectos de leyes complementarias del Código Penal

En el período legislativo que hoy se inicia someteré a estudio de Vuestra Honorabilidad varios proyectos de leyes complementarias del Código Penal, como ser: del estado peligroso post y predelictual; de procedimientos en materia criminal; sobre represión de faltas, etc., y sobre tribunales de menores y del trabajo.

Las cárceles de la Capital

Nada tengo que agregar a lo que en otras oportunidades he manifestado respecto de la Penitenciaría Nacional, establecimiento donde el esfuerzo inteligente y austero de su director ha llegado casi a la perfección, dentro de las condiciones de sus locales y de los recursos de su presupuesto.

La Penitenciaría exhibió en la Exposición Permanente de la Unión Industrial Argentina y en la Comunal de Artes Aplicadas los resultados de la labor de sus talleres y el juicio ha sido siempre elogioso; el régimen de trabajo, de disciplina y de enseñanza, severo pero estimulante, ha determinado una sensible mejora general en la conducta de los penados; ha permitido que las gracias y conmutaciones de penas se hagan con un mejor conocimiento de las condiciones y modificaciones reales de la conducta del penado; ha disminuído el costo de mantenimiento de los recluídos y mejorado notablemente su peculio; y ha permitido un gran progreso moral dentro de la especial condición de su destino y de las deficiencias del local.

Se proyecta la construcción de nuevas cárceles en los territorios

El Poder Ejecutivo ha afrontado en el año transcurrido el problema fundamental de la construcción de nuevas cárceles en los territorios nacionales, realizando los estudios previos y disponiendo la confección de los planos respectivos.

Estas obras son requeridas en forma imperativa por las necesidades crecientes de los territorios, por los dictados de la ciencia penal y por la misma actual condición de las cárceles, cuya capacidad no guarda relación con el número de presos que deben alojar.

Los proyectos preparados, cuya ejecución irá adelantando o se iniciará a medida que Vuestra Honorabilidad acuerde los fondos o ampliaciones necesarias, comprenden las cárceles del Chaco, Pampa, Formosa, Misiones, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

La construcción de pabellones celulares

Los proyectos contemplan establecimientos de pabellones celulares, con sus talleres, escuelas, enfermerías y dependencias para el personal, y los cálculos generales arrojan un costo aproximado de $ 2.200 por preso.

Siendo el número de recluídos en las cárceles territoriales de 1.200, el gasto total para la construcción de los siete establecimientos y terminación de la Cárcel del Neuquén, sólo supondría una inversión de $ 2.800.000, suma, por cierto, bien al alcance de la capacidad financiera del país y que nos habilitaría para resolver nuestro problema carcelario nacional dentro de las normas fijadas por la ciencia penitenciaria.

Todas las cárceles cuentan con escuelas

En la actualidad, todas las cárceles cuentan con escuelas a las que han concurrido 1.247 presos. Estas escuelas son atendidas por el personal propio o preceptores del Consejo Nacional de Educación, habiéndoselas complementado con la creación de 8 bibliotecas con más de 3.000 volúmenes.

Se han mejorado las condiciones de las Colonias de Menores

Con la valiosa colaboración desinteresada de los ciudadanos componentes de la comisión de superintendencia del Patronato Nacional de Menores, el Poder Ejecutivo continuó mejorando las condiciones de la colonia-hogar Ricardo Gutiérrez, de Marcos Paz, y el Instituto Tutelar de Menores, y cree sinceramente que la obra de educación, elevación, dignificación de los menores abandonados material o moralmente, puede exhibirse con toda confianza. Variados y calificados testimonios así lo certifican.

La educación física es de tal excelencia que el plantel de niños y jóvenes desmirriados, raquíticos, que constituían la población general de Marcos Paz, hace cuatro años, se ha convertido en vigorosos tipos humanos, ganadores frecuentes en concursos atléticos. La salud general es superior a toda previsión en dichos institutos. La moralidad es, asimismo, irreprochable.

Registros Públicos

Tanto el de propiedad como el de comercio y el de mandatos necesitan una inmediata mejora de personal en cantidad y remuneración, pues el trabajo ha aumentado en proporciones enormes y su organización no varió desde el año 1912.

La confianza de tribunales, oficinas, escribanías, comercio, litigantes y público en general, acompaña a esas reparticiones.

Ha sido eficiente la labor de la inspección de justicia

La eficiencia de esta institución de contralor y asesoramiento jurídico es cada día mayor y mejor reconocida. No obstante el enorme crecimiento de sus funciones, lo delicado las mismas y la energías con que interviene en asuntos de grandes intereses particulares y sociales, son relativamente raros los casos de disconformismo y menos los de protesta contra sus dictámenes o resoluciones. Su nueva fórmula para los balances de las sociedades anónimas, al principio un poco resistida, fué al fin acatada y todos están contestes, hoy, en que ningún derecho fué lesionado y que ella responde bien a propósito de una más franca y sincera exteriorización de vida de esos organismos tan importantes y de tanta gravedad para el régimen económico y social.

Se autorizó en 1927, el funcionamiento de 117 sociedades

En el año pasado se autorizó el funcionamiento de 117 sociedades de ese carácter, con capitales autorizados por valor de 208.565.000 pesos moneda nacional y 10.042.000 pesos oro sellado, lo que importa un aumento sobre 1926 de catorce sociedades, noventa y ocho millones novecientos sesenta y cuatro mil pesos moneda nacional y ocho millones trescientos cuarenta y dos mil pesos oro sellado.

La inspección necesita más personal de inspectores y auxiliares como se comprende fácilmente, dadas las anteriores referencias.

Obras Públicas

El Mensaje Destaca un Capítulo de Verdadera e Importante Ejecución

La amplitud de las obras se destaca con las construcciones realizadas en Ferrocarriles, Puentes y Caminos, Obras Sanitarias, Puentes y Canales

Se atendió con eficiencia los FF. CC. del Estado

EL mensaje del presidente Alvear, en el capítulo correspondiente al ministerio de Obras Públicas, señala cronológica y estadísticamente la intensa labor desarrollada por ese departamento en el curso de los seis años de su gobierno. Mejor dicho, ratifica en el presente documento, la historia de los trabajos fiscales en el doble aspecto que para su ejecución se ha debido contemplar: el que se refiere a la faz económica, envuelta en dificultades de todo orden y el que significa la tenacidad con que se han vencido esas dificultades.



Dr. Roberto Ortíz, ministro de Obras Públicas

De tal modo se ha llevado el plan orgánico de las construcciones federales, que éstas ofrecen un espectáculo de conjunto y de detalle, que verdaderamente corresponde al esfuerzo realizado.

Después de relacionar las mejoras introducidas en sus equipos de red y transporte, por las empresas ferroviarias de carácter particular, el mensaje describe la evolución progresista de los ferrocarriles del Estado y dice:

"Afirmo complacido que la explotación de las líneas férreas de propiedad de la Nación se ha desarrollado satisfactoriamente

El servicio público a cargo de las mismas ha sido atendido con eficiencia, no obstante las serias dificultades derivadas de la desproporción entre los elementos del transporte y la producción, cada día mayor, de la extensa zona que ellos sirven.

Dos factores han contribuído a este resultado: en primer término, el mejor ajuste de los servicios, y en segundo, la combinación con el transporte fluvial, que además de permitir la rápida desocupación de los vagones llegados a puerto y retenidos antes en él, por mayor tiempo que el indispensable, ha influído en forma favorable sobre el precio de los fletes.

Sin embargo, el crecimiento del tonelaje de las cargas a transportar, originado por el rápido y constante progreso de las zonas de influencia de las líneas del Estado — índice enequívoco del importante servicio que ellas prestan — y por el aporte de la incorporación de nuevas líneas al servicio público, hace aún dificultosa la atención de la mayor demanda de vagones. A este respecto el Poder Ejecutivo ha sometido a consideración de Vuestra Honorabilidad un plan general de organización de los servicios de los Ferrocarriles de propiedad de la Nación, dentro del cual ha sido prevista la adquisición del material rodante suficiente para obviar el inconveniente apuntado. En parte, y contando con los recursos conferidos por la Ley de Presupuesto de la Nación, en su Anexo L, ha sido posible disponer la adquisición que permite confiar en que de vehículos (490), cantidad que aun cuando está lejos de la que exige el kilometraje y la densidad del tráfico, permitirá atender los pedidos con más regularidad.

El resultado económico de la explotación arroja un saldo favorable y si se observan las cifras de los ejercicios anteriores, se comprueba una saludable evolución que permite sonfiar en que las explotaciones a pérdida no volverán a producirse en las líneas del Estado.

Los trabajos de construcción de nuevas líneas, autorizados por las leyes de presupuesto, han recibido mayor impulso, facilitado por una mejor distribución de fondos acordados por decreto del 17 de diciembre de 1926, que también ha permitido adjudicar la contrucción de ramales de importancia capitalísima, como los de Formosa a Embarcación, Metán a Barranqueras y San Juan a Jachal.

Los FF. CC. consolidan su deuda

Estos hechos y la consolidación de la deuda flotante próxima a su término y realizada en virtud de los fondos votados por la Ley 11.389, han llevado a la Administración de los Ferrocarriles del Estado la confianza y la tranquilidad que la explotación de sus líneas exigen, como primordial condición de éxito.

El resultado de la explotación durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 1927, puede sintetizarse en las siguientes cifras:

Pasajeros transportados, 3.487.966. Toneladas de carga transportada, 6.036.062. Total de lo producido en la red $ 54.630.019.67 m|n. Total general de gastos, $ 54.412.130.20 m|n. Superávit estimado, $ 217.889.47 m|n.

Exceptuando el tráfico de pasajeros, todos los demás rubros acusan aumentos sobre el año 1926, siendo de notar que el correspondiente a los gastos fué menor que el del tráfico de carga y el de los productos totales, lo que equivale a decir que en 1927 se gastó menos que en 1926 para efectuar igual cantidad de tráfico u obtener determinada suma de productos.

Obtienen superávit

En cuanto al monto de superávit, si bien de escasa importancia con relación a las sumas de productos y gastos, resulta apreciable con respecto al que se consiguió en 1926, limitado a $ 49.411.70 m|n., así como éste representaba, a su vez, un progreso sobre el déficit con que hubo de cerrarse el ejercicio de 1925.

En el detalle de los producidos en las diferentes líneas, puede observarse que a excepción de las de Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado y Formosa, todos los demás acusan un aumento de consideración, destacándose la de San Antonio. La proporción general de aumento sobre el producido en 1926, alcanza al 6.30 por ciento.

Los aumentos experimentados en los gastos del Central Norte Argentino, San Antonio y del Este, son inferiores a los que presentaron los productos. En Comodoro Rivadavia y Formosa, el aumento es insignificante y determinado por la aplicación del escalafón de sueldos y mayor precio del combustible.

Una obra de verdadera magnitud significa el nuevo Puerto de la Capital

Antes de finalizar el período presidencial serán totalmente terminadas, equipadas y terminadas la primera y segunda dársenas

Durante el año transcurrido se ha podido comprobar nuevamente la primordial importancia que para la vida económica de la Nación representa su sistema navegable, marítimo-fluvial, acusando la estadística del movimiento portuario un aumento siempre creciente en sus diversos conceptos, lo que justifica el empeño del Gobierno Nacional en atender preferentemente todo aquello que atañe al desenvolvimiento de este importante servicio público.

A este fin se han realizado obras de acceso, construcción y mejoramiento, en los diversos puertos del litoral de la República, al mismo tiempo que se les ha dotado de los más modernos elementos y se ha atendido el balizamiento e iluminación de las rutas navegables, para dar mayor seguridad y facilidad al tráfico marítimo.

El nuevo Puerto de la Capital, obra cuya magnitud sería inútil hacer resaltar, ha recibido considerable impulso, que permitirá al final de este período presidencial, dejar totalmente terminadas, equipadas y habilitadas la primera y segunda dársenas y muy adelantados los trabajos de la tercera y de la cuarta.

Rescindido el contrato con la empresa C. H. Walker y Cía. Lda., decisión de la que se dió oportuna noticia a Vuestra Honorabilidad y realizadas las obras de dragado, se procedió simultáneamente a las de rellenamiento de la playa ganada al río, colocación de las vías férreas indispensables y construcción de calzadas de acceso, a la vez que se embellecía el paraje con la formación de jardines en los espacios libres.

La superficie adoquinada alcanza a 43.325 metros cuadrados y la extensión de las vías férreas colocadas a 4.000 metros lineales.

La instalación de grúas eléctricas del tipo más perfeccionado, de las cuales hay ya en condiciones de prestar servicio, 57 grandes y 14 chicas, se halla a punto de ser terminada totalmente, lo que permitirá tener una eficiente explotación del puerto, satisfaciendo las exigencias cada día más imperiosa del intercambio comercial marítimo del país a la vez que constituirá una fuente de recursos fiscales cuya importancia es perfectamente conocida.

En el Puerto Mar del Plata, terminadas las obras de la parte comercial, se realizaron trabajos complementarios de las mismas, estando incluídos en ellos, los caminos de acceso, la iluminación y la instalación del servicio sanitario; se prosiguió en la zona militar la construcción de la dársena para submarinos, la que está próxima a ser terminada y se llevaron a efecto otras diversas obras requeridas por el Ministerio de Marina.

En el puerto nacional de Bahía Blanca se dió comienzo a la construcción del muelle de hormigón armado, cuya primera sección comprenderá una longitud de 190 metros y tendrá un ancho de 21 metros a la cota -|- 6.50. Este puerto quedará terminado en el año en curso, con lo que se contribuirá a intensificar el comercio de cabotaje, facilitando además con la construcción de un camino de acceso, que permitirá a los vehículos llegar hasta sus depósitos y lugar de atraque, ventaja de que carecen los puertos particulares de aquella zona.

En el Puerto de Miramar han sido terminados 130 metros de muelles, y en el de Quequén se continúa trabajando en la ampliación de los existentes, notándose en éste un aumento apreciable en su movimiento.

En el Puerto de Comodoro Rivadavia se ha terminado la construcción del dique viaducto hasta el final de la restinga, con un desarrollo lineal de 95 metros, y se procede en la actualidad a la construcción de un obraje para bloques, que permitirá proseguir, en breve, el avance de las obras en la zona de aguas profundas, con lo que se llegará a obtener un espejo de aguas suficiente para fondeadero y maniobra de las embarcaciones, con profundidad entre 5 y 10 metros, en las más bajas mareas.

El Puerto Deseado ha sido habilitado al servicio público con un muelle de 58 metros lineales y actualmente atracan a él todos los barcos que hacen el servicio a las costas del Sur, evitándose de tal suerte el trabajo de lanchas que tanto incide sobre los fletes.

En los puertos fluviales se ha dado término a la construcción de los caminos de acceso en los de Baradero, Villa Urquiza y La Paz; se han proseguido los de Uruguay y se han terminado las obras en los de Victoria e Itatí.

Se iniciaron los trabajos de acceso y defensa en el Puerto de Gualeguaychú y se reconstruyeron éstos en el de Esquina, librándose al servicio público en este mismo punto, un embarcadero flotante que formará parte del puerto exterior.

Se ha proseguido la construcción del muelle principal del puerto de Barranqueras, que tendrá un desarrollo de 200 metros lineales, hallándose próxima a ser terminada una sección de 160 metros que en breve será librada al servicio público. Además se han construído tres embarcaderos o planchadas para las operaciones de carga y descarga, y tres galpones de tipo provisional.

En los demás puertos se han ejecutado obras de ampliación y complementarias requeridas para el mejor servicio de los mismos, al tiempo que se han ido completando los estudios del régimen hidráulico de las diversas rutas navegables.

El servicio de navegación del Río Negro ha sido extendido hasta Choele Choel, y el del Paraná se ha reforzado con la incorporación de dos nuevos embarcaderos flotantes, con los cuales los actualmente en servicio ascienden a catorce.

La ejecución del proyecto relacionado con el servicio de las balsas automóviles se encuentra bastante adelantada, habiendo el Poder Ejecutivo autorizado la adquisición de tres de ellas, destinadas al servicio entre Santa Fe-Paraná, San Javier-La Paz y Resistencia-Corrientes.

Las cuestiones suscitadas con la Sociedad Anónima "Puerto del Rosario", con motivo de las divergencias existentes respecto de la aplicación de tarifas y diversas cláusulas del contrato de concesión, fueron resueltas por el Tribunal Arbitral nombrado al efecto, quedando aún pendientes las relativas a la reconstrucción de los muelles derrumbados, y otras nuevas derivadas del mismo fallo arbitral, las cuales están a estudio de los asesores del Poder Ejecutivo.

Para el mantenimiento de las profundidades necesarias a fin de facilitar la entrada de los buques de ultramar y cabotaje a los diferentes puertos de la Nación se han intensificado los trabajos de dragado, llegándose a extraer un volumen total de 23.764.998 metros cúbicos de material, cifra que, con relación a la del año anterior, acusa un aumento de 18 por ciento aproximadamente.

En el canal de Punta Indio que, como es sabido, constituye la llave de la navegación de ultramar en el estuario del Plata, se han mantenido en constante actividad los equipos de dragado, lo que ha permitido obtener profundidades suficientes para el acceso al Puerto de Buenos Aires de los más grandes transatlánticos incorporados en los últimos tiempos al servicio de la navegación del Río de la Plata.

Se ha continuado con el trabajo de dragado y señalamiento luminoso del Canal Costanero entre el Puerto de la Capital y el Paraná de las Palmas, el cual en la actualidad es navegable en toda su extensión por barcos de 1.80 de calado, prosiguiéndose con todo empeño las obras a fin de poder llegar, al terminar el año en curso, a los 4,50 y 80 metros de profundidad y ancho, respectivamente, con lo que quedará resuelto el problema de acceso a nuestra principal arteria fluvial, el Paraná.

En el Nuevo Puerto se draga actualmente toda la zona del antepuerto, conservándose las profundidades de la primera dársena y el acceso a la segunda y tercera.

Con el objeto de sanear algunas zonas, como así también para elevar el nivel de las mismas, se rellenaron grandes extensiones de playa y se realizaron trabajos de defensa en la costa de Buenos Aires a San Fernando y en la de Quilmes.

Se ha cuidado bien el balizamiento común y luminoso del Uruguay y del Paraná —en este último hasta el Alto Paraná— aumentándose, al propio tiempo, el número de señales en el Río de la Plata, especialmente en el Canal de Punta Indio y Canal Costanero.

En el Ultimo Período se Observa un Gran Proceso más Acelerado de Agricultores que se Hacen Propietarios

(Viene de la pág. 1a.)

experimentación y de ensayos que han merecido el franco repudio de los países mejor organizados del mundo. El perfeccionamiento de nuestra legislación social y la pública convicción de la existencia de un gobierno sereno, a la vez ecuánime y firme, alejarán todo peligro al respecto.

La situación internacional

La posición internacional de que el país disfruta es eminente. Nuestra tradición pacifista y cordial ha inspirado la conducta de mi gobierno, y nos ha dado ocasión de ver acentuada la confianza con que nuestros adelantos se contemplan. La corriente de simpatía que nos rodea, ha tenido expresiones elocuentes en la presencia de las delegaciones militares que vinieron a celebrar como propias nuestras efemérides, y cada día es más intenso el intercambio intelectual a que nos conducen las visitas de ilustres personalidades extranjeras, que contribuyen al mejor conocimiento de nuestro país. El aspecto formal de nuestras relaciones internacionales ha acrecentado su relieve mediante la creación de las embajadas de Italia, Méjico, Gran Bretaña, Francia, Perú y Uruguay, que hemos retribuído en manera condigna con la colaboración que para ello y para la creación de nuestra Embajada ante la Santa Sede, prestó Vuestra Honorabilidad.

Debemos empeñarnos, cada día más, en consolidar y mejorar la situación en que nos encontramos. Para ello, la obra constructiva de los poderes públicos tiene un campo ilimitado a recorrer en materia de perfeccionamiento de la organización administrativa y financiera y de sus servicios públicos. Por mi parte, he procurado, con empeñada decisión, aportar a esa obra el concurso que me han permitido las circunstancias.

En materia de finanzas, por ejemplo, la obra realizada apenas ha podido salir de los límites impuestos a las atribuciones constitucionales del Poder Ejecutivo. Hemos procedido con severidad en materia de gastos públicos, y así pudimos nivelar el presupuesto de los ejercicios de 1924 a 1927, inclusive, arrojando, dichos años, un superávit total de pesos 46.872.249 moneda nacional; se ha efectuado la consolidación de gran parte de la deuda flotante de la Nación y de los Ferrocarriles del Estado, que dificultaba a diario la marcha normal de la Administración y la suma que resta sin consolidar no constituye ya una preocupación; se ha aumentado paulatinamente el valor de la moneda, hasta el punto de que podemos contarnos entre las pocas naciones del mundo que mantienen la libre conversión del billete; y se han limitado, en la medida de lo posible, las emisiones autorizadas por Vuestra Honorabilidad para la realización de trabajos públicos, compra de armamentos, etc., ajustándolas a las posibilidades financieras de la Nación y cuidando de no recargar excesivamente el presupuesto de la deuda pública.

Administración

La situación económico - financiera del país es verdaderamente favorable. La Nación se encuentra en pleno trabajo y producción; el intercambio comercial argentino, en 1927, acusó un saldo positivo de pesos 152.521.000 pesos oro, y por las cifras registradas en lo que va transcurrido del año, puede anticiparse que se obtendrá superior resultado en 1928.

Si hubieran obtenido sanción de Vuestra Honorabilidad las trascentales reformas que, con referencia a las leyes de impuestos, proyectó el Poder Ejecutivo, mucho mejor sería la situación de las finanzas nacionales y más completa quedaría la obra llevada a término.

El Poder Ejecutivo realizó un esfuerzo muy grande, proyectando reformas del sistema impositivo, que responden a concepciones nuevas sobre la forma tributaria, así como a la unidad monetaria y al régimen de conversión, ley de régimen bancario, etc. Gracias a la situación privilegiada de estos momentos, mantenemos la libre conversión de la moneda papel, pero sin las medidas de defensa que una elemental prudencia aconseja, para la conservación de ese gran caudal de oro atesorado; el impuesto a la renta, aceptado por las naciones más adelantadas de la tierra, no se ha incorporado aún a nuestra legislación impositiva, en la que imperan todavía los impuestos al consumo como principal recurso del Estado; no se ha evitado la doble imposición interna, grave y urgente problema cuya solución no debe postergarse; ni contamos con la legislación bancaria adecuada a la importancia de las instituciones de ese carácter, que operan sin fiscalización del Estado, manejando cuantiosas sumas del ahorro popular.

Los organismos administrativos que tienen por misión difundir, fiscalizar y alentar las fuerzas propulsoras de la ilustración y la cultura general, han rendido muy buenos frutos. Algunos capítulos de este mensaje os revelarán, en síntesis, la labor que se ha desplegado en ese sentido. Pero, tampoco hemos logrado, ni podrá conseguirse después, llevar la instrucción pública al punto de desarrollo que reclama el aumento constante de nuestra población, si Vuestra Honorabilidad no facilita, con o sin las reformas económicas previas, los fondos y elementos accesorios indispensables para que los planes de enseñanza trazados puedan tener ejecución. Solamente encontrándose frente a las dificultades insalvables con que el Poder Ejecutivo tropieza a menudo en su acción, puede comprenderse la angustia que provoca el ansia popular de mejoramiento intelectual, insatisfecha en muchas regiones del país. Además, varias veces os he hablado de la necesidad imperiosa de transformar los hábitos, ya rutinarios, con que nuestra población orienta la juventud hacia formas clásicas de cultura académica, cerrando los ojos ante problemas graves de proletariado intelectual que ya se han presentado en el país, y olvidando que el desenvolvimiento económico y la variedad industrial consiguiente, abren mil caminos a la actividad individual que se lance, debidamente preparada, hacia los nuevos rumbos que harán la prosperidad de todos. Para auspiciar ese cambio, tan necesario, el gobierno necesita, en primer término, arrimar la posibilidad a la indicación, organizando servicios de enseñanza doctrinaria y práctica que armen a la juventud para la lucha por la vida en las nuevas vías de actividad que se le señalan.

El respeto que merecen los valores morales, me obliga a no desechar esta última ocasión en que puedo, desde mi puesto de Comandante en Jefe de las fuerzas de Mar y Tierra de la Nación, recordaros que el Ejército y la Marina de la Patria esperan de Vuestra Honorabilidad la sanción de leyes básicas que han de darles, al mismo tiempo, normas de obediencia, garantías de estímulo y el amparo seguro con que el país debe cubrir sus riesgos y premiar sus abnegaciones. El Honorable Congreso Nacional ha demostrado — con íntima satisfacción lo declaro — al autorizar, como lo hizo, los créditos para revonar el material del Ejército y la Marina, que tiene cabal concepto de sus necesidades y de los servicios a que están destinados. Complete vuestra honorabilidad su buena obra velando, con igual celo, por el perfeccionamiento de su organización y de su funcionamiento, que dependen de la sanción de los proyectos que esperan su consideración.

Finalmente, señores legisladores, recordad que, ya en 1926, os dije que el cuadro que ofrecen las actividades productoras, que se mueven bajo el impulso libre e inteligente de las instituciones y organizaciones particulares del país, destaca la insuficiencia de nuestra obra de gobierno. "Estamos poco menos que ausentes de la acción constructiva que, en materias tan fundamentales como la política de colonización y aprovechamiento de la tierra pública, construcción de caminos y ampliación de las obras de regadío, debemos impulsar sin pérdida de tiempo. Nuestra política de colonización sigue reducida a la distribución material de los contingentes inmigratorios, sin que hayamos logrado organizar, en la forma debida, los estudios para la clasificación, adquisición y adjudicación de la tierra pública, indispensables para la radicación del colono; y, mientras tanto, una gran cantidad de energía se pierde en la política defensiva del patrimonio nacional actual, pero ineficaz desde el punto de vista constructivo, de librar a esa tierra de la avidez acaparadora que la acecha".

En términos generales, la situación no ha variado mucho. Estamos, del mismo modo, en la incertidumbre en cuanto al destino y formas de explotación de nuestra riqueza petrolífera. Mantienen todo su valor los argumentos invocados ante vuestra honorabilidad en mensajes anteriores y en las exposiciones de fundamentos con que acompañé los proyectos de leyes pertinentes y las razones de interés público que invoqué para estimular vuestra atención sobre ellos, así como también sobre los proyectos de leyes de financiación y realización paulatina de obras públicas, en general, y en especial, de vialidad, que abarcan temas de fondo y contemplan necesidades que deben ser atendidas permanentemente. No bastan las obras aisladas y parciales que hemos podido efectuar con la colaboración que para ello nos ha prestado, en buena hora, vuestra honorabilidad.

Ministerio de Marina

EL DESARROLLO DEL PODER NAVAL ESTA EN ARMONIA CON EL PROGRESO DEL PAIS

La falta absoluta de submarinos, es una deficiencia sentida y su adquisición, reclamada por los técnicos

SE ADQUIRIRA MATERIAL PARA AVIONES

La Ley de renovación del material, que con alta previsión sancionara Vuestra Honorabilidad, habilita a la Marina de Guerra, en lo que a material se refiere, para responder a su misión, manteniéndose en condiciones de proveer la seguridad marítima nacional. Ella ha permitido orientar, con criterio técnico bien definido, el desarrollo de nuestro poder naval en armonía con los progresos generales del país y con su capacidad económica, a la vez que con los intereses positivos que el mismo tiene en el mar.

Haciendo uso de los fondos correspondientes a la primera etapa prevista en la Ley de renovación del material, se ha contratado la construcción de dos cruceros ligeros que han sido denominados Almirante Brown y 25 de Mayo. Estos buques se destacarán por la feliz combinación de su velocidad, potencia artillera y radio de acción, dentro de un desplazamiento que armoniza con las necesidades de nuestro servicio naval.

La adquisición de exploradores torpederos

Se adquirieron en España dos exploradores torpederos, en el momento en que se terminaba su construcción para la Marina de Guerra de aquella nación, los cuales han sido denominados Cervantes y Juan de Garay como una manifestación de los sólidos vínculos que unen a ambos pueblos. Es del caso hacer resaltar las facilidades de todo género dadas por el Gobierno de España, lo que ha permitido agregar inmediatamente a nuestra escuadra dos unidades del tipo más moderno, con características y cualidades de excelente construcción puestas en evidencia en las pruebas de recepción y en las verificadas en el país al ser incorporadas a la flota.

Se ha contratado la construcción de otras unidades

En Inglaterra se ha contratado la construcción de tres exploradores del mismo tipo y poder de los anteriores, que han sido denominados Mendoza, La Rioja y Tucumán, con los que se sustituyen, en parte, las unidades que se encontraban en construcción por imperio de la Ley 6283 y que no se incorporaron a la Armada como consecuencia de la conflagración europea. Con ellos y los exploradores tipo Córdoba, en servicio en la Armada desde 1912, y los cruceros en construcción, se asegurará la movilidad, protección y vigilancia necesaria para el núcleo principal de la escuadra constituído por nuestros dos acorazados tipo Rivadavia.

Dentro del plan así trazado quedaría constituída la principal unidad táctica de nuestra flota de guerra, la que de todo punto convendría integrar, tan pronto la ley sancionada lo permita, con el tercer crucero y el sexto explorador torpedero, para mantener las características de homogeneidad y acción conjunta que son fundamentales.

Los submarinos

La falta absoluta de submarinos era una deficiencia sentida y su adquisición reclamada imperiosamente por razones técnicas; esta circunstancia ha sido atendida ordenándose la construcción de tres barcos de ese tipo como primer paso de lo estipulado por la Ley.

Fueron mejorados algunos servicios con material adquirido

Las deficiencias de varios servicios serán subsanadas en gran parte con la incorporación de los buques hidrógrafos San Juan y San Luis, el transporte Patagonia, los remolcadores Mataco y Toba y algunas lanchas adecuadas para la policía marítima y fluvial.

La aviación naval y las instalaciones radiotelegráficas

Los elementos de la aviación naval serán renovados y al efecto se tramita en Europa la adquisición del material de vuelo necesario para el servicio de escuadrilla y escuela.

Las comunicaciones han sido mejoradas con adquisiciones efectuadas en los Estados Unidos, de material moderno para instalaciones radiotelegráficas en los buques y en tierra.

La renovación del material naval

La Ley de renovación del material naval ha permitido igualmente terminar la reforma de los exploradores torpederos Catamarca y Córdoba y del cañonero Independencia y continuar o iniciar las de los guardacostas Pueyrredón y San Martín, explorador torpedero Jujuy, cañonero Libertad y algunos barcos menores, todos los cuales serán de gran utilidad para la flota, algunos como valores efectivos de combate y otros como unidades para escuelas o servicios auxiliares.

Todos estos trabajos efectuados en nuestros talleres navales dan oportunidad a una beneficiosa práctica para los ingenieros de la Armada; contribuyen a la formación y mantenimiento de un buen plantel de operarios y dejan en el país gran parte de las sumas que en ellos se invierten.

Con fondos de la misma ley se inició la construcción de la base de submarinos y aviación en Mar del Plata, habiendo sido ya inaugurada la primera parte de las obras.

El cumplimiento de esta ley, en los diez años que ella misma estatuye, permitirá completar todo el plan trazado, en forma armónica y suficiente para los requerimientos de la seguridad marítima de la Nación.

Las actividades de la Armada Nacional

La Armada Nacional, durante el último período transcurrido, ha desarrollado sus actividades intensamente, aunque sintiendo fuertemente las consecuencias de un presupuesto inadecuado al momento actual. La instrucción general del personal se ha efectuado en forma eficiente; su preparación es excelente y el entusiasmo patriótico con que desenvuelve sus actividades, en una profesión que impone continua y perseverante acción, estudio y perfeccionamiento, es altamente satisfactorio.

Durante el año transcurrido han permanecido en actividad la División de Instrucción, el Grupo de Torpederos y el de Rastreadores-Minadores. En ellos ha continuado su labor técnica y de experimentación la oficialidad, el personal subalterno permanente y los conscriptos; y es muy halagüeño mencionar los buenos resultados alcanzados, especialmente en aquello que constituye su actividad más importante, el tiro de guerra, evidenciados principalmente en los ejercicios del acorazado Moreno, que se conceptúan óptimos por la importancia de los temas desarrollados, por el rendimiento obtenido y por la comprobación de la bondad del material e instalaciones.

Igualmente ha estado en actividad la División de buques escuelas para el personal subalterno, y durante el período de las vacaciones escolares de la Escuela Naval, una División de Avisos tripulados por alumnos de la misma.

Los reglamentos y ordenanzas que rigen la navegación y el comercio de cabotaje, han sido modificados

En lo que a la Prefectura General Marítima se refiere, es oportuno mencionar que los reglamentos y ordenanzas que rigen la navegación y el comercio de cabotaje, así como también los que se relacionan con la policía marítima y fluvial, han sido casi totalmente revisados, para ponerlos de acuerdo con las exigencias de un mejor servicio público. La Comisión designada para estudiar la Codificación del régimen de la Marina Mercante continúa su labor, y en breve podrá presentarse el proyecto que se prepara a la ilustrada consideración de V. H. Las Bases Navales de Puerto Belgrano y del Río de la Plata y los Arsenales de Zárate y Buenos Aires han atendido las necesidades inherentes a la flota en forma normal y muy satisfactoria.

El funcionamiento de las escuelas de la Armada

Las Escuelas de la Armada sido motivo, como en años anteriores, de preferente atención y su funcionamiento ha sido normal. La Escuela Naval desenvuelve aún sus actividades en locales inadecuados, como consecuencia de improvisaciones, siendo imperioso dotarla de un edificio propio. A tal fin se ha hecho ya el correspondiente estudio y en su oportunidad se solicitará de Vuestra Honorabilidad la debida sanción para alcanzar ese propósito.

La Escuela de Mecánica, con la que la Marina contribuye en forma tan eficaz al desenvolvimiento industrial del país, desde que el personal que cursa sus aulas, después de cumplidos sus compromisos con el Estado, tiene un vasto campo de acción y una aceptación bien comprobada en las empresas privadas, ha iniciado sus labores anuales en sus nuevos edificios, que reúnen todas las comodidades requeridas para hacer de ese instituto uno de los mejores en su especialidad.

A la Ley de renovación del material de la Armada, sancionada por Vuestra Honorabilidad, falta aún, como ya se ha puntualizado en mensajes anteriores, su imprescindible complemento, la Ley Orgánica del Personal. Es esta uan cuestión fundamental por cuanto afecta a todo el personal de la Marina que ve en su profesión, bien dura por cierto y cargada de graves responsabilidades y en la que concentra todas las energías y entusiasmo de que es capaz, su único y exclusivo porvenir. Esa ley es la que rige la carrera de los marinos, la que despierta su entusiasmo y constituye el mejor estímulo de su actividad porque regula el normal funcionamiento de toda la institución.

La ley actual, sancionada hace más de veinte años, no responde a las necesidades presentes no concuerda con la evolución que en todo ese tiempo se ha operado en la Armada, ni satisface hoy los objetivos que la inspiraron. Está a consideración de Vuestra Honorabilidad un proyecto de ley preparado por el Poder Ejecutivo que subsana esas graves deficiencias; ha sido despachado por la Comisión respectiva de la Honorable Cámara de Diputados y espera la resolución favorable de Vuestra Honorabilidad.

Los servicios públicos dependientes del Ministerio de Marina

De los servicios públicos que tiene a su cargo el Departamento de Marina, el de Hidrografía desarrolló su acción en forma eficiente. El programa general de balizamiento, iluminación y relevamientos hidrográficos se cumplió con toda normalidad.

El relevamiento de nuestras costas se ha proseguido sin interrupción, pudiendo decirse que no hay ya zona de interés; desde el punto de vista de la navegación y del comercio marítimo, que no haya sido relevado por nuestro personal. Poco falta en consecuencia para que pueda publicarse una carta general que comprenda toda nuestra costa desde el Río de la Plata hasta el Canal de Beagle. Al mismo tiempo se ha aumentado el número de faros y balizas luminosas, ofreciéndose con ello grandes seguridades para la navegación.

Todas las mejoras introducidas para la navegación de nuestro litoral marítimo son aún complementadas con el derrotero y tabla de mareas que este servicio publica y con los elementos de hora que provee el Observatorio Naval, dependiente del mismo.

El contralor de las comunicaciones de broadcasting ha sido objeto de especial atención

Las comunicaciones navales, que adquieren día a día mayor importancia, han sido objeto de especial atención por parte del Ministerio de Marina, no sólo en lo referente al personal y a las instalaciones a bordo de los buques, sino también en lo relativo al servicio radiotelegráfico público y al contralor de las estaciones de broadcasting y de aficionados. Haciendo más intensas las comunicaciones inalámbricas, este servicio ha desarrollado sus actividades con resultados muy provechosos, no sólo en lo inherente a las comunicaciones marítimas y de la flota, sino también vinculando en forma eficaz las poblaciones comerciales alejadas con los centros más importantes de la República. La representación de nuestro país a la Conferencia Radiotelegráfica Internacional celebrada en Wáshington fue integrada con dos miembros de la Armada calificados para tratar los diversos asuntos de orden técnico profesional que en ella se discutieron.

La labor desarrollada por el Servicio Aeronáutico

El Servicio Aeronáutico ha tenido un año de intensa labor cooperando con la Escuadra en sus actividades técnicas, realizando excursiones a lo largo de la costa marítima y algunos al interior de la República, e interviniendo en relevamientos aerofotográficos de la Costa Sur.

Los edificios a construírse para la armada

Durante el año 1927 se ha dado gran impulso a los trabajos públicos que a esté Departamento de Estado corresponden, utilizando los fondos votados por Vuestra Honorabilidad. Sin embargo, algunas obras importantes han quedado sin ejecución, como los edificios para la Escuela Naval, para el Ministerio y sus dependencias y para la Escuela Nacional de Pilotos y Maquinistas Navales, instituto este último que es imperioso atender porque nuestra marina mercante reclama personal idóneo para esas actividades.

Las misiones especiales en países extranjeros que ha desempeñado la armada

La Armada Nacional, como otros años, ha desempeñado su acción de cortesía internacinoal representando al país con el crucero Buenos Aires, en las fiestas patrias de la República Oriental del Uruguay y en los Estados Unidos de Brasil y con el cañonero Paraná, en el Paraguay; con el guardacostas Garibaldi, que condujo una embajada a Montevideo con motivo de la trasmisión del mando Presidencial de la República Oriental del Uruguay. El guardacostas Belgrano y la fragata-escuela Presidente Sarmiento, representaron al país en las fiestas de la inauguración del monumento al General Belgrano en Génova.

NO SERAN MODIFICADOS LOS ESPECTACULOS DEL ODEON

Ha sido denegado el pedido

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, 28. — El Ejecutivo denegó un pedido de la empresa del teatro Odeón solicitando permiso para modificar el programa de espectáculos durante la semana de julio para actuar la compañía de operetas de Inés Berutti en lugar de la lírica de Marranti, anunciada ya.

A LOS PREMIADOS EN NUESTRO CONCURSO DE PAYADAS

Se cita a los autores de las payadas premiadas en nuestro concurso, para el próximo sábado 30 del corriente a las 16 horas con el objeto de registrar sus nombres e informarles de la fecha en que les serán entregados los premios.

Ha Actuado con Acierto



EL MINISTRO de Agricultura Dr. Emilio Mihura, ha realizado una importante obra de indiscutible beneficio para el país

Agricultura

La agricultura ha recibido un gran impulso

La producción neta de petróleo en los yacimientos del Estado, ha sido en total durante el año pasado de 8.020 metros cúbicos

SE HA DEDICADO ESPECIAL INTERES A LA INMIGRACION

Los valiosos intereses del país confiados al Ministerio de Agricultura han recibido un importante impulso que he puesto de manifiesto en oportunidades anteriores, y durante el año 1927 se ha proseguido con celoso empeño cumpliendo el amplio programa trazado.

Hablan con elocuencia al respecto las cifras correspondientes al área sembrada con los pricipales productos. Trigo, lino, avena, cebada, alpiste y maíz, que, abarcando, en total, un área de 12.965.355 hectáreas al iniciarse este gobierno, el año 1922, se eleva, en el último año agrícola, 1927|28, a 17.338.000 hectáreas, lo que acusa un aumento de 4.372.645 hectáreas sobre el año citado, correspondiendo 1.400.000 hectáreas al trigo, 1.108.000 al lino, 219.650 a la avena, 237.530 a la cebada, 213.950 al centeno, 24.670 al alpiste, 1.168.845 al maíz. Con referencia al año anterior se anota un aumento en conjunto de 623.600 hectáreas.

Se ha podido observar en las labores culturales mayor tecnicismo. La tracción mecánica va reemplazando paulatinamente a los animales de trabajo; se ha difundido notablemente el empleo de semillas puras, aclimatadas a cada zona; las máquinas espigadoras y trilladoras han dado paso a la cosechadora, que realiza ambas labores en forma mucho más rápida y económica, reduciendo al mismo tiempo la mano de obra y, en general, se van arraigando en nuestra campaña las buenas prácticas agrícolas en oposición a los sistemas rutinarios de cultivo.

Igualmente en este último período se observa un proceso de aumento más acelerado de agricultores que se hacen propietarios, factor importantísimo en el desarrollo de los países que, como el nuestro descansa la mayor parte de su economía en industrias agropecuarias.

En el año agrícola 1912|13, en el total de las explotaciones agrícolas, los propietarios que trabajaban sus tierras representaban el 32,5 o|o, y once años después, ese porcentaje se elevaba apenas al 35,7 o|o. La última estadística que corresponde al año 1925|26, hace elevar esa cifra al 38,9 o|o; de manera que en el corto período último de dos campañas agrícolas se experimentó un aumento de 3,2 o|o a diferencia del período anterior que denota al mismo porcentaje de aumento en una cantidad de años cinco veces mayor.

La exportación de los productos agrícolas también ha experimentado un importante aumento, que se traduce en un saldo favorable para la economía nacional. En relación al año 1926 se ha comprobado un aumento de 6.128.648 toneladas, de cuyo detalle dan cuenta las siguientes cifras:

	1926	1927
Trigo	2.034.772	4.225.494
Lino	1.673.081	1.894.565
Avena	510.885	604.828
Cebada	173.289	297.156
Centeno	74.006	136.054
Maíz	4.907.012	8.343.597
	9.373.046	15.501.694

Se cuida el cultivo del trigo oficial "Lin Calel"

Grandes beneficios empiezan a reportar a la agricultura los estudios y experiencias de la genética vegetal, tendientes a mejorar la calidad del producto, y elevar el rendimiento unitario; así son los efectos que ya se comprueban en la zona Norte con la divulgación del trigo oficial 38 M. A. y que se completarán en la zona Sur, cuando se inicie el cultivo extensivo del trigo oficial "Lin-Calel".

La acción del gobierno, eficazmente secundada por la de semilleros particulares, permitirá en breve tiempo el desplazamiento de la semilla mezclada de los trigos indígenas.

Preocupado el Poder Ejecutivo por este gran proceso de transformación que ya se siente en nuestras chacras, ha resuelto la organización de una División de Genética, de la que es dable esperar buenos resultados, dado el entusiasmo de los técnicos argentinos que perfeccionan sus conocimientos al lado de especialistas extranjeros de positivos méritos.

Se ha intensificado la enseñanza agrícola

En la parte relativa a la Enseñanza Agrícola es múltiple la actividad desarrollada.

En las escuelas especiales se ha pugnado por llevar, cada vez a más estrecha unión, el funcionamiento de los institutos y las necesidades industriales del medio ambiente, siendo ya de reconocido eficacia la acción que ejercen en las comarcas donde están emplazadas.

En los establecimientos de enseñanza práctica se enseñan los principios y se prepara a los futuros obreros idóneos, que serán brazos insubstituibles en la más racional explotación de nuestras grandes fuentes de riqueza.

Los Viveros Nacionales, con su producción propia y su campaña de fomento del arbolado, han incorporado muchos miles de árboles al patrimonio forestal del país, y la distribución de semillas de flores, hortalizas, etc., ha alcanzado notable prestigio en todo el país.

Los Agrónomos Regionales, mediante conferencias, respuestas a consultas, realización de concursos, etc., han cumplido una plausible acción de enseñanza extensiva. Como no puede llevarse a cada agricultor a la escuela, el Agrónomo Regional lleva la escuela hasta la propia casa de los labradores; lleva su palabra experimentada, su consejo, toda una utilísima instrucción al propio lugar donde el labrador empuña la mancera de su arado.

El gobierno se ha preocupado de la mujer del campo

Preocupado el Gobierno por el bienestar de la mujer de nuestra campaña, para hacerla eficiente compañera del hombre rural, problema social encarado ya por los países de más avanzada cultura del mundo, se ha dado amplitud a la enseñanza del Hogar Agrícola.

El impulso a las cooperativas agrícolas

El régimen sobre sociedades cooperativas, recientemente impulsado en el país, está revelando consecuencias beneficiosas para los muchos gremios que paulatinamente van aceptando esta forma de desenvolvimiento económico que lleva aparejada una fuerza colectiva, un elemento de progreso y un modo de defenderse contra las posibles contingencias que pesan sobre sus actividades. Y es altamente significativo que la acción de fomento emprendida sobre esta materia se manifieste tanto en el progresivo aumento de asociaciones como en los resultados técnicos obtenidos en algunas ramas de la producción, clasificada de óptima en el extranjero.

Se ha mantenido la vigilancia en las plazas agrícolas

Las distintas plagas de la agricultura han sido combatidas continuamente en el país, y para evitar la contaminación de otras nuevas provenientes de afuera, se ha mantenido la vigilancia más estricta en los cargamentos.

La última campaña contra el acridio acusa una sensible disminución de la plaga con respecto a la del año anterior, siendo de notar la escasa intensidad de las mangas y el reducido espacio que han ocupado.

Acción eficaz ha desenvuelto la Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas. Sus diversas investigaciones, realizadas sobre la humedad del maíz, la transmisión del virus de la aftosa en las carnes de frigorífico; sus estudios sobre protección de aves migratorias y animales peliferos, introducción de frutas secas y desecadas, contralor de fungicidas e insecticidas, verde de París, espigas blancas, moscas del Mediterráneo y otras materias, han tenido la trascendencia que era dable esperar.

La Dirección del Registro Agrícola-Ganadero ha desarrollado una acción regular en todo el país, fomentando la movilización de capitales para que concurran racionalmente a favorecer el desenvolvimiento de las industrias básicas, la agricultura y la ganadería y facilitando las relaciones entre los contratantes, de acuerdo con las prácticas comerciales y las disposiciones de la Ley.

Mejoran las faenas frigoríficas

En lo que se refiere a nuestra ganadería en el año 1927, se señala por una apreciable mejora en las faenas realizadas por los establecimientos industrializadores de carnes y subproductos. En conjunto, entre los frigoríficos, fábricas de carne conservada, saladeros y mataderos de Liniers, se han sacrificado 4.650.530 cabezas de ganado bovino, lo que significa un aumento de 205.637 cabezas sobre lo faenado en 1926. Las faenas de ganado ovino arrojan un aumento de 695.981 cabezas sobre las de 1926, que fueron de 4.695.253 contra 5.391.234 en 1927.

El precio del ganado fué algo más bajo que el año anterior, pues las cotizaciones medias durante el año último del ganado adquirido por los frigoríficos, fué de $ 0.2684 por kilo peso vivo, contra $ 0.2734 durante el año anterior.

El aumento de la exportación de la carne bovina Chilled-Beef nos ha convertido, puede decirse, en los únicos proveedores de ese producto en el Reino Unido.

La producción que nos correspondió en 1926, sobre el total importado que fué 92.55 o|o, se ha elevado a 95.98 o|o en 1927, desalojando casi del mercado a los demás países proveedores.

EL VIERNES HABLARA EL CORONEL MACIA EN EL CASAL CATALA

El viernes 29 del corriente el Coronel D. Francisco Maciá pronunciará una conferencia en el local del Casal Catala Estados Unidos sobre el siguiente tema: "Cómo encara la dictadura española las cuestiones sociales, culturales y económicas.

Dicha conferencia va dirigida a los obreros peninsulares y será la última que pronunciará el líder catalanista en nuestro país pues el sábado se ausenta con su secretario Ventura Gassel para Chile.

Nobile Irá en Busca de sus Compañeros

Boyd se Acerca a los Mejores del Mundo

Hoy

—La inauguración del Parlamento y el discurso-mensaje presidencial.

—El discurso de la Corona y los mensajes de los presidentes democráticos.

—¿Poincaré ha querido hacer una frase histórica?

Un poco tarde, si se quiere, pero constitucionalmente — y más vale tarde que nunca, — el Dr. Alvear inaugura, hoy, solemnemente la nueva temporada oficial de Parlamento. El interés de estas ceremonias está en el discurso, el Mensaje. Convengamos en que el público es cada vez más indiferente hacia el documento oficial. Sabe que, al correr los años, se convierten los Mensajes en uno de los más apreciables viveros de lugares comunes y vulgaridades.

Viéndolo bien, es un poco ridícula la costumbre por la cual el Presidente lee un documento que ya está impreso y en poder de todo el mundo. Es una ceremonia que imita al discurso de la Corona en las monarquías. La diferencia está en la ceremonia misma. Jorge V. se viste con calzón corto y manto de armiño. ¿Y quién sabe, si lo dejarán, el Dr. Alvear no haría otro tanto?

Estamos asistiendo, desde lejos, al último acto del drama político-financiero de las comunicaciones internacionales inglesas y su posible trustificación. Stanley Baldwin dirige personalmente esta maniobra y es muy probable que dentro de pocos días pueda anunciarse la fusión de dos colosos, la Eastern Telegraph Co. con la Compañía Marconi.



Stanley Baldwin

El aspecto político de esta combinación fomentada por el estadista inglés, sería el de darle a la Gran Bretaña la supremacía mundial de las comunicaciones, reteniendo los ingleses el control cablegráfico. Las beneficiadas, por de pronto, son las mencionadas compañías de comunicaciones cuyas acciones han subido 19 puntos, de ayer a hoy. También se proyecta la decidida participación de Inglaterra en la próxima conferencia cablegráfico-inalámbrica y allí irá el león británico reservándose, naturalmente, la parte del león.

Una frase dramática, de Poincaré, con visible tendencia a la frase histórica:

"Si la estabilización sobrevive, poco importa que yo sea su precio."

Es muy difícil hacer frases históricas, ahora. En un cataclismo como el de la gran guerra no se registra ni una sola. Falta la simplicidad de antaño. ¿Cómo va a entender el pueblo eso de la "estabilización"?

En Corrientes no toman con tanta calma el problema del quórum como aquí, recientemente, en el Senado.

"Como después de las 16 de la noche no se consiguiera número, los concejales presentes resolvieron compeler por la fuerza pública a los inasistentes."

Y los correntinos contemplaron un espectáculo único: la policía cazando concejales en sus casas, en los cafés, en las calles...

¡Pobres bolivianos!

Declaraciones del pastor W. H. Wintermute en la Convención general del protestantismo Bautista:

"Cristo nunca podrá salvar a los bolivianos".

Pobres bolivianos o ¡Pobre Cristo! Pobre Cristo, si los que viven de él, declaran públicamente la ineficacia divina.

Trata a religión seguido, un "sórdido cuadro de superstición, barbarie e ignorancia".

¿Será cosa de que en Bolivia les rompan el bautismo a los bautistas?

Esta otra declaración es mucho más interesante. ¡Y más peligrosa!

El reverendo I. S. Derveller declaró que, a su juicio, "la influencia política de los Estados Unidos constituye una cosa excelente para los países latinoamericanos."

Excelentísima, reverendo. Lo que ha querido decir el pastor, es que con la influencia política de los Estados Unidos se robustece el protestantismo. Y como el protestantismo es uno de los puntos de penetración yanqui...

El genial estadista Primo de Rivera ha dispuesto que se inaugure un busto de Cervantes en el Cuartel de los Inválidos de Madrid. El Manco, por lo de Lepanto, es coronel honorario del cuerpo.

Con todo, el simple enunciado: "Cervantes en los Inválidos" ofende. Cervantes, fuente de vida y juventud eternas no puede estar en los Inválidos.

¿Por qué no inauguran, más bien, bustos de los académicos españoles?

"Evviva Mussolini il nostro Duce!

"Los diarios hacen notar que Francia ha seguido un criterio análogo al que ha empleado Italia, hace seis meses para estabilizar su moneda. Sin embargo se hace resaltar que el franco ha sido estabilizado en un

EL CHISTE DEL DIA



—¿Desea usted un empleo? ¿Es usted estenógrafo, mecanógrafo?

—No; soy estilógrafo. Escribo con una estilográfica.

Se Activan los Preparativos para Comenzar la Búsqueda

Está mejorando el tiempo, que hasta ahora demoraba las operaciones, pero, con todo, continúa la densa niebla

HA SIDO DESMENTIDA UNA INFORMACION

(Associated Press)

KING'S BAY, 28. — Está mejorando el tiempo, que hasta ahora demoraba las operaciones del salvamento; con todo continúa la densa niebla. Témpanos peligrosos se suman a los azares que los aviadores deben correr, a fin de traer a los náufragos a ésta. A pesar de todo se continúan haciendo activamente los preparativos necesarios para el salvamento.

Se ignora la suerte de los tres tripulantes

(Associated Press)

ROMA, 28. — La agencia noticiosa Stéfani, dice que el gobierno de Italia desmintió el rumor de que había sido hallado el grupo encabezado por Mariani. Hasta ahora no se tiene noticia alguna acerca de la suerte que han corrido los tres hombres que emprendieron la marcha a pie hacia tierra.

Nóbile irá con Penzo y Maddalena

(International)

ROMA, 28. — En vista del hecho de que se han recibido noticias anunciándose que el general Nobile ha mejorado, el Gobierno ha decidido darle permiso para que acompañe a los comandantes Penzo y Maddalena en la expedición de socorros en favor de nueve compañeros suyos que están perdidos en las regiones heladas del Norte.

Le han concedido permiso a Nóbile

(Associated Press)

ROMA, 28. — Dice el diario "Lavore d'Italia" que Nobile en persona partirá en aeroplano para buscar a sus compañeros perdidos. Parece que el general pidió la autorización para hacerlo cuando se le trasladó a Virgo Bay. La fué denegado el permiso, debido al estado en que se hallaba. Ahora que está mejor le fué concedido finalmente, y tan pronto como las condicions atmosféricas sean favorables, despegará con Maddalena o Penzo, a fin de explorar la zona donde se supone que cayó el globo del Italia.

En el Japón no Podrá Haber Ciertas Sociedades

Los afiliados de las asociaciones secretas que atenten contra el orden, serán castigados con la pena capital

OTRAS PENALIDADES

(Associated Press)

TOKIO, 28. — Después de un extenso y acalorado debate el Consejo Privado de la Corona adoptó la ley de la mantención del orden tal como fué revisado por el Gabinete, y se espera que mañana sea promulgada. De aquí en adelante todas las personas que organicen o desempeñen un papel dirigente en la constitución de sociedades secretas con el objeto de modificar la carta orgánica actual del Japón sufrirán la pena capital; los demás afiliados de tales asociaciones serán castigados con la pena mínima de dos años de presidio y con mínima de diez años aquellos que formasen o se plegasen a las asociaciones secretas cuyo fin fuera destruir la propiedad privada y el principio que la rige.

TENDRAN QUE AVISAR ANTES DE DESPEDIR A LOS OBREROS

(International)

LIMA, 28. — Se ha puesto en vigor una nueva ley que reglamenta las relaciones entre patrones y empleados, en la que, entre otras disposiciones figura una que obliga a los patrones a dar un aviso con tres meses de anticipación cuando se proponen despedir a sus empleados.

5000 PERSONAS HUYERON DE SUS CASAS ANTE EL VOLCAN

(Associated Press)

MANILA, 28. — El volcán Mayon en el sudeste de Luzón entró en ligera actividad anoche lanzando llamaradas hacia el firmamento y descargando rocas inflamadas que rodaban por las laderas. La Cruz Roja calcula que desde la primera erupción que se produjo ayer, 50000 personas huyeron de sus hogares.

LA POLICIA VIGILA LA BIBLIOTECA DE LA CIUDAD DE LOVAINA

(International)

LOVAINA, 28. — La policía ha apostado una fuerte guardia en la biblioteca de esta ciudad, de resultas de las revueltas que se originaron anoche.

CAUSO NUMEROSAS VICTIMAS UN CHOQUE DE TRENES

(Associated Press)

BARLINGTON, 28. — Anoche se produjo un choque de trenes, a consecuencia del que perecieron 22 personas y quedaron heridas más de 20. Con anterioridad se anunció que eran seis los muertos, pero luego se encontraron más cadáveres entre los escombros.

DEL GOBIERNO DE GRECIA SE HARA CARGO VENIZELOS

El gran estadista acusó de escandalosos a los actuales MINISTROS

(Associated Press)

ATENAS, 28. — Se ha producido una crisis política debida a las declaraciones que hizo Venizelos en el sentido de que el hecho de haberse ofrecido a la subscripción pública todas las acciones del Banco de Grecia, recientemente fundado, constituye un escándalo político. Después de hacer tales declaraciones, Venizelos envió una carta a Kaphandares en la que le expresó su reprobación del arreglo de la deuda francesa hecha por el Gobierno y las medidas adoptadas por éste referentes a las reservas de oro del Banco Nacional.

Kaphandares asume la responsabilidad plena de la política del Gobierno, y el Partido Liberal le ha retirado el apoyo al Gabinete, que probablemente renuncie para hacer lugar a un Gobierno formado por Venizelos.

POINCARE SE PROPONE PEDIR EL VOTO DE CONFIANZA, HOY

(International)

PARIS, 28. — La Cámara de Diputados ha iniciado la discusión de la situación planteada en Alsacia, y se anuncia que el jefe del Gobierno, M. Raymond Poincaré, se propone pedir un voto de confianza para la política que ha seguido en general su Gobierno.

HOOVER RENUNCIARA LA CARTERA PARA DEDICARSE A LA PROPAGANDA POLITICA

(International)

WASHINGTON, 28. — Se anuncia que el secretario de Comercio, Mr. Hebert Hoover, renunciará a su cargo en el Gabinete a mediados del mes de julio próximo, con el propósito de dedicar todo su tiempo a las actividades políticas, haciendo propaganda en favor de su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

Muy Grande Mayoría de Votos Obtuvo Poincaré

Los diputados ratificaron su confianza por 410 sufragios cotra 150

LA ESTABILIZACION DEL FRANCO

(Associated Press)

PARIS, 28. La Cámara de Diputados le dió un voto de confianza a Poincaré. Los votos en favor fueron 410 contra 150.

APARECIO UN NUEVO BARBA AZUL

Se llama Jerome Prat, alias Camile Gaillard, de 61 años, y está acusado de haber dado muerte a cinco de sus novias, por lo menos, creyéndose que haya sido mayor el número de sus víctimas

LA POLICIA BUSCA RESTOS HUMANOS EN SU VILLA

(Associated Press)

MARSELLA, 28. — Toda la policía francesa está buscando activamente a Jerome Prat, alias Camile Gaillard, de 61 años de edad, presunto Barba Azul, a quien se acusa de haber dado muerte a cinco de sus novias, por lo menos, creyéndose que haya sido aún mayor el número de sus víctimas.

De acuerdo con las diligencias practicadas por la policía, Prat recurrió a los mismos procedimientos que solía emplear el famoso Landrú. Mediante los anuncios matrimoniales en los periódicos, trababa relación con aquellas mujeres que tenían un pequeño caudal y más años que discreción.

El domingo último se empezó a abrigar sospechas por primera vez, pues a la señorita Elise Fose, ocupante de una villa que Prat compró recientemente, se la encontró estrangulada con un alambre al cuello. Cuando se descubrió el crimen, Prat ya había desaparecido. Precediendo a la investigación, la policía registró otra villa que Prat había errendado en 1927. Se hallaron fragmentos de los cadáveres de dos mujeres sepultadas bajo el piso de cemento de un gallinero. Fueron identificadas luego las dos víctimas. Se trata de Jeanne Ebel y Jeanne Bonnet, ambas tenían más de 40 años de edad al sufrir la muerte a manos de "Camile".

Los vecinos declaran que desde el tiempo en que Prat ocupaba la villa, cinco mujeres habían llegado a ella, sin que a ninguna se la viese abandonarla jamás. La policía sigue cavando en el jardín y levanta el piso de la villa a fin de dar con los restos de las otras víctimas.

Boyd Venció a Scroope en Forma muy Brillante

Con este triunfo el destacado tennismen argentino llega a las finales

PASA A JUGAR CON LOS MAS DESTACADOS

(Associated Press)

WIMBLEDON, 28. — El tenista argentino Boyd venció a Scroope por 6|3, 8|6 y 6|0.

No ha Sido Posible Formar la Gran Coalición Germana

Mueller, organiza un Gabinete solamente provisional

TIENEN MAYORIA LOS SOCIALISTAS

(International)

BERLIN, 28. — El doctor Hermann Mueller, en vísperas del aniversario de la fecha en que firmó el tratado de Versalles, ha notificado al presidente Hindenburg que podrá formar un gabinete que tendrá sólo un carácter provisional, y que espera poder reorganizarlo definitivamente para el otoño próximo.

Han quedado completamente desbaratadas las negociaciones del doctor Mueller para formar una gran coalición debido al hecho de que el presidente Hindenburg y el doctor Gustavo Stresemann se han opuesto a la candidatura del doctor Wirth, para desempeñar el cargo de vicecanciller en el nuevo gobierno.

El doctor Mueller espera que podrá presentar esta tarde la lista final de los miembros del nuevo gobierno al presidente Hindenburg, en la que figurará el siguiente personal:

Canciller, doctor Mueller, del Partido Socialista; ministro del Interior, señor Severing, del Partido Socialista; ministro de Hacienda, señor Hilferding, socialista; ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gustavo Stresemann, del Partido Popular Alemán; de Economía, señor Curtius, del Partido Popular Alemán; ministro de Transportes, von Guerard, del Partido del Centro; ministro de Correeos y Telégrafos, señor Schaetzel, del Partido Popular Bávaro; de Abastecimientos, señor Dietrich, del Partido Demócrata; ministro de Guerra, señor Grouener, que no está afiliado a ningún partido; del Trabajo, señor Wissel, socialista, y de Justicia, el señor Koch, demócrata.

RUMBO A RIO DE JANEIRO MARCHA EL DR. VORONOFF

Se desmienten las informaciones que lo daban viniendo a BUENOS AIRES

(Associated Press)

RIO DE JANEIRO, 28. — La Academia de Medicina recibió una comunicación de que el Dr. Voronoff se embarcó ayer en Cherburgo con destino a esta capital.

AUMENTAN SIN CESAR LAS EXPORTACIONES YANQUIS

(International)

WASHINGTON, 28. — Se anuncia que las exportaciones de Estados Unidos, durante el primer trimestre del año actual, alcanzaron en total a 1.203 millones de dólares, que representan la cantidad más grande que se ha exportado en cualquier trimestre, durante los últimos ocho años, con excepción del primer trimestre del año 1925, en que fueron algo mayores.

POSTERGO SU VIAJE DE LAS VACACIONES EL EMBAJADOR

(International)

WASHINGTON, 28. — El embajador francés en los Estados Unidos, M. Paul Claudel, ha decido postergar su viaje a Francia, para tomarse vacaciones, con el propósito de poder discutir con el secretario de Estado, Mr. Frank B. Kellogg, todo lo concerniente al tratado que las potencias declaren ilegales las guerras.

LA TRIUNFADORA DEL ATLANTICO ESTA DE VUELTA

Regresan a su patria junto a los compañeros de AVENTURA

(International)

SOUTHAMPTON, 28. — Los pilotos norteamericanos Stultz y Gordon y la señorita Earhart, que recientemente realizaron el vuelo transatlántico, se han embarcado en este puerto, de regreso a Nueva York.

Los Trabajadores Organizan en Méjico un Grandioso Raid de Confraternidad Obrera

(Associated Press)

MEJICO, 28. — La Confederación Regional Obrera Mejicana, está organizando un vuelo transatlántico, con el objeto de fortalecer la amistad con los trabajadores europeos. El itinerario será Méjico-Wáshington-Nueva York-Europa. Próximamente se anunciará el tipo de avión y el nombre del piloto.

No Saben si se Miden por el Título Esta Noche

Esto depende del peso de Emanuel, boxeador que ha de sostener un encuentro con el pugilista Loughran

SERA A 10 ROUNDS

(Associated Press)

NUEVA YORK, 28. — Hasta las 14 de hoy no se sabrá si el encuentro que sostendrán Loughran y Emanuel esta noche es por el título o simplemente un match a 10 rounds. Eso dependerá del peso de Emanuel; si es menos de 175 libras es posible que la Comisión de Boxeo declare que el encuentro es por el campeonato. De lo contrario será un match de catchweights. Emanuel substituye a Slattery, quien se lesionó una mano mientras se entrenaba.

PARA SEIPEL, ES PREMATURA AUN LA GRAN FUSION

La Unión entre Austria y Alemania, no es descartada por el CANCILLER

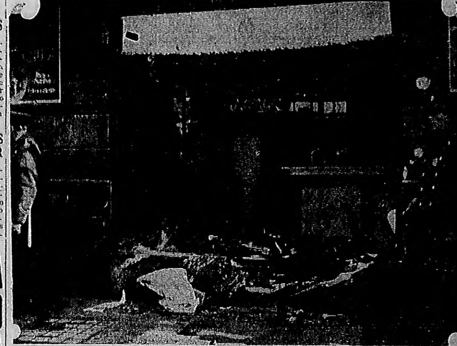
(International)

VIENA, 28. — El canciller austriaco, monseñor Seipel, en un discurso que pronunció ante el Parlamento, declaró que todo lo que se está diciendo acerca de la fusión de Austria con Alemania obedece a un plan demasiado prematuro, pues por ahora no hay ninguna perspectiva de que se realice dicha fusión.

Un Auto Ocupado por Dos Mujeres, se Estrelló Contra la Vidriera de un Comercio Central

Dos personas que estaban en la vereda, resultaron heridas

LA CONDUCTORA HUYO



ESTADO en que quedó la vidriera después del choque

Esta mañana, en la esquina de las calles Esmeralda y Corrientes se produjo un grave accidente de tráfico, a consecuencia del cual resultaron dos hombres heridos.

Un automóvil particular, conducido por una joven que se dió a la fuga y que era acompañada por otra mujer, al efectuar una mala maniobra, se precipitó sobre las vidrieras de un comercio instalado allí y atropellando a dos personas que estaban en ese sitio.

Eran poco más de las 11 y el tráfico en la calle Corrientes era muy intenso, cuando por esta calle circulaba a regular velocidad el automóvil particular chapa 40062.

Este coche, de tipo "voiturette", era conducido por una joven a quien acompañaba otra mujer, con quien mantenía, según los testigos del accidente, animada conversación.

Parece que el agente de tráfico de facción en esa esquina había abandonado momentáneamente su puesto para reprimir una contravención, y, en consecuencia, la calle quedó sin vigilancia.

Una mala maniobra

Cuando el automóvil ocupado por las mujeres llegaba a la esquina indicada, por Esmeralda desembocó un carro tirado por dos caballos, y la muchacha que estaba a cargo del volante creyó que su auto sería embestido por el otro vehículo.

Efectuó entonces una brusca maniobra para dar vuelta por Esmeralda, pero, posiblemente por la poca pericia de la conductora, el coche fué a subir la vereda y se estrelló contra la vidriera de la casa de dulces Kandy, instalada en ese sitio.

Dos heridos

El gran cristal se rompió con estrépito que produjo alarma entre los transeuntes y en las empleadas del negocio mencionado, y se comprobó entonces que dos personas que se hallaban estacionadas en ese sitio habían resultado con heridas de alguna consideración.

Inmediatamente los transeuntes y agentes de la comisaría 3a. corrieron para auxiliar a las víctimas, quienes, en una ambulancia, fueron llevadas al consultorio central de la Asistencia Pública, donde los médicos de guardia procedieron a practicarle la primera cura.

La conductora del auto huyó

Aprovechando la confusión del primer momento, la mujer que conducía el automóvil y su acompañante se dieron a la fuga, logrando desaparecer. El coche, que resultó con desperfectos de alguna importancia, era, como hemos dicho, el chapa 40062, y la comisaría de la sección 3a. está investigando ahora para identificar a su propietario y a la joven que lo manejaba, que será detenida y puesta a disposición del juez en turno.

Los heridos en el accidente son: Vicente Dagrotte, con domicilio en Pringles 2934, y Julio Guerra, que vive en Agrelo 3076.

Se inició la instrucción del correspondiente sumario.

AVENTURAS DE DON GIL CONTENTO — Razones de economía — Por Dante Quinterno



Pero, ¿has perdido el juicio, Titina? ¡Eso no es un vestido! ¡Es un traje de baño! ¡Le cantaré cuatro frescas a tu padre!...





Hoy

—Los protestantes bautistas declaran, hoy, que Cristo es incapaz de salvar a Bolivia.

—Stanley Baldwin y el control británico de las comunicaciones cablegráficas.

20 por ciento menos que la moneda italiana".

Los fascistas, fingiendo ignorar que es Wall Street quien manda en estas cosas, dirán:

—¡Es que nuestro Mussolini es genial!

¡Qué pésimo ejemplo le damos a las demás capitales sudamericanas con nuestra manía del urbanismo y de contratar urbanistas extranjeros para que embellezcan a Buenos Aires... sobre el papel de planos!

En Montevideo están en plena manía urbanista.

A nuestros vecinos les ha dado por embellecer su puerto con una gran avenida que eche abajo las casas del barrio más antiguo. ¡Y más pintoresco!

En Río de Janeiro no se conforman hoy con su estupenda belleza natural, sin rival en el mundo. La municipalidad carioca ha contratado también al urbanista francés que les demuestra, a lo mejor, que Río de Janeiro es feo.

Son las manías del momento. Lo positivo es que la profesión de "urbanista" es uno de los nuevos métodos franceses para "faire l'Amérique" con poco esfuerzo.

El aniversario de Alpatacal, la catástrofe ferroviaria, servirá de pretexto para una gran función religioso-patriótica, en Santiago. Ante la asistencia del gobierno, el arzobispo Errázuriz cantará el réquiem solemne. Aquí imitaremos a los chilenos.

¿Y a quiénes se rememora? ¿A la gran mayoría de los infortunados obreros muertos?

No. A los cadetes. Para estas cosas los cadetes representan a la patria mejor que los trabajadores anónimos...

Los tennismen argentinos han logrado verdadero éxito en las pruebas eliminatorias para el campeonato mundial de Wimbledon. Ronaldo Boyd competirá entre los 32 supercampeones que resultaron después de larga eliminación. Y, entre los eliminados — lo que nos demuestra el mérito de Boyd — verdaderos ases: Morpurgo, de Italia; Borotra, francés; Sydney Wood, norteamericano...

En Tucumán se preocupan de un asunto tan serio como el de la calefacción en los teatros. Pero la tradicional previsión latina, y tucumana, hace que sea el frío quien recuerde el tema. La Asistencia Pública se dirigirá a la Intendencia para que haga cumplir las ordenanzas. Entre papeles que van y vienen llega la estación templada. Y el expediente pasa al archivo.

Hasta los próximos primeros fríos, en que se repite la historia.

Mussolini ha reglamentado el nuevo uniforme de los oficiales de aviación italianos que será como el tradicional de los marinos de guerra. Nos hace gracia la descripción cablegráfica: "el sombrero no lleva alas, es un bicornio de marino".

¿Alas, para qué, tratándose de aviadores?, habrá pensado el clarividente estadista.

Importantísimo en el mundo pedagógico la ortografía matemática.

No se trata de que los niños dejen de escribir burro con "v" de vaca. No! Según el autor de este proyecto, el pedagogo señor Alfredo Fazio, es horrible la anarquía que existe respecto al modo cómo se escriben los signos matemáticos.

Lo esencial es sumar y multiplicar, se dirá.

Los pedagogos responden que lo esencial es escribir bien los signos.

El director de la broadcasting del Colón ha elevado un informe defendiéndose del cargo, repetido por todos los radiómanos, de que el Colón transmite mal. "Las anormalidades registradas escapan a todo control humano". Una tormenta, por ejemplo.

¿Cómo pedirle cuentas, entonces?

Parodiando a Felipe II diremos que le hemos enviado a la broadcasting a entretener a los hombres y no a luchar con los elementos.

CAE A LA TIERRA—

Cae a la tierra la nieve
Cae a la tierra la sombra.
¿Adónde han partido las hojas mar-
(chitas ...
Las hojas.
Las hojas marchitas han muerto...
Y caen... y caen la nieve y la som-
(bra.

Se diría que ángeles malos
Con pesadas aldabas mohosas
Golpean las puertas.
Angeles malos que en lenta zozobra
Nos hieren y matan...
Y lejos.... las nubes que pasan en
(lívida ronda.
Las casas cerradas, cual tumbas
(sombrías,
Y caen doquiera la nieve y la som-
(bra.

A. Ferdinando Herold.

Efemérides.

1519. — El 28 de junio de 1519, la Dieta reunida en Francfort, proclama emperador de Alemania al rey de España Carlos I. Esa elección, vivamente combatida por el rey Francisco I de Francia, que aspiraba a la corona imperial, desata en Europa el vendaval de la guerra. Francisco no quería que un mismo monarca pudiera amenazarle desde las fronteras de Alemania, Italia y España... Entonces comienza el duelo que había de durar hasta los días de Luis XVI que es cuando la casa de Habsburgo desaparece de España, dejándole el trono al Borbón que reinó con el nombre de Felipe V.

¡Por un Viaje en Tranvía Subterráneo Tendremos que Pagar Cincuenta Centavos!

Si se permite a la empresa concesionaria del nuevo subterráneo, que rija sus tarifas por la ley ferroviaria, el público se encontrará ante esa absurda situación

Actualmente, por disposición de ordenanzas municipales, el viaje en tranvía desde Plaza Mayo a Liniers cuesta diez centavos, y un viaje en tren desde el Once, 0.75

DE PLAZA LAVALLE A CHACARITA VIAJARAN LOS MILLONARIOS

Nuestras informaciones de ayer, respecto a las tarifas que regirán en el nuevo subterráneo de Plaza Lavalle a Chacarita, tuvieron la virtud de revelar al público esa absurda anomalía existente en el debatido asunto y de provocar la natural alarma que hechos de esta naturaleza deben suscitar ya que, formado un ambiente público sobre ellos, más fácil será conseguir que sus efectos no lleguen a gravitar sobre los intereses colectivos en forma perjudicial. El conocimiento de que la empresa Lacroze había obtenido la concesión para construir la nueva línea subterránea, fué recibida con general beneplácito y simpatía. En efecto, se trata de una obra útil y necesaria en nuestra metrópoli. Pero, lo que el público ignoraba es que esa empresa, amparada en la ley Mitre, que rige el sistema ferroviario del país, se dispone a establecer en ese tranvía subterráneo las mismas tarifas que actualmente se estipulan para el transporte de viajeros en los trenes a nivel. Y éso es lo que CRITICA ha denunciado ayer a la opinión pública llamando la atención sobre el extraordinario hecho a las autoridades respectivas.

...al, que necesitando utilizar ese servicio de transporte se verá obligado a abonar sumas exhorbitantes, con relación a la calidad y a la importancia del mismo.

Las cifras, más elocuentes que las palabras, nos dan una idea de lo que costará al público el empleo de este nuevo subterráneo creado para mejor servir importantes zonas de la ciudad. El cálculo es muy sencillo y prueba que el propósito de dar carácter ferroviario a tal servicio de tranvías lejos de contribuir al mejoramiento económico del comercio y de las clases humildes, que se pretende ayudar, servirá para explotarlos desconsideradamente, bajo el amparo, y la impunidad asegurado, de una ley nacional.

Cincuenta centavos en lugar de diez

La empresa ferroviaria que explota las líneas del Oeste, como es natural y sabido, rige sus tarifas por la ley referida. Y bien, por un viaje desde la estación Plaza Once hasta la última estación del radio urbano, cobra ocho veces más que lo que el pasajero debe pagar si ese trayecto lo cubre viajando en tranvía.

Véamos cómo las tarifas regidas por ordenanzas municipales son reducidísimas si se las compara con las que estipula la ley nacional:

Viaje de ida en tranvía desde Plaza Mayo a Liniers 0.10.

Viaje de ida en ferrocarril desde Once a Liniers 0.75

Hay una respetable diferencia, sesenta y cinco centavos y aunque no hay relación entre la rapidez de un servicio y la del otro, a los efectos de considerar las posibilidades económicas del público, siempre la diferencia es enorme.

Ahora bien, de acuerdo a lo que cobra el ferrocarril por cubrir esa distancia, en el nuevo subterráneo, por la misma ley, el servicio entre ambos puntos terminales tendrá la siguiente tarifa:

Viaje de ida de Plaza Lavalle a Chacarita 0.50.

Acaso, por el kilometraje, el precio sea todavía mayor, aunque cabe suponer que la empresa, en el deseo de atraer al público, establezca ése, como mínimun.

A mayor abundamiento, cabe señalar la circunstancia de que en el actual subterráneo se cobra por el servicio directo en esa línea, 0.10 y que extendiendo los viajes a los más lejanos puntos de la metrópoli la tarifa se reduce a un aumento de 0.05 centavos.

Tal es la situación planteada al público por la empresa del tranvía Lacroze. Y ante ella, las autoridades municipales, que son las encargadas de velar y defender los intereses del público de Buenos Aires, deben obrar sin dilaciones ni pretextos jurisdiccionales. La circunstancia de que por una ley nacional se haya concedido autorización para construir un subterráneo de servicio público, no debe hacerse valer para dar a este un carácter impropio que lo pone fuera de la fiscalización normal y lógica del municipio.

La población no está dispuesta a pagar cincuenta centavos, o más, por un viaje en tranvía en un breve trecho de la ciudad. Eso ya es algo más que un abuso. Y hay que evitarlo.



ACTUALMENTE, en tranvía, un viaje de plaza Mayo a Liniers, cuesta 10 centavos

ONCE 0.80 LINIERS

EL MISMO trayecto, en ferrocarril, cuesta en el F. C. Oeste, 80 centavos



DE PLAZA Lavalle hasta Chacarita, costará por lo tanto, cincuenta centavos

En plena metrópoli, un ferrocarril subterraneo

Tendremos, así, en plena ciudad de Buenos Aires, un vulgar servicio tranviario subterráneo con categoría de ferrocarril a nivel. El público, que ha aplaudido la iniciativa de los concesionarios y la prodigalidad del F. E. nacional, por que todo ello supone una obra de beneficio común se encontrará ante un gran negocio en el cual el único perdedor será...

Vincenzo Pomella

MOTORISTA del Italia, estrellado contra los hielos del Polo, al desprenderse la cabina del dirigible que debía conducirte a la muerte, Vincenzo Pomella, mozo italiano, de ancha cara cordial, caído el primero en esa expedición que debía convertirse en la más cruenta tragedia del siglo. Dejaste tu tierra alegre, tu baja Italia cancionera, la aldea del campanario secular, la partida de brisca a medio terminar con tus compañeros de infancia, el boticario y el cura párroco, para incorporarte a los expedicionarios. Entre el orgullo y el temor de tu anciana madre y el regocijo pueril de tu hermanita, la que lleva todavía largas trenzas de ébano y lee "Y promesi sposi" de Manzoni. Y fuiste el primer voluntario de la muerte. El primer caído. Para que el aeróstato tuviera el primer bautismo de sangre. Bautizo que supera, en la tragedia cumplida, el de la cruz del Vaticano vanamente ensartada en el hielo durante el primer viaje. Y que acaso tu mano fué la que la arrojó.

Muchachito italiano, despreocupado y lírico, que te embarcaste en el Italia como en un yatch de recreo para encargarte de sus pulmones de acero, de sus filtros y condensadores y radiadores. Para aplicar la ciencia que aprendiste en la guerra, salvado de la guerra y muerto en la paz. En la gran paz del infinito silencio blanco, donde te enterraron con todos los honores. Lejos de tu baja Italia, de tu partida de brisca a medio terminar, de tu anciana madre y de tu hermanita, la que lee "Y promesi sposi". Y lejos del campanario familiar a cuyo gallo de la veleta herrumbrosa asustabas, cuando alegrado por el vino zumbón de tu tierra, cantabas a voz en cuello una serenata de Tosti. Lejos de todo eso, en el Polo, en el frío, en la soledad más soledad...

Nosotros somos los únicos que se acuerdan de ti, italianito cordial y alegre, estrellado contra un iceberg. Porque si no hubieras embarcado en el Italia, tu espíritu de aventura te hubiera traído a estas playas. Y por eso lloramos en tu muerte, un fracaso de inmigrante...

EN TUCUMAN NO SESIONARON LOS DIPUTADOS

Tampoco hubo sesión en el Senado

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, 28. — Por falta de número no sesionó anoche la Cámara de Diputados. Y también por falta del despacho de la comisión no hubo sesión en el Senado.

EL EQUIPO URUGUAYO DE FOOTBALL QUE IRA A S. JUAN

Informes obtenidos extraoficialmente

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 28. — Aun cuando la Asociación Uruguaya no resolvió el pedido para que se enviara a San Juan un equipo de football que participará en la inauguración del stadium. He podido informarme extraoficialmente que irá el team de Defensor que marcha actualmente en primer término del Campeonato Uruguayo. La delegación será presidida por el actual presidente del club, señor Luis Franzini e irá reforzada con jugadores de otros clubs a los cuales se solicitará su concurso.

TRES PERSONAS FUERON EMBESTIDAS POR UN OMNIBUS

Dos están en gravísimo estado y una falleció en el hospital Alvear

SU IDENTIDAD

Los ómnibus continúan produciendo víctimas. Tres accidentes graves registra hoy la crónica policial.

En la calle 15 de Noviembre frente al número 1748 un ómnibus de la compañía Luso Argentina a cargo del chauffeur Manuel Gutiérrez embistió a Manuel Villalba, español de 24 años, sortero, domiciliado en San José 1965.

Resultó con heridas de carácter grave en el cuerpo y ha sido trasladado al hospital Rawson.

Intervino la policía de la sección 25a. e instruye el sumario de estilo.

—Otro accidente de tráfico ocurrió en la intersección de las calles Rivadavia y Paysandú. Al cruzar la calzada en esa esquina Mazer Sack fué arrollado por un ómnibus de la compañía La Unión, produciéndole heridas graves en diversas partes del cuerpo. Ha sido trasladado para su curación al hospital Durand.

El conductor del ómnibus Jesús Lamela, ha sido llamado a comparecer a fin de prestar declaración.

—El accidente ocurrido en la calle Rivadavia frente al número 1411 tuvo fatales consecuencias.

Un hombre que aun no ha sido identificado, fué embestido por un ómnibus de la compañía Buenos Aires a cargo del chauffeur Pelayo Vicentini. En grave estado fué conducido al hospital Alvear y mientras se le practicaba la cura de primera intención dejó de existir.

En sus ropas no se encontró documento alguno que sirviera de base para su identificación.

Se ha solicitado su cooperación a la oficina dactoloscópica para identificar a la víctima de este fatal accidente.

Vicentini se encuentra detenido en la comisaría 29a, donde se instruye el sumario de estilo.

Un Vigilante Hizo un Disparo Contra Seis Desconocidos

Llevaban dos marcos para puertas, que abandonaron al darse a la fuga

ERAN VIEJOS

Anoche, poco antes de las 22 horas, en la calle Ramón L. Falcón frente al número 1342 el vigilante Antonio Natale adscripto al personal de la comisaría 12a., sorprendió a seis sujetos desconocidos que llevaban dos marcos para puertas.

Natale les dió orden de arresto pero los desconocidos lejos de acatarla huyeron abandonando los marcos en la calle.

El vigilante les hizo un disparo de revólver—nos han dicho que ha sido al aire—y los prófugos repelieron el ataque disparando un tiro contra Natale sin herirlo.

Los dos marcos que quedaron abandonados en la vía pública son viejos sin valor alguno y que posiblemente habrán sido recogidos de un terreno baldío en las inmediaciones del lugar donde Natale vió a los "peligrosos" ladrones.

¡Ha sido una plancha la del pobre vigilante!...

El Espíritu del Copetín en la Convención de Houston

EL copetín ha centralizado el problema político yanqui. Todos los asuntos nacionales e internacionales han sido pospuestos a esta cuestión fundamental. "Secos" y "húmedos" debaten la situación en sectores perfectamente opuestos, desde hace una tradición de lucha: republicanos, los primeros; demócratas, los segundos. Nuestra simpatía imparcial es para los partidarios del copetín, que aun dentro de sus propias filas deben combatir a "secos" acalorados como el senador Reed.

Entre Mr. Smith, que bebe y se confiesa, y Mr. Hoover, que no bebe, pero que en cambio participa ostensiblemente de las actividades financieras del Wall Street y considera excelente el atropello yanqui a Nicaragua, la duda no es posible. Al menos para nosotros. Para los ciudadanos norteamericanos la elección se presenta, sin embargo, difícil. El prohibicionismo ha habituado a paladear los bebestibles en secreto, como un placer ilícito que uno se proporciona en tren de aventura; pero principalmente se ha habituado a pagar barato las bebidas. Los contrabandistas son, en efecto, menos insaciables que las arcas voraces del fisco, que siempre han cargado de impuestos a los vinos, licores y cervezas. De ahí que en muchos "secos" haya un "húmedo" tapado, como aquel famoso diputado defensor del prohibicionismo, que fué visto haciendo eses alcohólicas en las encrucijadas del tráfico neoyorquino... La confusión planteada por el problema es enorme. Hay que identificar a "secos" y "húmedos" auténticos. Pero, como hemos dicho, desde un punto de vista estrictamente político los primeros son republicanos y los segundos demócratas. Y si los primeros cuentan con el apayo oficial de Coolidge, los segundos cuentan con el espíritu del copetín. Que es un factor poderoso de éxito y que, en la Convención de Houston, corrió ayer, según informaciones particulares, en verdadero caudal.



La Resolución de la Jefatura en el Caso Cerini es Contradictoria

¿EXISTE O NO EXISTE DELITO?

Como lo habíamos anticipado, la jefatura de policía ha dictado resolución en el asunto Cerini, declarando en disponibilidad al funcionario acusado, pero estableciendo que los cargos formulados contra él acerca de la aduteración de vales de gastos, no fueron probados debidamente.

En su resolución, el jefe de policía, como nos manifestara anteriormente, dice que se establecen irregularidades cometidas por Cerini en lo que se refiere a los empleados que figuraban en Bancos y Teatros pero que en realidad cobraban sus sueldos sin trabajar.

Si ese cargo está, como dice Wrigth, perfectamente probado, asombra la benignidad de la medida tomada contra él.

Las manifestaciones del jefe son contradictorias, pues, si Cerini ha cometido irregularidades, debe ser exonerado y si en caso contrario es un buen funcionario, no cabe el declararlo en disponibilidad. Por otra parte, habrá de aclarar ahora la situación del auxiliar Ruiz Manzano, que formuló las denuncias contra Cerini y la de los demás empleados que aparecían complicados en el delito de adulteración de los vales.

También contra ellos, si han hecho acusaciones inmotivadas, deben tomarse medidas enérgicas.

Pero la verdad de todo ésto, es que con declarar en disponibilidad a Cerini, se ha querido poner punto final a un asunto poco claro y en el que queda todavía mucho por aclarar.

En el M. Moreno se realizará un gran función y baile

Esta noche se efectuará en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1242, una función seguida de baile a precios populares.

Se representarán las obras de González Pulido "Flor de fango", "Pibe o piba" y "Los apuros de un marido".

Se trata de una fiesta a beneficio del obrero gráfico Venancio Pereyra, que desde hace tiempo se halla enfermo.

SE CAYO AL PATIO DESDE LA AZOTEA

Poco antes de las 10 horas de hoy en la casa Corrientes 3858 ocurrió un accidente. Guillermo Paulino, que había subido a la azotea de la finca en un descuido se cayó al patio, produciéndose heridas en ambos brazos.

Ha sido internado en el Hospital Italiano. Intervino la policía de la sección 9a. y se instruye el sumario de estilo.

EL CINE Y LOS DEPORTES

Concesión de exclusividad

La Asociación de Amateurs concedió al Sr. Manuel Silva la exclusividad para la filmación de los partidos de Football que jueguen en nuestro país los equipos españoles Celta de Vigo y Real de Barcelona.

La película comenzará a filmarse el 30 del corriente, fecha de llegada del Celta de Vigo, siendo las primeras escenas las del recibimiento en el puerto de Buenos Aires a los jugadores gallegos.

La cinematografía Valle se encargará de la filmación y confección de la película, la cual será matizada con escenas que demuestran el progreso comercial e industrial de la Argentina.

Esta producción cinematográfica será exhibida en breve, en las principales ciudades españolas.

Defendiendo los Prestigios del Gremio *Por Quinterno*



Esta Mañana Hubo un Hecho de Sangre, en la Plataforma de un Omnibus

Un pasajero resultó herido gravemente de una puñalada

EL HERIDOR HUYO

Esta mañana, en Barracas, en la plataforma de un ómnibus, se produjo un grave suceso del que resultó víctima, Pedro S. Pérez, argentino, de 26 años, soltero, peón, domiciliado en Gerli (F. C. S.).

La víctima sostuvo una discusión con otro pasajero y el guarda del ómnibus, a quien el desconocido, agredió armado de un cuchillo.

Pérez se interpuso para defender al agredido y resultó herido de una profunda puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

El victimario se dió a la fuga y logró desaparecer.

Un ómnibus completo

Poco después de las 6, circulaba esta mañana a regular velocidad por la calle Patricios en dirección al Norte, un ómnibus de la empresa La Veloz, a cargo del guarda Manuel Fernández.

El coche estaba completo y en la plataforma viajaban numerosos pasajeros, a quienes el guarda hacía frecuentes indicaciones para que pasaran al interior del vehículo.

Entre los pasajeros que se hallaban junto al estribo, figuraba Pérez, quien trataba, sin conseguirlo, de ubicarse en forma cómoda.

Discuten dos pasajeros

Entre los pasajeros que viajaban en el estribo, se hallaba un hombre joven, como de 25 años, que vestía traje de color marrón, gorra negra y pañuelo blanco al cuello, quien reclamaba porque no le dejaban lugar en la plataforma.

Como Pérez le respondiera que no era posible darle paso, ya que el coche estaba repleto, el desconocido lo insultó repetidas veces, lo que motivó la intervención del guarda Fernández, quien, con el propósito de hacer descender al pasajero, hizo parar el ómnibus en la esquina de Patricios y Wenceslao Villafañe.

Se produce el hecho

El desconocido sostuvo un breve cambio de palabras con el guarda y varios de los pasajeros, atemorizados, bajaron entonces del ómnibus.

En esas cirunstancias, el individuo sacó de entre sus ropas una cuchilla de grandes dimensiones y así armado, atacó al guarda con el intento de herirlo.

Pérez se interpuso en ese momento para defender a Fernández y el desconocido le infirió una profunda puñalada en el pecho, emprendiendo de inmediato la fuga.

Persecución fracasada

El guarda y varios pasajeros, a quienes se unió también el vigilante Justo Almeida, de la comisaría 26a., que estaba de facción en esas inmediaciones.

El heridor, que había arrojado el arma al suelo, logró distanciarse de sus perseguidores y poco después desapareció.

La víctima, entre tanto, en una ambulancia de la Asistencia Pública, fué llevado hasta el hospital Argerich, donde los médicos de guardia procedieron a practicarle la primera cura, comprobando que su estado reviste gravedad.

La mencionada seccional ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario y dió intervención al juez de turno de ese distrito.

Empleados de la 26a. con la cooperación del personal de la sección Seguridad Personal de Investigaciones, trabajan ahora, para identificar y detener al autor del atentado.

UNA MENOR DIO A LUZ Y MATO LUEGO AL NIÑO

El grave suceso, cuyos detalles se ignoran aún, ocurrió en jurisdicción de la comisaría 28a.

En momentos de cerrar esta edición nos llega la noticia de un grave suceso ocurrido en jurisdicción de la Comisaría 28.a, cuyos pormenores, en razón de la hora avanzada, no hemos podido aun conocer.

Según la información que recibimos, una mujer, menor de edad, que dió a luz, y ante el temor de afrontar su falta, quitó la vida a la criaturas, arrojando luego los restos a los techos de la casa.

En nuestra Sexta Edición daremos amplios detalles del grave hecho.

UN HACENDADO DEL TANDIL D. ADRIAN ITURBIDE, FUE HALLADO MUERTO EN SU LECHO DEL HOTEL LONDRES, DONDE SE HOSPEDABA

Había llegado ayer del Tandil y después de la cena se sintió enfermo, falleciendo momentos después. La policía cree que se trata de una intoxicación con los alimentos

Los empleados superiores de la comisaría 2a. están efectuando activas averiguaciones destinadas a establecer el origen de la muerte de un hombre, hecho ocurrido anoche en el hotel Londres de la calle Victoria número 386.

La víctima, que resultó ser un hacendado de Tandil, fue hallada sin vida en la habitación que ocupaba en ese establecimiento y se trata de establecer ahora el origen del fallecimiento para lo cual el cadáver fué trasladado a la Morgue donde le practicaron la autopsia.

Suponen en la comisaría de la sección 2a. que se trata de una intoxicación producida por alimentos en malas condiciones de conservación.

La víctima

Ayer por la mañana llegó de Tandil, donde posee un establecimiento de campo, el señor Adrián Iturbide, estanciero conocido en el Sud de la provincia y que venía a pasar unos días de descanso y realizar al mismo tiempo operaciones comerciales.

Fué al hotel Londres, de la calle Victoria 386 y allí ocupó una habitación a la calle y según parece, después del almuerzo salió de paseo sin que se haya podido establecer en qué sitios estuvo durante las horas de la tarde.

Lo encontraron muerto

Después de la cena, Iturbide se acostó debido a que, según dijo a un camarero, se sentía indispuesto.

A las 12.30, el mismo mucamo penetró en la habitación llevándole una taza de café que había pedido y se extrañó al ver que el pasajero no respondía a su llamado.

Supuso primero que estaba dormido, pero en cuanto se acercó al lecho, comprobó que el estanciero había fallecido.

Interviene la policía

Desde el hotel avisaron telefónicamente a la Asistencia Pública, concurriendo un médico que comprobó el fallecimiento y poco después se hicieron presentes en el sitio del suceso el comisario Serra Brau, de la seccional segunda y varios empleados superiores de la misma comisaría, quienes iniciaron las averiguaciones del caso.

El médico de policía que horas después examinó el cadáver, informó que posiblemente la muerte se había producido a consecuencia de una intoxicación con alimentos en malas condiciones de conservación.

La investigación

La policía trata de esclarecer al hecho, pues no se descarta tampoco la posibilidad de que se trate de un suicidio, a pesar de que no se le hallaron cartas en las que expresara esa resolución ni existen según se averiguó motivos para que el estanciero atentara contra su vida.

Creen en cambio los policías que lo más probable es que la muerte, como lo informa el médico de policía, fué producida por alimentos en malas condiciones.

El cadáver, de acuerdo con lo ordenado por el juez de turno a quien se dió la correspondiente intervención, fué llevado al depósito fúnebre de la Morgue donde esta mañana los médicos de los Tribunales procedieron a practicarle la autopsia.

Se espera ahora el informe de esos médicos, que será conocido en las últimas horas de la tarde.

Entretanto, la seccional está efectuando averiguaciones en el hotel a fin de establecer qué comidas ingirió la víctima para hacer analizar los restos que hay en la cocina del hotel.

Sumario secreto

¿Por qué las autoridades policiales rodean este suceso de un sospechoso misterio? ¿Por qué motivos la policía dice que es éste un sumario "reservado? El hecho no es de aquellos que, por su naturaleza — donde intervienen menores o episodios de carácter privado —, los jueces evitan su divulgación.

En un suceso tan vulgar como grave y sólo por razones muy "especiales" es ocultado. ¿Qué dice de esto la jefatura?

EL GENERAL JUSTO Y LA POLITICA

BAJO la garantía presidencial, el ministro de Guerra, general Justo, endosa al comentario afirmaciones poco serias. Intenta negar la evidencia. Destaquemos la esencial, que ningún ciudadano sincero podrá tolerar en silencio. Se refiere a la política y al ejército. No fué tolerada ninguna concomitancia. Con celo riguroso, se impidió, desde luego por estricta orden ministerial, que los miembros de la institución armada participaran de las actividades de la politiquería. Sobre todo, durante el largo proceso de la renovación presidencial. Como se ve, el general Justo hace gala de una absoluta falta de memoria. Es la ausencia misma, que le ha permitido el absoluto olvido de aquella célebre epístola en que anunció al país, atónito y sorprendido, que no era, ni podía, ni quería ser un dictador en cuajo. ¿Qué circunstancias le llevaron a ese triste episodio, que la historia ha recogido, como una culminación de ridículo? ¿Para qué penetrar nuevamente en ese semillero de tristeza? Recordemos, tan sólo, que el general Justo, ministro de Guerra, era la expresión culminante de ese ejército, que ahora se pretende exhibir como un vivo documento de la prescindencia electoral. El país debe a sus actitudes de seis años, que criticamos con sincera unción democrática, muchas horas de inquietud, para que ahora, en el crepúsculo melancólico de la oportunidad de su exhibicionismo, se le acuerde el perdón que no implora, pero que otorga, en un gesto extraordinario de impostura. El desquicio de los cuadros superiores del ejército, determinado exclusivamente por el apasionamiento partidario, clama la verdad con suma elocuencia. Y la palabra ministerial aparece, en la controversia, como un desahogo o como un arrepentimiento. Fuera más digno lo último.

El general Justo no ha querido olvidar tampoco su éxito de las "grandes maniobras de Mendoza". Acaso, cuando se establezca la verdad histórica, habrá que reconocer en aquel extraordinario fracaso la razón misma de la actitud develada en la epístola histórica. Y entonces CRITICA, el único diario que descorrió el velo a la apreciación justiciera del país, podrá enorgullecerse de haber contribuído, con eficacia, al afianzamiento democrático de nuestras instituciones, alejando del escenario la sombría perspectiva de una imitación importada. Ante tales recuerdos, hubiera convenido al general Justo ese silencio que derrocha alrededor de las sumas invertidas en la adquisición del material bélico o el silencio, más terrible aun, con que ha acogido la proposición de su propio ascenso, después de tan fructíferos desaciertos.

Menos feliz que en su caída de Santiago del Estero, el general Justo ha elegido mal el mensaje presidencial para las funciones de paracaídas. No le ha respondido a sus deseos, magüer la clara definición de sus propósitos. Acaso su aterrizaje sea esta vez más catastrófico, si la mayoría parlamentaria se compenetra de su deber de establecer responsabilidades. La mejor oportunidad ya le ha sido brindada al Senado, en la proposición del segundo ascenso del ministro que no quiso ser "dictador en cuajo".

Tiempo bueno en toda la República

Exceptuando el Sud de Bs. Aires, la temperatura ha experimentado un ascenso general, habiéndose registrado lluvias en el Norte de Corrientes y en Misiones

PRONOSTICOS

El tiempo es bueno y claro en esta capital. La temperatura se halla estable, no aconteciendo lo mismo en gran parte de la República, donde se halla en ascenso. La m[illegible] se registró hoy a las 13 horas y fué de 12 grados 1 décl.; la mínima alcanzó 2 grados 2 décimas a las 7 horas 55 minutos. La humedad, que ha subido considerablemente, alcanzó un 79 por ciento; la velocidad del viento fué de 7 kilómetros, con dirección Noreste.

Sinopsis

El anticiclón, que se hallaba ayer en el Chubut, se ha extendido hacia el Norte y Noreste, existiendo hoy tres centros de alta, uno en el Norte de Mendoza, otro en la región del Río de la Plata y el tercero en el Sur de Buenos Aires. La depresión que existía ayer al Norte, con centro en Salta, se ha desplazado al Este y tiene hoy su centro en el Paraguay.

Han caído lluvias aisladas en el Norte de Corrientes, en Misiones y Formosa.

Reina en general tiempo bueno en toda la República, soplando vientos variables.

La temperatura ha experimentado un ascenso general, menos al Sur de Buenos Aires, Oeste de Río Negro y Sur de Santa Cruz, donde ha bajado. Se encuentra bajo la normal en todo el país.

Corrientes: Santo Tomé, 2 milímetros. Formosa: Formosa, 3. Misiones: B. Concepción, 12; C. de las Sierras, 23. Posadas: 12.

WENDRELL SALIO HOY EN LIBERTAD

Por considerar que no es necesario que continúe detenido, por ahora, el juez doctor Escalante Echagüe, dispuso esta tarde la libertad del detenido José Edmundo Wendrell, que fué sindicado por la policía coom el hombre que colocó la bomba en la farmacia de Mastronardi.

Wendrell era el último obrero que estaba, por este asunto, a disposición de la justicia.

Boyd y Robson en Pareja Vencieron muy Fácilmente

En cambio Cattaruzza y Zappa fueron derrotados, tras reñida lucha

LATCHFORD Y PRYCE JONES FUERON LOS VENCIDOS

La pareja argentina Boyd y Robson derrotó a Latchford y Pryce Jones por 6|1, 6|4 y 6|4.

Mavrogordato y Davson vencieron a los argentinos Cattaruzza y Zappa por 6|2, 7|5, 2|6 y 6|4.

La Srta. Alvarez triunfó fácil

(Associated Press)

WIMBLEDON, 28. — La jugadora española de tennis, señorita Alvarez venció a la británica Mrs. Covell, por 4|6, 6|3 y 7|5, en el match de singles disputado hoy.

LO APRETO UN AUTO DESPUES DE HABER SIDO ARROLLADO POR UN CAMION

Es grave el estado de la víctima

LOS CONDUCTORES ESTAN DETENIDOS

En la calle Pueyrredón frente a la finca señalada con el número 684, José Mosqueira, que vive en Juncal 2843, fué embestido por el camión 889 chapa Vicente López que conducía Anselmo Freyre.

Lo arrojó con violencia a varios metros de distancia en el preciso momento en que pasaba por ese mismo sitio el automóvil particular 40232 a cargo del propietario del mismo, el doctor Raúl Pillu.

Sufrió heridas graves

Una de las ruedas del automóvil le pasó por sobre el cuerpo resultando con heridas de carácter grave en distintas partes.

Intervino un agente de la sección 7a., y el herido fué de inmediato conducido al hospital de Clínicas donde le practicaron la cura de primera intención.

Dos detenidos

A fin de establecer la forma en que se produjo el accidente han sido detenidos ambos conductores, quienes lo explican de distinta manera.

Se inició el sumario de estilo y se ha dado cuenta al juez de turno de lo ocurrido esta mañana.

COURTNEY INICIO SU RAID TRANSATLANTICO

(Associated Press)

LISBOA, 28. — El aviador Courtney despegó a las 8 horas, rumbo a Horta.

El aviador partió a las 8 de la mañana

(International)

LISBOA, 28. — El aviador británico capitán Courtney, partió a las 8 horas, en una nueva tentativa para cruzar el Atlántico en vuelo, con una etapa en las Azores.

El aviador Courtney llegó a las Azores

(Associated Press)

HORTA, (Isla Azores), 28. — Llegó a este puerto el aviador inglés Courtney, cumpliendo así sus primera etapa del vuelo a la América del Norte.

Lotería Nacional

Los 28 primeros premios

1	$ 100.000	29684	15	1.000	13832
2	50.000	8986	16	1.000	14332
3	20.000	28096	17	1.000	14866
4	10.000	19716	18	1.000	15354
5	5.000	19728	19	1.000	16525
6	5.000	26747	20	1.000	18786
7	2.000	7751	21	1.000	19573
8	2.000	11614	22	1.000	20985
9	2.000	14799	23	1.000	23028
10	2.000	14823	24	1.000	28061
11	2.000	17526	25	1.000	33382
12	2.000	42083	26	1.000	36272
13	1.000	4623	27	1.000	36804
14	1.000	11729	28	1.000	43410

CON 500 PESOS

6025	38133	42367	38144	35777	48555
4966	24620	34828	20830	6817	33985
18792	27043	24431	9370	35881	14870
33415	6802	26611	34406	12420	18913
9990	29220	19370	2831	9260	28573
13458	9259	36847			

CON 200 PESOS

31452	20277	19947	12733	12499	10238
28165	8048	3078	17970	23778	33737
22646	12867	1947	12215	19135	4393
43005	32060	38044	40127	1681	33180
30646	18447	23991	14137	43854	6866
17906	5533	3765	17892	5912	14092
27352	27731	33976	20409	19396	33141
37075	10773	18704	42463	12209	11677
29321	20570	19636	23295	32215	27721
5517	21354	15160	11598	12540	20085
32744	7111	39054	1250	38012	23131
38344	5700	26051	43144	31060	40203
12612	22715	24191	13226	15807	35095
28822	28367	28348	38580	27415	17220
17560	11085	11321	21099	23929	23104
32773	24821	27708	23605	28228	

CON 100 PESOS

14125	25619	24189	21072	42196	16299
7084	37504	19416	18198	32615	20558
28585	20367	22992	15997	16353	19988
19525	9473	43196	7575	18947	20736
10497	35676	6473	7115	40876	36057
3229	2125	39148	7266	40410	42671
32332	42045	32689	14062	3628	10790
34427	1702	6944	3442	40259	22747
21817	26040	27900	13493	39262	10774
39119	29219	8582	17278	18220	27467
13851	10700	30634	32987	6423	6988
14323	16323	13071	9033	43312	7099
16614	5279	25799	39342	34735	35443
30677	13554	26225	9917	24861	2023
38711	15069	5329	10604	5545	34140
29722	32682	10496	34978	41600	5050
10413	24666	4256	18469	7720	24790
9670	9565	13137	13269	26138	6977
18567	18014	26455	16066	1286	2490
3756	3494	16901	20120	22794	30696
34858	32763	20927	9711	25369	38455
6698	6865	42663	34559	5429	35602
29439	30207	12475	24219	24962	8006
31016	42086	7485	11054	1758	5737
5833	42491	18478	42099	30735	24139
10143	1035	23544	36358	27782	8648
8613	7756	38404	33832	6537	26443
18299	21107	7845	5772	32593	34242
18748	11870	23261	6231	28726	10573
13519	18783	21344	17649	20851	42041
21913	7457	28756	33424	10060	14563
21863	37215	29239	38276	5964	8800
27455	31015	17201	10900	15226	12283
6347	28559	28909	41070	36221	24899
28302	35190	12417	14724	43907	27961
2044	37357	21214	32948	7111	14934
15079	13043	42515	6566	5437	9229
17847	8059	23455	39487	16779	8326
31899	22997	2068	29472	27901	30992

CON 40 PESOS

1

768	383	253	850	614	470	928	018	800
964	944	014	533	538	664	029	084	588
207	732	738	446	243	291	634	736	642
658	225	044	835	752	622	336	734	456
079	017	091	490	589	617	507	322	486
042	741	760	705	197	884	028	213	793
[illegible]								

[illegible]

971	828	589	744	498	866	847	201	127
728	801	879	663	275	116	615	789	289
618	018	424	918	343	537	652	298	576
931	797	563	087	766	868	975	504	553
052	147	894	942	954	623	314	331	226
811	513	610	447	960	301	619	322	889
647	530	233	966	313	007	878	319	

8

198	878	186	548	528	933	073	472	902
322	042	110	344	883	646	984	123	084
938	470	013	182	320	318	351	307	890
[illegible]								

[illegible]

924	513	441	097	913	852	450		

22

669	846	990	776	598	280	785	461	064
093	155	113	545	829	251	633	023	915
226	854	557	260	757	817	497	104	221
553	200	205	456	693	492	803	608	876
045	168	246	531	514	580	775	056	919
984	464	505	339	417	258	690	074	601
606	384	315	312	297	964	857	796	839
484	177	008	651	355	660	305	688	836
792	849	018	328	232	284	253	179	737

23

190	304	581	854	673	584	841	526	272
615	498	126	361	497	087	601	700	813
462	375	807	801	408	632	061	908	262
570	718	840	516	036	764	022	773	486
448	538	364	944	977	521	777	816	530
598	531	083	958	230	947	608	693	946
195	940	209	499	038	826	188	663	034
242	870	749	217	514	098	001	387	711
080	744	214	631	090	404	889		

24

221	919	539	934	745	419	753	145	781
369	905	616	974	252	427	096	287	714
208	010	534	600	732	529	839	650	030
100	425	979	218	963	061	907	341	125
441	549	447	193	009	516	081	543	273
502	833	127	299	971	331	506	162	240
271	054	424	662	917	465	019	842	676
560	994	438	633	151	396	637	501	006

25

186	426	654	864	083	414	108	192	601
974	081	556	277	571	760	666	503	952
324	896	090	987	403	436	266	623	627
652	457	814	564	063	745	704	528	986
252	438	853	697	326	003	437	670	256
580	144	427	025	303	029	449	036	607
477	463	588	861	731	033	615	941	569
620	202	175	904	511	269	360	254	485

[illegible]

563	066	677	602	498	896	176	544	293
847	709	104	880	012	547	853	936	844
517	001	702	738	813	205	185	311	902
002	275	326	229	934	280	521		

43

840	138	668	828	031	336	303	126	608
458	980	176	365	611	168	299	147	081
642	798	179	532	020	236	956	726	838
251	581	027	953	476	157	071	595	059
370	243	258	808	434	401	575	273	025
137	868	392	529	976	111	843		

IMPUESTO DE ALUMBRADO BARRIDO Y LIMPIEZA

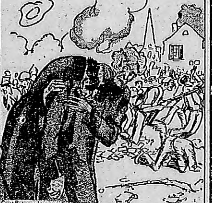
Se prorrogó hasta el 5 de julio

ESTA tarde, el intendente municipal prorrogó hasta el 5 de julio próximo, el plazo acordado para el pago del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, que vencía el día 30 del corriente.

(9) LOS MISERABLES — Por Víctor Hugo









JUAN Valjean llegó donde Mario estaba ayudando a los republicanos a defender una barricada callejera. Había dominado sus terribles celos y vigilaba a Mario, pero se negó a armarse y disparar contra los realistas. Los defensores habían descubierto a un espía en sus filas: a Javert, el inspector de policía enemigo de Juan Valjean.

LA barricada estaba a punto de caer, y los revolucionarios se proponían matar a Javert. Pero Juan Valjean pidió que le permitieran ejecutar al inspector y lo condujo a un sitio apartado. Desató a Javert, disparó un tiro al aire, y le dijo severamente: "¡Escapaos!" Javert lo contempló un momento asombrado, y luego se alejó.

JUAN Valjean regresó apresuradamente a la barricada, que estaba cayendo. En el último ataque, Mario cayó herido, y el anciano se apoderó del joven, que estaba sin sentido, y lo llevó sobre sus hombros. Vió la entrada de las cloacas y penetró en ella con su carga sobre hombros.

CONDUJO a Mario varias millas en los canales subterráneos de París, hasta que llegó a la salida, cerca del río. Se estaba preguntando cómo haría para salir, cuando oyó una voz que le era familiar. Era Thenardier, el ex tabernero, que se había vuelto delincuente, y andaba fugitivo.

(Continúa mañana)

HAY PREGUNTAS QUE HAY QUE CONTESTARLAS CON SOBRETODOS

NIÑO, ¿DONDE QUEDA EL POLO SUR? CONTESTE, RÁPIDO.– NO VACILE...

Crítica

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO, PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO – (Sócrates)

ESTE, SEÑOR PROFESOR... NO ME HAGA MAS PREGUNTAS QUE ME DEJA VD. HELADO.

HAY PREGUNTAS QUE HAY QUE CONTESTARLAS CON SOBRETODOS

Teléfonos: Rivadavia, 6800 — *El Diario de Buenos Aires para toda la República.* — Jueves 28 de Junio de 1928 — *Carreras*

Cuatro Productos entre los Cuales se Destaca Netamente Favella, Formarán el Lote de Concurrentes a la Disputa del Clásico José B. Zubiaurre, Base de la Reunión de Mañana

La hija de Pipiolo que sólo ha perdido una vez debe obtener una nueva victoria pues le sobran títulos para ello

La Carrera Clásica

Mañana se correrá el premio Saavedra, carrera de cierto interés, en la que han de encontrarse algunos productos de calidad, con los que tiene que vérselas la crack Favella. Decimos en el epígrafe que el premio José B. Zubiaurre es una carrera interesante porque no suelen serlo, por lo general, las que se disputan en las proximidades de la Polla y del Olavarría. En estas toman parte los productos clasificados por sexo, mientras que en el Zubiaurre pueden intervenir indistintamente los de ambos sexos.

Clásico José B. Zubiaurre, antes Iniciación

La carrera que sirve de base a la reunión de mañana es una de las que figuran en primera línea, de las destinadas a los productos. Es una prueba de 1.600 metros, que fué ganada por elementos de ciertas condiciones, y que está clasificada en la lista de carreras de productos como una de las de cierto relieve clásico.

No es un premio de mucha monta (sólo alcanza a 15.000 pesos), pero sí es de los que dan prestigio. Los ganadores del premio José B. Zubiaurre son, por lo general, caballos que luego figuran en la lista de los que se destacan durante el año.

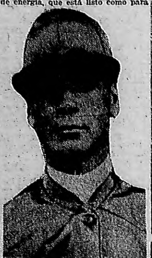
Los ganadores del premio José B. Zubiaurre

Se instituyó con el nombre de premio Iniciación, el año 1892. Desde entonces se corrió siempre con éxito y en medio del mayor interés, pero no siempre fueron cracks de primera los que se impusieron en esa carrera de cierto relieve. Han ganado caballos como General Lavalle, Garrú, Atleta, Orange, Cordon Rouge, Pimiento, Old Man, Pelayo, Melgarejo, Papanatas, Ocurrencia, Botafogo, Fulgurito, Mameluco, Le Coeur, Congreve y otros destacados, pero también figuran los animales mediocres que fueron Ballo, Briseño, Oliver, Piplo, Red Jacket, Arenales y algunos más que no son de la talla de los primeros, ciertamente.

El conjunto de disputantes de 1928

Los que parecen concurrentes al clásico José B. Zubiaurre de 1928, son los siguientes: Magnax, con Leguisamo; Hablenomás, (dudoso); Negrero, con José Canal; Knock Down, con Cuchinelli; Favella, con E. Lema; Tin, (dudoso).

El lote es reducido y sin mayores proezas reconocidas, salvo el caso de Favella, que es una yegua de ciertas condiciones y que ha demostrado ya garra de excelente millera. La única incógnita es Negrero. El hijo de Your Majesty tiene que mejorar sus anteriores performances. Es uno de esos potrillos con calidad y de energía, que está listo como para



E. LEMA, jockey de Favella

poder salir a la pista en estado resplandeciente y dispuesto para poder ganar varias carreras.

Knock Down va a disputar una carrera difícil; es uno de los potrillos más capaces de rehabilitarse, siempre que sea dirigido con acierto.

Las carreras de Favella y su chance

Favella será de la partida en esta ocasión, en estado favorable. Dícese que ronca un poco, pero aun no es acentuado el mal y se espera, según nuestros informes, que sea pasajero el inconveniente. En tales condiciones la hija de Pipiolo tiene una carrera bastante favorable. De su estado podemos dar fe con sólo recordar que acaba de ganar en gran estilo y dejó en su camino a varios animales de ciertas condiciones. Es tan generosa y de training tan moderado y fácil que sin hallarse en poder de ninguno de los ases del entrenamiento, su estado es verdaderamente soberbio.

Su última hazaña fué la del premio Mouchette, donde salió airosa en estilo magnífico, dispensando kilos a sus rivales, empleando el excelente tiempo de 1' 30" 1|5. Es una de las mejores performances de su breve y brillante campaña, pues ningún producto hasta la fecha logró imitar esa hazaña magnífica. Anteriormente también se había distinguido en sus presentaciones y estaba ya consagrada como una de las más destacadas potrancas de la generación.

Para disputar el premio José B. Zubiaurre cuenta con ejercicios de primer orden entre los que se deben de citar una pasada cómoda en la distancia de la carrera y algunas partidas de relieve. La correrá el excelente jockey Eduardo Lema, que acaso sea un factor principal, con su acertada dirección, del éxito obtenido por Favella. A pesar de todo y de llevar animales en contra de la talla de Negrero será nuestra candidata.

Negrero trabajó bien pero no se le registró el trabajo por la niebla

El entraineur Vicente Fernández presentará a su futuro crack Negrero. El hijo de Your Majesty es uno de los más destacados ejemplares de la generación. Es de esos potrillos que necesitan tiempo para poder completar el desarrollo, pero que una vez completa la forma, suelen ser verdaderamente excelentes. El entraineur Vicente Fernández tiene fe en el resurgimiento del buen descendiente de Persimmon y lo presenta en el clasico porque dice que si lo ganan, será porque andan más que él, pero en cambio espera ver a Favella comprometida.

Este pingo tiene un ejercicio discretísimo pero no se ha podido controlar debidamente el ejercicio completo, pues ha salido en medio de una nube de niebla y por esa causa sólo se pudo advertir la llegada. Lo correrá José Canal. Tiene en su favor un pedigree que es toda una recomendación.

Magnax, Leguisamo "up"

Se nos informa que Magnax será dirigido por el jockey Leguisamo. Es un animal de cierto temple pero no ha respondido hasta ahora ni a las esperanzas de su ecurie ni a su excelente pedigree. Es hijo de Craganour en yegua por Botafogo. Esa sola recomendación es suficiente como para poder realizar una buena campaña.

Ha estado siempre en condiciones discretas, pero como su campaña no es hasta ahora digna de comentarios entusiastas, esperamos que llegue la hora de juzgar a los buenos, pues tiene Magnax que ganar todavía mucho terreno para llegar al nivel de Barranquero, King Lomond, Negrero, a pesar de ser perdedor, y algún otro potrillo de calidades excelentes. Mañana será dirigido por Leguisamo y se dice que les gusta bastante. No nos sorprendería verlo ocupar uno de los puestos del marcador. No creemos que sea capaz de ganar, pero sí de aproximarse al disco. Con esto tampoco pretendemos restarle toda probabilidad de éxito.

Knock Down con su foja de servicios

Corrió tres carerras y ganó dos. Las dos las ganó por escasa distancia y a rigor de látigo. Nada nos sorprendería que se tratase de uno de esos animales sobones, de los que están expuestos a experimentar un progreso acentundo.

De todos modos, creemos que entre Knock Down y el otro crack del entraineur Rodríguez, Flip, hay mucha distancia. Es decir, creemos que será difícil vencer a Knock Down en una carrera donde tomen parte animales de segundo orden; pero también creemos que será frecuentemente batido cuando se encuentre con los llamados productos de calidad. Por eso creemos que Favella, en primer término, y Negrero, después, son capaces de vencerlo sin lucha.

Lo correrá Cuchinelli, y si no pasa nada anormal, si la carrera se desarrolla normalmente para todos los campeones, será, no obstante, digna de ser presenciada.

Resumen de nuestro comentario del clásico

Hemos dicho que, a pesar de los rumores circulantes sobre si Favella es o no roncadora — su entraineur afirma que no lo es — la hija de Pipiolo será la favorita del premio José B. Zubiaurre. Y, a propósito: debemos recordar, en dos líneas, al venerable sportsman que dió nombre a la carrera que sirve de base a la reunión de mañana. Pocas veces el Jockey Club ha estado más acertado que en tales resoluciones. Cuando se da a una carrera el nombre que llevó algún esforzado sportsman, es porque aquél ha contribuído al engrandecimiento del turf y del elevage. Ninguno más entusiasta ni más capaz de afrontar cualquier sacrificio por el turf que el inolvidable don José Zubiaurre, el fundador del stud que lleva su nombre, del haras Buenos Aires y del Jockey Club Argentino.

Fulanito Vuelve y es Serio Enemigo

Tiene un compromiso que puede ser favorable

Fulanito se halla en buenas condiciones. Después de haber ganado una carrera en brillante estilo, dirigido por Leguisamo, ha seguido muy bien y mañana será nuevamente de la partida en una prueba de 1700 metros, donde tomarán parte algunos de calidad.

Lástima que la presencia de Gringazó, impida a Leguisamo dirigir a Fulanito. La ecurie La Berta, tiene en Fulanito un excelente defensor.

Las Carreras de Productos

Cocorita y Calabresa y Vablar y Cockney deben resolver las carreras para productos perdedores

Uno de los números más interesantes del programa será, sin duda, el destinado a las carreras de perdedores de dos años cuyos concurrentes son de pedigree ilustre, en su mayoría, y en las cuales los candidatos principales merecen absoluta confianza. Pero la solución de la carrera será interesante de todos modos, por cuanto esos candidatos a que nos referimos figuran por partida doble en cada una de las pruebas; en efecto, Cocorita y Calabresa, tanto como Hurón y Cockney tienen chances parejas, ofreciendo, por lo tanto, presencia la oportunidad de un final reñido.

En la carrera para perdedoras

Cocorita será la candidata obligada, de acuerdo a la carrera que produjo al entrar tercera de Piberia y Preguntona, yeguas que han obtenido en seguida su segunda y primera victoria.

No hay duda, que para ganarla a Cocorita será necesario marcar un tiempo extraordinario.

Calabresa hace su estreno bien preparada; su pedigree la faculta para conducirse en forma sobresaliente. Debuta perfectamente entrenada. Bastará decir, para asegurarlo, que es su cuidador el viejo Miguez, cuidador que se ha distinguido por los éxitos en el debuto.

White Star, también debutante, se halla en condiciones de alternar con éxito en la lucha. Su preparación, así como sus ejercicios, la señalan como una candidata al triunfo.

En el orden de probabilidades nos resta citar a Trompada, la pensionista de M. Acosta, cuyo ejercicio en corrida a la par de Alabardero fué de 1'34" 25. Muy bueno, dado el estado de la pista.

Es forzoso citar también como probables ganadoras a Hijita, que debuta muy bien entrenada — la correrá Leguisamo — y Almería, potranca que reaparece habiendo progresado bastante después de su estreno. En esa oportunidad largó muy retrasada.

En la carrera para perdedores

Cockney se clasificó tercero, al debutar, de Flip y Hurón, a 8 y 3|4 de cuerpo en 1'33" 15 para los 1500 metros. Se halla en condiciones de mejorar esa performance y, por lo tanto, de resultar un serio enemigo para el favorito.

Vablar hará finalmente su estreno. En los ejercicios previos ha venido demostrando calidades sobresalientes. Se trata, sin duda, de un producto muy buen ganador, cuya primera victria nada nos extrañaría fuera esta que comentamos.

Serrucho podría ser el encargado de proporcionar la sorpresa. Sus ejercicios vienen siendo más que discretos. Se trata de un hijo de Spike Island al cuidado de J. Casella.

Las Posibles Sorpresas

Merecen citarse en primer término las de Almería y Cont ento

El rubro de sorpresas está siendo innecesario en esta época en que los favoritos tienen, al parecer, el berretín de responder a su chance. Pero no es bueno cantar victoria, y, por si acaso, aquí van las probables del programa de mañana:

Charle estar n el marcador

Nos resulta demasiado ordinaria la carrera para no recordar que Chale fué tercero de Daoiz en la oportunidad de ganar éste debutando, y nos parece que muy bien puede el pensionista de Pérez repetir mañana esa performance y perderse de vista de estos rivales que le han correspondido.

En aquella oportunidad Chale se vió obligado a correr cincuenta metros más que sus enemigos, de manera que, si le restamos esa ventaja para el compromiso de mañana, podemos decir, como lo hacemos, que Chale no bajará del marcador. Y es un placé de diez pesos.

Almería va a reaparecer puesta en forma

Don Nicolás se llevó un baño de regular arriba el día en que debutara su pensionista Almería. Se recordará que esto fué en la carrera ganada por La Florida, y se recordará también que la partida que le correspondió a la hija de Picacero es de esas que anulan un competidor en absoluto.

Pues bien; mañana ha llegado la hora, la hora, queremos decir, del desquite de Berazategui, como así de los partidarios que tuvo la Picacero en aquella oportunidad.

Si usted no lo ha sido, entre mañana en la buena.

El debutante Serracho puede cortar fierro

El cuidador Casella, que es de los que conocen su oficio, ha tratado de poner a Serrucho en condiciones de cortar hasta el fierro.

Naturalmente que si el hijo de Spike Island es capaz de tanto, se nos antoja que estos enemigos que le han correspondido se verán en serios apuros para dominarlo.

No son tantos los rivales de Serrucho para que temblemos al jugar por mitades, por cuanto nada aventurado es indicarlo como un placé seguro. Y el que puede ser placé es un ganador raspando.

La reprise de Contento puede ser un éxito

Nadie habrá olvidado que las performances más sobresalientes de Contento se registraron en esta distancia que han elegido en su ecurie para la reprise. Y es por esta razón y atendiendo a lo bien que se conduce en privado el hijo de Glotón que se nos ocurre recomendarlo con entusiasmo para lance de la carrera de velocidad.

El piloto del pensionista de Pianezzi será el pibe Lema, jockey que anda con el paso tan derecho que ganaría hoy hasta con el caballo del vigilante. Claro está que esta buena racha se la merece por sus condiciones.

Un lance como fija

Algunos catedráticos serán capaces de asustarse ante la chance de Facón Chico, toda vez que éste dispensa algunas ventajas en el peso a rivales de la categoría de Menestrello, etc., pero nosotros garantizamos que la calidad del hijo de Polemarch le permite esa calaverada y mucho más.

La victoria obtenida por el pensionista de la Petite Ecurie al batir a Mirio, el día en que éste era una fija por sus ensayos, lo autoriza, a nuestro juicio, para dejar parados en la recta a esos enemigos que llevará mañana.

Ya hemos informado que Facón Chico cumplió el miércoles un ensayo de 1200 metros en 1'15" 1|5, tiempo muy recomendable, dado el estado de la pista.

Por lo liviano, Lindero es el lance

No nos entusiasmamos hasta el extremo de recomendarlo con insistencia; pero, dado el caso de buscar un lance para quienes lo necesiten en la última carrera ahí va el de Lindero, caballo que ha demostrado en sus aprontes una tendencia de "guapo" que asusta y que va a recibir en esta oportunidad una carrada de kilos de sus enemigos.

Basta que el chico Morales se tenga en la silla y haga correr de punta sin vacilaciones para que ese lance tenga probabilidades de éxito.

La preparación de Lindero es excelente, y téngase en cuenta que un día fué cotizado gran favorito contra Pierrefonds.

Vuelve Beaujolais a Intentar Fortuna

Beaujolais es un hermoso pingo, que no exhibe ningún aspecto sobresaliente porque acaso su entrenamiento no sea del todo completo. Estamos convencidos de que al hallarse más completo su estado ha de resultar un animal difícil de vencer en esa categoría donde se halla ahora.

El domingo ganó en brillante estilo, mal dirigido, mientras que ahora está destinado para el chico E. Lema, una de las fustas más destacadas del momento en Palermo. Y, como dejamos dicho, su estado será cada día más completo, si no se cruza un inconveniente que se ensañe con el descendiente de Cyllene. Sabemos que vuelve a gustarles y que lo jugarán con verdadero entusiasmo.

Negrero que reaparece en la plenitud de su forma y Knock Down, son sus principales adversarios

De Last Reason

Diez Minutos con el Grone Acosta

El negro está triste

El domingo pasado tuve uno de los grandes asombros de mi vida al contemplar la raca del gorila, caída y melancólica, tremendamente lánguida, bárbaramente triste. Jamás imaginé a don Máximo capaz de sentir la emoción de la tristeza. Aburrido, puede ser; cabrero, sí señor; alegre, ¡cómo no!... pero triste. ¿triste el mono, triste el negro, triste el hombre de la gran sonrisa despampanante que se abría de oreja a oreja afirmando con ella su indiscutible desvinculación de la raza simiesca?

Mil veces habíamos aceptado como muy probable que Máximo fuese el último eslabón de la cadena darwiniana, pero siempre detenía nuestras suspicacias la sonrisa, la sonrisa homburna que florecía en sus labios riñonescos. ¡Un mono no se ríe! ¡La sonrisa es un don exclusivo de la raza humana! Y ahora, de repente, he ahí que desaparece el postrer vestigio que nos reconciliaba con la humanidad del negro. ¡El negro estaba triste... el negro no sonreía... el negro retrogradaba hacia las épocas en que, a cuatro manos, trepaba por los árboles sin andarse por las ramas!

Había que saber la causa de este salto atrás, de este retroceso, de este reculié hacia la infancia de la estirpe. El gorila está triste. ¿qué tiene el buen gorila?

No cecea

Una de las cosas que injustamente han achacado al negro los cronistas sportivos, es un ceceo de hotentote, o de cafre, o de betchuano. El negro habla como cualquier hijo de vecino; como cualquier hijo de vecino que hablara como un analfabeto, por supuesto. Pronuncia la ere, y hasta la erre, sin esa erbitraria derivación hacia la ele que han dado en regalarle. Cuando quiera decir pero no dice pelo, ni para decir arriba dice aliba. Son muses. Ahora, eso sí, su chamuyo es monocorde, monótono, monosilábico a ocasiones...

Lo que le cuesta un verdadero esfuerzo, es cruzar una pierna sobre otra.

¡Los sudores del pobre gorila cada vez que quiere darse corte y contemplarse de cerquita los botines charolados! Pero al fin, se da ese gusto, y entonces sí que vale la pena escracharle la pose. Es un Buda... un Buda cuadrumano, claro.

Poca pelota

En las carreras, el grone no dá corte a nadie. Cambia de chaquetilla, se sienta, cruza la patita, y espera a que llegue la hora de montar. Después, cabalga, sale, corre, dispara en la punta, se da vuelta, pierde... y regresa al cuarto de vestir, donde vuelve a sentarse y a cruzar la pierna. Verlo allí, es fácil; hablarlo, difícil. Sus colegas lo hacen objeto de frecuentes bromas, y el grone está escamado. Con todo...

—Salú, don Máximo. ¿Qué tal va eso?

—Ya lo ve...

—¿Ganamos hoy?

—Asigún cuadre...

—¿Buenas montas?

—Rigular nomás...

—Venía para chamuyarlo un poco respecto a esa tristeza que el público le nota desde un tiempo a esta parte.

—Ando mal...

—¿De salú?

—De todo. Bueno... con permiso... voy a dirme arrimando al cabayito... Salú, don.

—Vea... yo... ¿Se anima a que tomemos un copetín a la salida?

—No bebo más que en casa.

—Será en su casa ya que me convida.

—No... yo... sabe...

—Hasta luego, viejo. Vaya nomás que soy puntual y no desairo nunca a los amigos.

Chez Máxim

No quería recibirme. ¡Claro... lo han fajado tanto los muchachos! Pero al fin, entramos.

—Vea que yo soy hombre de pocas palabras...

—¡No le hace, che! Yo chamuyo por dos y la cosa va a estar entreverada.

—Sí, pero... ¿Y qué es lo que



Máximo Acosta

quiere, por fin, conmigo?

—Hablar. El públice lo quiere a usted, amigo, mucho más de lo que puede suponerse. ¡Están metidos con el hombre los nenes de la perrera y los bacanes del paddock.

—¡Vea qué macana! Yo no me había dado cuenta.

—¿Y no los oye, a cada rato, gritar como desaforados?

Yo creía que chivaban...

—¡No... qué esperanza! Le gritan... ¡ah, negro, si fueras blanco!... ¡Enseñá la mazamorra!... ¡Date vuelta que t'estoy precisando Maximito!... y cosas por el estilo.

—¡Nua de ser tanta mi suerte! ¿No ve que ando más atravesao que cueva de lagarto? Antes sí, no digo nada, cuando les metía una y otra por domingo, la mozada e la perrera me sacaba versitos y aplaudía a su morocho. Aura no; estoy bichoco... Nadie me da montas... Voy pa viejo... No emboco ni una...

¿Y eso?

—¿Y qué le ha pasado, amigo, pa perder la forma tan de golpe? Empezó el año como un crack. Cachó la punta y se cortó amagagando perderse de vista. ¿Y ahora?

—Me han dañao...

—¡No diga!

—Palabra!

¿Quién? Si es que puede saberse.

—Una pebeta.

—¡¡¡Eh!!!

—Como l'oye. Me ha echao un daño una percanta.

—¿Metida?

—En carnes.

—¿De color?

—Rosada y blanca como un angelito...

—¿Querendona?

—Querer, quería.... pero cosas sucias, don... cosas que no son pa decirlas... y menos p' hacerlas...

—¡Vaya al punto y dele un besol...

—Y como a mí no me gustaba el programita, eya, la muy trompeta, me ha volcao encima cuanto hay de malo, en daño y brujería.

—¡Habrá que hacerle el gusto, Máximo, o colgar las botas!

¡Ganas no me faltan!... Si no fuera que debo... lo que debo!...

El metejón

—Vea, Acosta. Ese es un punto oscuro en su vida ejemplar de jockey intachable. ¿Cómo es que usted, que casi no juega, que no le hace el gusto a las muchachas, y que es largo como manga de chaleco, anda metido hasta los ojos, y tiene embargos, y ha de hacer pininos para que no se lo traguen los ingleses?

—¡La carne, amigo, la carne tiene todita la culpa!

¡Ah!.... ¿Pero entonces se le prende a la pechuga?

¡No, caray, no! La carne que me ha comido el sudor de mi frente es la vacuna...

—¿Comilón, che?

—¡Qu' esperanza! Merfo menos que un canario...

—¡Es que hay canarios que!... Don Pedro Pals, pongo por caso, es como avestruz para la carne blanca.

—Le viá explicar. Ya sabe, me ganaba la vida buenamente, discutiéndola mano a mano con los colegas, en la pista. Y m' iba bien. Pero un día... ¡Ta que lo partió al mal consejero!... Un día compré un campito... y lo poblé... Ganado bueno... flor. Hacienda cara, amigo, pero qu'iba a dar un rendimiento bárbaro si seguían los precios altos nel mercau de abasto... ¡Pero qué! Apenas compré l' hacienda, los precios se vinieron al suelo, y un servidor, dende entonces, anda de la cuarta al pértigo, galguiando pa bien de cumplir los compromisos...

¡Pobre grone!

—Y aquí me tiene, amigo, caído, cansao de la davi... harto'e los burros, de las vacas y de los novillos... ¡Y que uno haya trabajao como negro todita su vida, pa que después haiga lugar de que lo yamen tramposo!

¡Me dió pena, palabra, la aflicción del grone! Ya no era el mono, ni el gorila, ni el jockey de la punta, ni el fulano que no pagaba a sus ingleses. Era un hombre, un pobre hombre, triste, caído, aplastado a los cuarenta años, por el peso de una calaverada comercial que le había salido como el... diablo. Pensé que el buen muschinga, de haber querido entrar en tongos y acomodos estaría a esta hora rico como... tantos. Y le batí:

—Negro, alzá esa caca. Gorila, prendete de las riendas, Máximo; parate en los estribos y mirá de frente a la recta, que es la vida. ¿Qué importa que andés miau? La recta es larga; metele sin mirar para atrás, como en tus buenos días de tantas tardes de Palermo. Y si de algo te sirve el saber que los muchachos te siguen queriendo, sabelo, grone, porque es cierto. Te queremos, y mañana esperamos verte entrar al pesaje con aquella tu linda risa cachadora en los labios entreabiertos, mientras les mostrás la mazamorra a los mocitos que estriban corto y hacen posturitas y elegancias a la hora de meterle como a ajeno. ¡Upa, guapo, que por algo dije grone la fulana que te tiró de las pezuñas!

LAST REASON

Irusta con sus Cracks Actuará en Independencia

Frecuentemente salen para Rosario animales de ciertas condiciones y profesionales hábiles

Se nos informa que el entraineur Arturo Irusta se trasladará a Rosario, llevando varios animales de ciertas condiciones, con los que puede hacer campaña. Entre los caballos citados figuran Le Tocsin y Berenjena, productos que se vienen destacando por sus ligerezas, aunque Le Tocsin no ha respondido hasta ahora a sus ejercicios privados.

Arturo Irusta es ventajosamente conocido en Rosario, donde ha ganado gran número de carreras con los caballos Nimbus y *Lincolén*, que llegaron a ser los cracks de su tiempo en Rosario.

Es verdaderamente lamentable que no exista campo suficiente para todos, en Palermo, pues vemos salir a las provincias, con frecuencia lamentable, a personas que tienen conocimientos, prestigio y simpatías suficientes como para poder ganarse la *vida en el hipódromo de Palermo.* Irusta es uno de esos buenos profesionales. Se va, y nosotros lo despedimos dándole un ¡hasta luego!

CONCURSO MENSUAL DE PRONOSTICOS

Premio: Diez Argentinos Oro al Vencedor

Publicaciones	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Crarera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	Cómputos
FIJAS Y BATACAZOS	Doctor	Calabresa	Cockney	Contento	Favella	Menestrello	Pandero	Firenze	14
EL DIARIO	Sopapo	Calabresa	Cockney	Ingenua	Favella	Facón Chico	Gringazo	Bambú	14
ULTIMA HORA	Abrojal	Cocorita	Cockney	Ingenua	Favella	Menestrello	Fulanito	Contratiempo	14
LA CALLE	Transformista	Cocorita	Cockney	La Princesita	Knock Down	Daoiz	Fulanito	Firenze	13
PALERMO	Wills	Cocorita	Vablar	Ingenua	Favella	Avirahón	La Noche	Firenze	12
"CRITICA"	Abrojal	Cocorita	Cockney	Ingenua	Favella	Facón Chico	Gringazo	Firenze	12
DIARIO ESPAÑOL	Abroja!	Calabresa	Hurón	Hill	Favella	Menestrello	Fulanito	Firenze	11
THE STANDARD	Abroja!	Calabresa	Vablar	Ingenua	Favella	Menestrello	Fulanito	Firenze	10
LA REPUBLICA	Sopapo	Cocorita	Cockney	Churumbel	Favella	Beaujolais	Fulanito	Firenze	10
LA FIJA	Abrojal	Cocorita	Surubí	Ingenua	Favella	Daoiz	Fulanito	Firenze	10
LA ARGENTINA	Abrojal	Calabresa	Vablar	Ingenua	Favella	Beaujolais	Comedy	Contratiempo	10
LA PATRIA DEGLI ITALIANI	Sopapo	Cocorita	Vablar	Ingenua	Favella	Beaujolais	Comedy	Contratiempo	6

Competidores, Montas y Pronósticos

Primera carrera — **Premio Pulgarín** — A las 12.45

Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado. Peso 55 kilos (Para aprendices)

Distancia 2000 metros — Premio $ 5500 al 1o., 1275 al 2o. y 825 al 3o. — Entrada $ 50

Cuidador		e.	k.	Padre	Madre	Jockeys	Probabilidades
Miguel Carelli	1 Archiduque	3	55	Asturiano	Presea	1 J. Ruiz	Es debutante
Jenaro Larrosa	2 Sopapo	3	55	Polemarch	Sahara	2 P. Martín	Puede ganar
Luis Saini	3 Abrojal	3	55	Verdun	Anisette	3 M. Cavillón	Es n.candidato
Vicente Pérez	4 Chale	3	55	Palospavos	Cucurucha	4 M. B. Andrade	Puede ganar
José Cardinali	5 José Julián	3	55	Dorado	Liguria	5 A. Gutiérrez	Anda bien
Rufino Coll	6 Laterito	3	55	Spike Island	Latita	6 no correrá	
Nac. Moreno	7 Fugaz	3	55	Craganour	Fusta	7 P. M. Ortiz	Puede ganar
[illegible]	8 Wills	3	55	Rubrito	Peal Water	8 R. Fernández	Es enemigo
Fco. Aparicio	9 Mahoma	3	55	Moloch	Mariposita	9 no correrá	
Fernando Torres	10 Liking	3	55	Fair Play	Ladylike	10 A. Ferrari	Es debutante
Alfr. Arcuri	11 Nogal	3	55	Amsterdam	Noka	11 no correrá	
R. E. Rodríguez	12 Raf	3	55	Remanso	Gramillita	12 no correrá	
Justo Insúa	13 Transformista	3	55	Grammont	La Goddetti	13 P. Quinteros	Es el enemigo
José A. Ratto	14 Patatrás	3	55	G. Brusiloff	P. Heather	14 no correrá	
[illegible]	15 El Gualicho	3	55	All Eyes	Bailera	15 F. Falcón	Puede ganar
Fco. Maschio	16 Quisquilloso	3	55	Saint Wolf	Quita	16 no correrá	
Bernabé Islas	17 Doctor	3	55	Sgre Azul II	Danza	17 A. M. Luffiego	Es enemigo
A. Guadalupe	18 Merienda	3	55	Fisherman	Merisette	18 E. Santana	Es difícil

Segunda carrera — **Premio Mameluke** — A las 13.15

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos

Distancia 1500 metros — Premio $ 5000 a la 1a., 1250 a la 2a. y 750 a la 3a. — Entrada $ 50

Cuidador		e.	k.	Padre	Madre	Jockeys	Probabilidades
Rosen. Aquino	1 White Star	2	54	Molitor II	White Face	1 M. Acosta	Es debutante
[illegible]	2 Hijita	2	54	Hijo Mío	Ladetta	2 I. Leguisamo	Es debutante
Juan Valla	3 Abelinda	2	54	[illegible]	Gloria L.	3 no correrá	
Sgo. Gómez	4 Chimichurra	2	54	Escorpión	Carballeza	4 U. Acosta	Es debutante
Telmo Míguez	5 Calabresa	2	54	Saint Wolf	Cracovia	5 E. Ruiz	Es debutante
F. de los Santos	6 Ausonia	2	54	Verdun	Alicante	6 no correrá	
[illegible]	7 Last Love	2	54	Sandunguero	Luqueta	7 A. Gutiérrez	No lo creemos
Manuel Acosta	8 Trompada	2	54	Fisherman	Guayabita	8 O. Ruiz	Puede ganar
Carlos Capra	9 Isobel	2	54	Craganour	Inicial	9 C. Capra	Les gusta
Fco. Maschio	10 Chocolí	2	54	Gaulois	Chalita	10 no correrá	
Wen. Montoya	11 La Margarita	2	54	Le Tempa	La Sta. María	11 P. Cuchinelli	Anda bien
Arnoldo Grassi	12 Rondalla	2	54	Flores	Ipeca	12 no correrá	
[illegible]	13 Qué Salvada	2	54	Jovial XII	La Salvadora	13 J. R. Montero	No lo creemos
N. Beraategui	14 Almería	2	54	Picacero	Animación	14 M. Cavillón	Puede ganar
Nac. Moreno	15 Fakirica	2	54	Polar Star	La Bello	15 no correrá	
J. L. Aguilera	16 Argentina	2	54	Amsterdam	Rasolda	16 no correrá	
[illegible]	17 Frinka	2	54	Fisherman	Pelota	17 R. Canal	Es difícil
Anas. Miranda	18 Laverá	2	54	Lord Basil	Lucanía	18 no correrá	
Rog. Peñaloza	19 Blue Black	2	54	Crocus	Lapicera	19 X. X.	Es debutante
José Cardinali	20 Cocorita	2	54	Gaulois	Cartuchera	20 E. Orduna	Es n.candidato
Emeraldo Saint	21 Basta!	2	54	C. of the Wild	Baltia	21 no correrá	

Tercera carrera — **Premio Lobezno** — A las 13.45

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos

Distancia 1600 metros — Premio $ 5000 al 1o., 1250 al 2o. y 750 al 3o. — Entrada $ 50

Cuidador		e.	k.	Padre	Madre	Jockeys	Probabilidades
Alfr. Callejas	1 Vablar	2	54	Vadarkblar	Doralilia	1 J. Canal	Es debutante
A. Guadalupe	2 Pincha Ratas	2	54	Sgre. Azul II	La Raza	2 X. X.	Es difícil
Alej. Orezzoli	3 Gral. Pedernera	2	54	G. Pershing	Santa María	3 J. Sola	Es debutante
Manuel Acosta	4 Alabardero	2	54	Oquendo	Aretusa	4 no correrá	
[illegible]	5 Ordeñe	2	54	Eros	La Ordeña	5 J. R. Montero	Es debutante
A. del Rosario	6 Puré	2	54	Pombiquet	Pécora	6 no correrá	
José Maldotti	7 Magnético	2	54	Cristis	La Victoria	7 E. Ruiz	No lo creemos
J. Santesteban	8 Tántalo	2	54	Melik	Farolera II	8 A. Gutiérrez	Puede ganar
Juan Acosta	9 Hurón	2	54	Malinche	Smile	9 no correrá	
Carlos Zemba	10 Hijoelpais	2	54	Hijo Mío	I. de Poncho	10 no correrá	
Fco. Lacoste	11 Invernal	2	54	Verdún	Idette	11 no correrá	
Oscar González	12 Rosilar	2	54	The Panther	Romería	12 G. Ardoula	Reaparece bien
J. C. Casella	13 Serrucho	2	54	Spike Island	La Infanta	13 O. Ruiz	Es debutante
Joaq. Arbilla	14 Alquitrán	2	54	Polemarch	Alpina	14 S. U. Morales	Es difícil
Sebast. Duarte	15 Kapurtala	2	54	Kalfukir	Trocha	15 dudoso	Es debutante
Nac. Moreno	16 Nelson	2	54	Fripon	Númida	16 dudoso	No lo creemos
R. E. Rodríguez	17 Surubí	2	54	Picacero	Muy Linda	17 R. Pelletier	Es enemigo
Bernabé Islas	18 Zorro	2	54	St. Emilion	Zutana	18 E. Lema	Anda bien
Luis Calistro	19 Cockney	2	54	Copyright	Poesía	19 I. Leguisamo	Es n.candidato

Cuarta carrera — **Premio Plutarco** — A las 14.15

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador

Distancia 1000 metros — Premio $ 5000 al 1o., 1250 al 2o. y 750 al 3o. — Entrada $ 50

Cuidador		e.	k.	Padre	Madre	Jockeys	Probabilidades
Nac. Moreno	1(Hill	3	59	Pulgarín	Hipérbole	1 no correrá	
Idem	2(Donna	3	54	Buen Ojo	Damasquina	2 no correrá	
Idem	3(El Hereford	3	53	Zig Zag	Pérfida II	3 no correrá	
[illegible]	4 Charlatán	3	56	Polemarch	[illegible]	4 A. Gutiérrez	Es enemigo
Alfr. Callejas	5(Zurdaso	3	55	Sgre Azul II	Zutana	5 J. U. Morales	Puede ganar
Idem	6(Zagal	3	49	Polar Star	Señorita	6 X. X.	Anda bien
Fco. Pianezzi	7 Contento	3	54	Cyllene	Corcha	7 E. Lema	Es enemigo
J. N. Casella	8 Churumbel	3	54	Larrea	Chis Chas	8 O. Ruiz	Es n.candidato
Alej. Orezzoli	9 Ruleta	3	51	Bis	Lénore	9 J. Sola	Es el dividendo
Seg. Rodríguez	10 Mensonga	4	51	Packoy	Mystify	10 R. Pelletier	Es serio enemig.
Fco. Arcuri	11 La Princesita	4	51	Picacero	Su Majestad	11 M. Acosta	Es candidato
Fidel Guerrero	12 Ingenua	3	50	Courtisan	Farceuse	12 F. E. Guerrero	Les gusta
Wen. Montoya	13 Bartola	3	48	Larrea	Buffade	13 no correrá	
Arnoldo Grassi	14 Barragancito	3	47	Barragán	Gallareta	14 P. F. Falcón	No lo creemos
J. L. Aguilera	15 Huaqui	3	47	Pipiolo	Lady Helen	15 A. Vidal	Puede ganar
Juan J. Bianchi	16 Polucho	3	47	Ducho	Pola II	16 J. Ruiz	Es ligero
Juan B. Varela	17 Juan sin Duda	3	46	Juan Churi	Sist. of René	17 no correrá	
[illegible] Escagües	18 Zamarra	3	45	El Chacho	Zalamera	18 M. di Blasse	Es difícil
[illegible] Laborde	19 Escobita	3	44	Farol	Esbelta	19 no correrá	Es difícil

Premio José B. Zubiaurre — A las 14.45

[illegible] productos nacidos desde el 1o. de julio de 1925. Peso 56 kilos

Premio $ 15.000 al 1o., 3000 al 2o. y 1500 al 3o. — Entrada $ 75

Cuidador		e.	k.	Padre	Madre	Jockeys	Probabilidades
[illegible]	[illegible]ax	2	56	Craganour	Monna Vanna	1 I. Leguisamo	Puede ganar
[illegible]	[illegible]enomás	2	56	Vadarkblar	L. Jubilee	2 no correrá	
[illegible]	[illegible]do	2	56	Pisafuerte	Ninguna	3 no correrá	
Vte. Fern[illegible]	[illegible]rero	2	56	Y. Majesty	Caravana	4 J. Canal	Es enemigo
R. E. Rodríguez	[illegible]ck Down	2	56	Amsterdam	Noka	5 P. Cuchinelli	Es el enemigo
Emil. Cardinali	6 Favella	2	54	Pipiolo	Furlana	6 E. Lema	Es n.candidato
R. A. Carabajal	7 Tin	2	56	Sandal	Martoche	7 no correrá	

Sexta carrera — **Premio Le Coeur** — A las 15.15

Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de $ 25.000. Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados

Distancia 2200 metros — Premio $ 5500 al 1o., 1375 al 2o. y 825 al 3o. — Entrada $ 55

Cuidador		e.	k.	Padre	Madre	Jockeys	Probabilidades
Justo Insúa	1 Flanders	4	57	Flandes	Vidalita	1 no correrá	
Jenaro Larrosa	2 Facón Chico	3	55	Polemarch	Fúlgida	2 E. Orduna	Es n.candidato
Juan Valla	3 Portero	3	55	Estribor	Porteña II	3 no correrá	
Luis Calistro	4 Blackguard	4	55	Abbots Trace	Black Folly	4 no correrá	
Luis Laborde	5 Beaujolais	3	54	Pulgarín	Bourgogne	5 E. Lema	Puede repetir
Fco. Maschio	6 Montoro	3	54	Larrea	Hydre	6 no correrá	
Luis Sacone	7 Chapitel	3	54	Gontrán	Carga	7 I. Leguisamo	Es serio enemig.
José E. Maver	8 Danzante	4	54	Oquendo	Danzadera	8 A. M. Luffigo	Puede ganar
Telmo Míguez	9 Menestrello	3	53	Moloch	M. Leczinska	9 M. Cavillón	Es candidato
Manuel Acosta	10 Astrakán	3	52	Pulgarín	Fourire	10 O. Ruiz	Anda mucho
Vte. Fernández	11 Machaquito	4	52	The Panther	Milamores	11 J. Canal	Les gusta
Fco. Arcuri	12 Daoiz	3	51	Bis	Flapper	12 A. Gutiérrez	Puede ganar
R. E. Rodríguez	13 Wagner	3	51	Larrea	Westfalia	13 no correrá	
Agus. Jáuregui	14 Chápiro	3	50	Fair Play	Charmingly	14 R. Fernández	Es el lance
Salvador Risso	15 Pregonador	3	48	Brujo	Pregonera	15 M. Acosta	Puede ganar

Séptima carrera — **Premio Pepino** — A las 15.45

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de $ 5000

Distancia 1700 metros — Premio $ 6000 al 1.o, 1500 al 2.o y 900 al 3.o — Entrada $ 60

Cuidador		e.	k.	Padre	Madre	Jockeys	Probabilidades
Manuel Poggio	1 Vivac	5	58	San Jorge	Verona II	1 dudoso	Puede ganar
Alfr. Callejas	2 La Cloche	3	54	Polemarch	La Luz	2 J. Canal	Es enemiga
Ángel J. Penna	3 Comedy	3	51	Lord Basil	Cizaña	3 E. Canessa	Es enemiga
José Lofiego	4 Constable	4	51	Charming	L. France	4 A. M. Luffiego	Reaparece
Vicente Pérez	5 Last Cyllene	4	51	Cyllene	Moselle	5 No correrá	
Fco. Maschio	6(Gringazo	3	50	Tiny	Gringuilla	6 I. Leguisamo	Es n.candidato
Idem	7(Sammy	3	47	Picacero	Sorrentina	7 no correrá	
R. E. Rodríguez	8 Moldeador	3	50	Remanso	Lénore	8 P. Cuchinelli	Puede ganar
Fidel Guerrero	9 Fulanito	3	50	Polemarch	Ficción	9 F. E. Guerrero	Es el enemigo
J. N. Casella	10 Millacán	4	50	Craganour	Mistela	10 M. di Blasse	Es el dividendo
B. J. Sánchez	11 Cremería	4	50	Malinche	La Plus Petite	11 J. Sola	No la creemos
Miguel Carelli	12 Pandero	4	48	S. Thyme	Pifiona	12 M. Acosta	Puede ganar
Jenaro Larrosa	13 Piedra Roja	3	47	Gaulois	Prócida	13 no correrá	
Sebast. Duarte	14 Floro	4	40	Olivo	Tisana	14 no correrá	

Octava carrera — **Premio Congreve** — A las 16.45

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de $ 5000

Distancia 3500 metros — Premio $ 6000 al 1o., 1500 al 2o. y 900 al 3o. — Entrada $ 60

Cuidador		e.	k.	Padre	Madre	Jockeys	Probabilidades
Fco. Maschio	1(Henry Lee	4	60	Y. Majesty	Enérgica	1 no correrá	
Idem	2(Bambú	4	50	Craganour	Bayena	2 I. Leguisamo	Es enemigo
Tomás Conde	3 Contratiempo	4	56	Air Raid	Mar. Claire	3 O. Ruiz	Es el enemigo
J. N. Casella	4 Firenze	3	53	Sandal	Mafalda	4 M. Acosta	Es n.candidato
Alf. Callejas	5 Lindero	5	42	Vadarkblar	Liberty	5 no correrá	
Salvad. Risso	6 Chimpay	5	40	Larrea	Catarinette	6 E. Santana	Puede ganar

FAVORITOS DE "CRITICA"

1a. carrera — ABROJAL — Wills
2a. „ — COCORITA — Calabresa
3a. „ — COCKNEY — Vablar
4a. „ — CHURUMBEL — La Princesita
5a. „ — FAVELLA — Negrero
6a. „ — FACON CHICO — Menestrello
7a. „ — GRINGAZO — Comedy
8a. „ — FIRENZE — Bambú

A Facón Chico lo Correrá E. Orduna

Facón Chico, es un animal capaz de evolucionar hasta el punto de convertirse en un buen caballo. Tardó, como han tardado los descendientes de Le Samaritain en ponerse en condiciones, pero ya está listo; ya va camino de ser el excelente caballo que soñaran un día sus propietarios. Nuestra opinión es que Facón Chico, es un serio candidato en la reunión de mañana. Desde que ganó, ha continuado muy bien. Lo correrá E. Orduna.

Hijita Debuta Bién Preparada y les Gusta

Es el primer producto de Hijo Mío que aparece en las pistas

La ecurie La Colorada presentará mañana en la carrera de potrancas perdedoras a un hermosa potranca hija de Hijo Mío (Saint Wolf) en yegua por Jardy), caballo que en paso por las pistas logró éxitos verdaderamente sobresalientes. Fué un millero especialista, pero llegó, en ocasiones, hasta el mismo nivel donde suelen llegar los más destacados animales de las pistas.

A su retiro del training, Hijo Mío ingresó al haras La Colorada, al que llegó pletórico de vida. Fué destinado a la preproducción y su primer producto es Hijita, que es una hermosa potranca muy veloz y que puede iniciarse ganando.

Además, será oportuno afirmar que el jockey Leguisamo tiene fe en la descendiente de Saint Wolf. Por eso creemos que será difícil que la ganen si la carrera se desarrolla en condiciones propicias.

Los colores del stud La Colorada están de parabienes; pueden salir ganando mañana una linda carrera con Hijita.

Ejercicios Efectuados Hoy en Palermo

Estamos castigados por la atomósfera. Hace algunos días que el hipódromo (y lo que no es el hipódromo también) amanece cubierto por tupida niebla. Por esa causa resulta difícil controlar, como es costumbre, los ejercicios que se efectúan en el Hipódromo Argentino en vísperas de carreras. No obstante la dificulta apuntada el hábil repórter de CRITICA anotó los que van a continuación:

Primera carrera

ARCHIDUQUE con José Ruiz y PANDERO con M. Acosta, 800 metros en buen estilo.

ABROJAL con Eduardo Lema, 800 metros en 49".

CHALE con Andrade, 1000 metros en 1' 2".

WILLY con S. U. Morales, 800 metros en forma.

TRANSFORMISTA con Leguisamo y FLANDERS con Quinteros, 1000 en 1' 1".

Segunda carrera

CALABRESA con Di Tomaso, y MENESTRELLO con E. Lema, 700 metros en 42" 1|5.

LA MARGARITA con Cuchinelli, apareada a MAGNETICO con U. Acosta, 800 metros en 48" 1|5.

ALMERIA con Cavillón, apareada a LA FRANCE con el peón, 800 metros, bien.

Tercera carrera

PINCHA RATAS con Cavillón, 800 metros en 50".

SERRUCHO con O. Ruiz, apareado a Millacán con Di Biassi, 800 metros en 49".

CAPURTALA con Montero, 800 metros al freno.

KOCNEY con Leguisamo, 700 metros fácil.

Quinta carrera

NEGRERO con Canal, a la par de MACHAQUITO con Quinteros, 800 metros del lado opuesto.

FAVELLA con Eduardo Lema, 800 metros en 48" 2|5.

Sexta carrera

PORTERO con el peón, 800 metros cómodo.

MONTORO, cuya presencia se da como dudosa mañana, pasó con Leguisamo 700 metros en 44" 3|5.

DANZANTE con O. Ruiz a la par de BIZANTINA con el peón, 800 metros en 49".

CAPIRO con R. Fernández, 800 al freno.

Séptima carrera

VIVAC con Orduna, 800 metros.

COMEDY con Canessa, 700 metros al freno.

CONSTABILE con Luffiego, 700 metros en 42" 3|5

GRINGAZO con Altamiranda, y MARON con Leguisamo, 1000 metros en 59" 1|5, ayer.

CREMERIA con J. Solá y MALINCHITO con Luffiego, 800 en 48".

Octava carrera

BAMBU con Guerrero y VILLANITA con Leguisamo, 1000 en un minuto, ayer.

CONTRATIEMPO con O. Ruiz, 1000 en 1' 1" 2|5.

FIRENZE con M. Acosta, 1000 en 1' 1" 3|5.

CHIMPAY con Santana, 800 metros cómodo.

Archiduque es la Carta de Muchos Tiburones

El cuidador Carelli confía en el buen desempeño del hijo de Asturiano

Los aficionados que, como el sábado, gustan nadar contra la correntada, tienen mañana en la primera carrera un candidato macanudo para darse el gusto.

Aludimos a Archiduque, el hijo de Asturiano y Presea, que en calidad de debutante actuará a las órdenes del aprendiz José Ruiz, el mismo que no hace mucho ganó con Andaluz, al hacer éste su debut.

Archiduque es un lindo alazán que en sus épocas de potrillo hizo abrigar muy risueñas esperanzas al cuidador Miguel Carelli.

Pero de pronto, cuando Carelli no esperaba más que una carrera linda para anotarlo y tirarse un lance macho, el potrillo sufrió un trastorno que obligó a suspenderle el training y tras el primer contratiempo vino otro, y luego otro, como para desanimar al más animoso.

Carelli, empero, no la dió por perdida, y es así cómo, aunque un poco tarde, mañana largará a su pingo en la primera, esperanzado en que no lo ya a hacer quedar mal con sus amistades.

Si ustedes gustan servirse... debe ser un dividendo de quince arriba...

Hipódromo de Córdoba

Programa para el domingo

Premio Apenas, 1300 metros. — El Minuto 55 kilos, La Petaca 50, Sonoro 55, Sirio 55, Dormilón 55, Cantabria 53, Palatina II 53, Mataquito II 52, Evolución 50.

Premio Perhaps, 1400 metros. — Empujón 55 kilos, Tacna 53, Doquier 55, Silvada 53, Trafuj 53, Tropical 55.

Premio Milimil, 1500 metros. — Lirio Blanco 55 kilos, Labradora 53, Monterrey 55, Gesto 55.

Premio Clásico Tomás Altamira, 1600 metros. — Puntual 59 kilos, Nunú, 49, Salado 52, Flor Morada 49, Galeno 58, Floralina 58, Romano II 58.

Premio Royauté, 2000 metros. — Joyosa 54 kilos, Fanfarrón 56, Ceboll'n 60, Renquemán 49.

Depurado de forfeit.

ULTIMAS PERFORMANCES DE LOS COMPETIDORES DE LA REUNION DE MAÑANA

De la primera carrera

Distancia 2000 metros. (Todos con 55 kilos)

ARCHIDUQUE, es debutante.

SOPAPO, 3o. con 49 kilos, a tres cuerpos, de Talavera 55, en 2'4" 3|5 para los 2000 metros.

ABROJAL, 2o. con 55 kilos, a un cuerpo y tres cuartos de Andaluz 54, en 1'47" para los 1700 metros.

CHALE, N. P. con 54 kilos de Andaluz 54, en 1'47" para los 1700 metros.

JOSE JULIAN, N. P. de Andaluz.

LATERITO, N. P. con 54 kilos de Daoiz 55, en 1'53" para los 1800 metros.

FUGAZ, N. P. con 53 kilos de Noemí 54, en 1'41" para los 1600 metros, en pista barrosa.

WILLS, 3o. con 54 kilos, a dos y tres cuartos cuerpos de Andaluz 54, en 1'47 1|5 para los 1700 metros.

MAHOMA, 5o. con 49 kilos, a cinco cuerpos de El Gordito 56, en 2'5" 2|5 para los 2000 metros.

LIKING, es debutante.

NOGAL, no correrá.

RAF, no correrá.

TRANSFORMISTA, 4o. con 54 kilos, a un cuerpo de Daoiz 55, en 1'53" 2|5 para los 1800 metros.

PATATRAS, reaparece.

EL GUALICHO, N. P. de Beaujolais, con 49 kilos, en 1'51" 3|5 para los 1800 metros.

QUISQUILLOSO, no correrá.

DOCTOR, no correrá.

MERIENDA, no correrá.

De la segunda carrera

Distancia 1500 metros. (Todos con 54 kilos)

WHITE STAR, es debutante.

HIJITA, es debutante.

ABLELINDA, no correrá.

CHIMICHURRA, es debutante.

CALABRESA, es debutante.

AUSONIA, no correrá.

LAST LOVE, N. P. de Bretona, en 1' para los 1000 metros.

TROMPADA, 4a. a tres y medio cuerpos de Pibería, en 1'39" 1|5 para los 1600 metros.

ISOBEL, N. P. de Venus en 1'14" un quinto para los 1200 metros.

CHOCOLI, no correrá.

LA MARGARITA, N. P. de Malisa en 1'34" para los 1500 metros en pista pesada.

RONDALLA, N. P. de Preguntona, en 1'32" 1|2 para los 1500 metros.

QUE SALVADA! N. P. de Malisa, en 1'34" para los 1500 metros en pista pesada.

ALMERIA, N. P. (partió atrasada en cinco cuerpos) de La Florida, en 1'32" 2|5 para los 1500 metros.

FAKIRICA, es debutante.

ARGENTINA, es debutante.

FINCA, no correrá.

LAVERA, 3a. a cinco cuerpos de Preguntona, en 1'32" 1|2, para los 1500 metros.

BLUE BLACK, es debutante.

COCORITA, 3a. a dos y medios cuerpos de Pibería, en 1'39" 1|5 para los 1600 metros.

BASTA!, es debutante.

De la tercera carrera

Distancia 1600 metros

VABLAR, es debutante.

PINCHA RATAS, N. P. de Flip, en 1'33" 1|5, para los 1600 metros.

GENERAL PEDERNERA, es debutante.

ALABARDERO, N. P. de Tin, en 1'38", para los 1600 metros.

ORDEÑE, es debutante.

PURE, es debutante.

MAGNETICO, N. P. de Gualicho, en 1'32" 2|5, para los 1500 metros.

TANTALO, N. P. de Flip, en 1'33" 1|5 para los 1500 metros.

HURON, 2o. a dos y medio cuerpos de Flip en 1'33" 1|5, para los 1500 metros.

HIJOELPAIS, es debutante.

INVERNAL, es debutante.

ROSILAR, 3o. a cinco cuerpo de Magnax, en 1'5" para los 1100 metros.

SERRUCHO, es debutante.

ALQUITRAN, no correrá.

KAPURTALA, es debutante.

NELSON, 4o. a varios cuerpos de Nitido, en 1'32" 4|5 para los 1500 metros.

BURUBI, no correrá.

ZORRO, N. P. de Flip, en 1'33" 1|5 para los 1500 metros.

COCKNEY, 3o. a cuatro cuerpos de Flip, en 1'33" para los 1500 metros.

De la cuarta carrera

Distancia 1000 metros

HILL 59, 2o. con 55 kilos, a dos cuerpos de Lyda 55, en 2'17" para los 2000 metros.

DONNA 54, no correrá.

EL HEREFORD 53, 2o. con 54 kilos, a dos y un cuarto cuerpos de Fulanito 51, en 1'38" 1|5 para los 1600 metros.

CHARLATAN, 56, no correrá.

ZURDASO 55, 4o. con 55 kilos, a seis cuerpos de Charlatán 50, en 58" 4|5 para los 1000 metros.

ZAGAL 49, N. P. de Arriaga con 54 kilos, en 1'36" 1|5 para los 1600 metros.

CONTENTO 54, 2o. con 50 kilos al pescuezo de Danzante 42, en 1'43" para los 1700 metros.

CHURUMBEL 54, N. P. con 57 kilos de Mil Colores 56, en 2'6" para los 2000 metros.

RULETA 51, 1a. con 56 kilos, aventajando por el pescuezo a Milalelvún 54, en 1'8" 3|5 para los 1100 metros, en pista barrosa.

MENSONGE 51, reaparece tras prolongada ausencia.

LA PRINCESITA 51, N. P. con 54 kilos de Charlatán 54, en 1'40" 1|5 para los 1600 metros, en pista pesada.

INGENUA 50, 3a. con 57 kilos, a tres cuartos de cuerpo de Ruleta 57, en 1'8" 3|5 para los 1100 metros, en pista barrosa.

BARTOLA 48, no correrá.

BARRAGANCITO 47, N. P. con 52 kilos de Arriaga 50, en 1'36" 1|5 para los 1600 metros.

HUAQUI 47, N. P. con 53 kilos de Mirlo 52, en 1'38" 2|5 para los 1600 metros.

POLUCHO 47, N. P. con 47 kilos de Charlatán 48, en 1'43" 4|5 para los 1700 metros.

JUAN SIN DUDA 46, no correrá.

ZAMARRA 43, no correrá.

De la quinta carrera

Distancia 1600 metros

MAGNAX 56, 2o. a dos y medio cuerpo sde Favella en 1'33" para los 1500 metros en pista húmeda.

HABLENOMAS 56, no correrá.

NITIDO 56, no correrá.

NEGRERO 56, 2o. con 52 kilos, de Muchacha (53) a cuatro cuerpos en 1'31" 3|5 para los 1500 metros.

KNOCK DOWN 56, 1o. en 55 kilos, aventajando por medio cuerpo a Lamadrid (55) en 1'39" 3|5 para los 1600 metros.

FAVELLA 54, 1o. en 57 kilos, aventajando por un cuerpo y cuarto a Muchacha (54) en 1'30" 1|5 para los 1500 metros.

TIN 56, 1o. aventajando por un cuerpo y tres cuartos a Hurón en 1'28" para los 1600 metros.

De la sexta carrera

Distancia 2200 metros

FLANDERS 57 ks. 3o. con 42 1|2 kilos, a tres cuerpos de Contratiempo (56) en 2'57" 3|5 para los 2500 metros.

FACON CHICO 55, 1o. con 48 kilos, aventajando por tres cuerpos a Mirlo (48) en 1'51" 3|5 para los 1800 metros.

PORTERO 55, 3o. con 48 1|2 kilos, a varios cuerpos de Contratiempo (53 1|2) en 3'5" 1|5 para los 3000 metros.

BLACKGUARD 55, N. P. con [illegible] kilos, de Milburn (59) en 1'37" 1|[illegible] para los 1600 metros.

BEAUJOLAIS 54, 1o. con 55 kilos, aventajando por el pescuezo a Andaluz (54) en 1'51" 3|5 para los 1800 metros.

MONTORO 54, N. P. con 56 kilos de Noemí (54) en 1'41" para los 1600 metros en pista barrosa.

CHAPITEL 54, 4o. con 51 kilos, a tres cuarto de cuerpo de Mil Colores (56) en 2'6" 2|5 para los 2000 metros.

DANZANTE 54, no correrá.

MENESTRELLO 53, 1o. con 48 kilos, aventajando por dos y medio cuerpos a Sammy (54) en 1'52" 4|5 para los 1800 metros en pista barrosa.

ASTRAKAN, 52; segundo, con 50 kilos, al pescuezo de Mil Colores (56), en 2' 6" 2|5 para los 2.000 metros.

MACHAQUITO, 52; no correrá.

DAOIZ, 51; tercero, con 51 kilos, a dos cuerpos de Beaujolais (55), en 1' 51" 3|5 para los 1.800 metros.

WAGNER, 51; reaparece bien preparado.

CHAPIRO, 50; tercero, con 45 kilos, a cuatro y tres cuarto cuerpo de Malinchito (54), en 2' 38" para los 2.500 metros.

PREGONADOR, 48; no correrá.

De la séptima carrera

Distancia: 1.700 metros

Vivac, 58; dudoso.

LA CLOCHE, 54; no correrá.

COMEDY, 51; Segundo, con 52 kilos, a medio cuerpo de Milburn (59), en 1' 37" 1|2 para los 1.600 metros.

CONSTABLE, 51; N. P. con 52 kilos de El Matrero (50), en 2' 36" 1|5 para los 2.500 metros.

LAST CYLLENE, 51; no correrá.

GRINGAZO, 50; N. P. con 52 kilos de Milburn, en 1' 44" para los 1.700 metros.

SAMMY, 47; no correrá.

MOLDEADOR, 50; tercero con 53 kilos, a cuatro y medio cuerpos de Facón Chico (48), en 1' 51" 3|5 para los 1.800 metros.

FULANITO, 50; Primero, con 51 kilos, aventajando por dos y un cuarto cuerpo a El Hereford (54 1|2), en 1' 38" 1|5 para los 1.600 metros.

MILLACAN, 50; N. P. con 52 kilos (partió atrasado de varios cuerpos) de Donna (49), en 1' 38" 3|5 para los 1.600 metros.

CREMERIA, 50; no correrá.

PANDERO, 48; N. P. con 55 1|2 kilos de Malinchito (54), en 2' 38" para los 2.500 metros.

PIEDRA ROJA, 47; no correrá.

FLORO, 40; no correrá.

De la octava carrera

Distancia: 3.500 metros

HENRY LEE, 60; no correrá.

BAMBU, 50; Segundo, con 53 kilos, a dos cuerpos de Contratiempo (53 1|2), en 3' 9" 4|5 para los 3.000 metros.

CONTRATIEMPO, 56; Primero, con 56 kilos, aventajando por medio cuerpo a Aguty (51), en 2' 37" 3|5 para los 2.500 metros.

FIRENZE, 53; Segundo, con 57 kilos, a un cuerpo de Chapetón (57), en 2' 37" 2|5 para los 2.500 metros.

LINDERO, 42; no correrá.

CHIMPAY, 40; no correrá.

Buscando el Ganador

Interesante desde todo punto de vista es el programa que mañana se ofrecerá en el Argentino, programa con el cual se habrá cumplido el período medio de la actual temporada hípica.

Ciento diez y nueve animales están inscriptos en el conjunto de las pruebas a desarrollarse y aunque algunos se reservarán para la reunión del domingo, en todas las carreras salvo en la última, que no tendrá más que cinco competidores, los aficionados tendrán candidatos para todos los gustos.

La prueba principal es el premio José B. Zubiaurre, pero como de ella así como de las reservadas a los productos perdedores nos ocupamos en lugar aparte, nos concretaremos aquí a las cinco pruebas restantes.

P. Cuchinelli



Tiene buen programa en la reunión de mañana. Puede ganar varias.

Abrojal, Doctor, Wils y Sopapo son los competidores principales de la prueba inicial

La primera prueba es sobre la distancia de 2000 metros para caballos perdedores dirigidos por aprendices.

Diez y ocho son los inscriptos, pero parece que los concurrentes sólo serán 13.

Abrojal es, según el calendario, el candidato lógico por su reciente segundo puesto de Andaluz en una prueba de 1700 metros, pero conviene no fiarse mucho en él, pues ya se ha visto repetidamente que parece un caballo predestinado a los puestos de placé, además que según es notorio, se ha distinguido por su mal carácter en las partidas.

El cronometrista indica a Doctor como muy capaz de relevar en el triunfo al pensionista de Luis Saini, y no mucha menos chance que a aquéllos cabe asignarle a Wils, que llegó tercero de Andaluz y de Abrojal; y a Sopapo, que reapareció desde que fué tercero de Talavera y Caruncho, recibiendo de ambos 6 kilos de ventaja; Archiduque, un hijo de Asturiano, que se presentará en calidad de debutante, está en condiciones de desempeñarse honorablemente.

El Hereford, La Princesita, Zurdaso y Contento, son los indicados a ocupar el marcador en el handicap de velocidad

El cuarto término del programa está ocupado por un handicap de velocidad (1.000 metros), llamado a congregar a catorce aspirantes al triunfo, con dos parejas inclusive, compuestas por Hill y El Hereford, una, y por Zurdaso y Zagal, la otra.

La primera, por lo que cabe esperar de El Hereford especialmente, nos parece lo más indicado para merecer las preferencias de la cátedra, pues el hijo de Zig Zag ha seguido muy bien desde su última carrera, en la que llegó segundo de Fulanito, dispensándole 3 kilos, y ya se sabe que es en estas pruebas de la recta, donde siempre ha actuado con más brillo.

La Princesita, que recibió de El Hereford dos kilos; Zurdaso, que cargará 55, montado por Leguisamo, y Contento, a quien el entrainneur Pianezzi ha preparado especialmente para esta prueba, deben ser los adversarios más temibles para el pupilo de Naciano Moreno precitado.

Mensonge, el hijo de Packay que reaparecerá tras un prolongado alejamiento de las luchas, viene en condiciones de ocupar uno de los puestos del marcador.

Otro que puede alternar con los primeros a pesar de que parece fuera de su tiro, es Churumbel.

Facón Chico, Menestrello, Astrakán, Beaujolais y Machaquito, tienen chance semejante en la sexta carrera

En seguida después del clásico se disputará sobre 2200 metros el premio Le Coeur, carrera para caballos de tres años y mayores que no hayan ganado más de veinticinco mil pesos.

No será nada difícil que esta prueba se defina tras una lucha recia y sostenida, pues varios de los doce probables concurrentes son de fuerzas que guardan mucha relación entre sí y las pocas diferencias quedan equilibradas con la equitativa asignación de pesos.

Los candidatos más probables son Facón Chico que viene de triunfar en un handicap de 1800 metros batiendo a Mirlo por 3 cuerpos en 1' 51" 3|5; Menestrello que reaparece preparado como para repetir su hazaña al vencer a Sammy en 1' 52" 4|5 los 1800 metros; Beaujolais que acaba de hacer una exitosa reprise; Montoro, cuyo fracaso último se debió a la anormalidad de la pista; Astrakan, que fué segundo a 1|2 pescuezo de Mil Colores recibiendo de éste seis kilos, y Machaquito, que cuenta con ejercicios y cotejos harto recomendables por más que nada lo son sus últimas performances.

Gringazo, cuya defección última resultó inexplicable, debe rehabilitarse en el handicap de la 7.a

La séptima aes como de costumbre un handicap de distancia intermedia: 1700 metros.

Entre los diez probables concurrentes vemos a Gringazo, el hijo de Tiny y Gringuilla, que en su última presentación —cotizado con abrumador favoritismo en virtud de un triunfo holgadísimo sobre Fulanito, —no tuvo ni siquiera figuración en el marcador, resultando su fracaso inexplicable hasta para sus propios dirigentes.

Gringazo llega a esta prueba con ejercicios de primer orden, tan buenos, por cierto, que, a despecho de su fracaso citado y a pesar de que entre sus enemigos hay algunos de probadas aptitudes como La Cloche, Fulanito, Comedy, etc., lo señalamos como el número más probable para ir al tope del marcador.

A fin de que el caballo no se niegue a correr como lo hizo la última vez, su piloto, Ireneo Leguisamo, irá armado de bravos espolines.

Firenze aparece como la fija del programa en la carrera final

Si en el conjunto del programa hay un caballo que parezca estar a salvo de la derrota él es, sin duda alguna, Firenze, que con 53 kilos y montado otra vez por Pelletier, será uno de los cinco que disputen la carrera de 3500 metros llamada a cerrar el programa.

El hijo de Sandal necesitaba la carrera que acaba de disputar, llegando 2o. de Chapetón, para completar su forma y aliviado para mejor en 3 kilos, respecto al peso que llevaba entonces, no vemos, no vemos en sus cuatro rivales a ninguno que nos inspire temor por la victoria del pupilo del stud La Fama.

Bambú, que actuará con 50 kilos, debe ser el que lo escolte de más cerca, pues no es de creer que Contratiempo sea capaz de darle 6 kilos.

La incógnita de la carrera es Lindero, que reaparece tras prolongada ausencia y que no llevará más que 42 kilos.

LOS CANDIDATOS QUE RECOMIENDA EL RELOJ

Se les registraron buenos ensayos a Sopapo, Abrojal, Calabresa, Serrucho, Magnax, Facón Chico, La Cloche, Gringazo y Bambú

La pista, al haberse alivianado, dió motivo en esta semana para sacarles las telarañas a los relojes y registrar tiempos de esos que entusiasman al cronometristas más sereno. En la lista que se leerá a continuación, el lector podrá ver cuáles merecen el comentario.

Para la primera carrera

Sopapo, montado por P. Martín y a la par de Gringo, con Jiménez, marcó en 1.800 metros 1' 54". Pista pesada. Dominó Gringo por un cuerpo llevando el mejor peso.

Archiduque hará su estreno muy bien preparado. En la corrida preparatoria acompañó a Pandero marcando 2' 10" para los 2000 metros. Posteriormente hizo un ensayo de 1000 metros, también a la par de Pandero, de 1' 1". Bueno.

Abrojal corrió, montado por Cavillón, 1000 metros en 1' 2". La acción de Abrojal fué inmejorable.

Raf, a las órdenes de Cavillón, ensayó en 2.000 metros a voluntad. Buen final. En privado se desempeña muy bien por lo general.

Para la segunda carrera

White Star ha ensayado con éxito a la par de Protegida. El inconveniente de su chance estriba en que es mala largadora.

Hijita debuta muy bien entrenada. Ayer a la par de un compañero hizo una buena partida de 800 metros.

Calabresa ha ensayado en 1.500 metros, a voluntad en 1' 36". Después le registramos una partida de 700 metros en 42'. Pista auxiliar. Bueno.

Trompada, montada por Cuchinelli, y a la par de Alabardero, peón, marcó en 1.500 metros 1' 34". Muy bueno.

Isabel, montada por Leguisamo hizo un buen apronte sobre 800 metros a la par de Portentoso con Guerreo. Marcó 48", y llegó en una línea con el hijo de Pongé.

La Margarita, a las órdenes de Cuchinelli, marcó 1' 35" 2|5. Bueno.

Almería, a las órdenes de Cavillón, hizo un apronte, a voluntad, de 1600 metros en 1' 36". Bueno.

Cocorita, con Orduna, corrió 1.600 metros a la par de Criquet. S. U. Morales. en 1' 42". Dominaba la potranca. Bueno.

Para la tercera carrera

Vablar, montado por Canal, floreó en 1600 metros con excelente resultado.

Serrucho, con O. Ruiz, marcó 1' 36" en la corrida preparatoria y ayer, a la par de Millacan, con Di Biase, hizo un buen apronte de 800 metros. Llegaron juntos.

Tanto Hurón como Cockney han seguido su entrenamiento en perfectas condiciones, cumpliendo partidas de 800 metros a voluntad.

Para la quinta carrera

Magnax, montado por M. Lema, ensayó a la par de Hablenomás, con Canal, dominando el primero por poco, en 1' 42" 25 en 1600 metros. Ayer hicieron juntos una partida de 1.000 metros en 1' 4|5. Bueno para ambos.

Knock Down, con Cuchinelli, ensayó en 1200 metros a voluntad. Después hizo 1.000 metros en 1' 3|5. Muy bueno.

Favella corrió a voluntad 1.000 metros en 1' 2", dirigida por su piloto habitual.

Tin vuelve a la lucha con un moderado ensayo sobre una milla y una buena partida de 1.000 cumplida ayer.

Para la sexta carrera

Facón Chico, a las órdenes de Orduna, corrió 2.200 metros a voluntaad. Después hizo un ensayo de 1.200 metros en 1' 15" 1|5. Bueno.

Montoro, con J. Altamiranda, y a la par de Henry Lee, con Leguisamo, corrió 2.200 metros a palo falso; después ensayó en 1.200, también a la par de Henry Lee — Leguisamo — en 1' 14" 2|5. Llegaron justos aunque Montoro recibía ventaja en el peso.

Danzante hizo ayer, de tarde, un buen apronte en 1.000 metros, que cubrió a voluntad, en 1' 1" 2|5.

Menestrello, con Cavillón floreó en 2200 metros con gran final. Posteriormente ensayó en 800 metros a la par de Calabresa marcando 49". Fácil.

Machaquito, montado por Quinteros, y a la par de Lancier — Canal — marcó en 1.000 metros 1' 4|5. Llegaron juntos, si bien Lancier dispensaba ventajas. Bueno.

Para la séptima carrera

La Cloche, con Canal, corrió 1.000 metros en 1' 4|5. Muy bueno. Su corrida preparatoria la cumplió a palo falso.

Gringazo, con Leguisamo, corrió a palo falso 1.700 metros en 1' 48". Bueno. Ayer, con J. Altamiranda y a la par de Marón, Leguisamo, hizo 1.000 metros en 59" 1|5. Llegaron juntos aunque Gringazo recibía ventajas en el peso. Bueno.

Fulanito, que ha seguido en excelentes condiciones, dominó bien ayer a Soguero en 800 metros. La neblina impidió ver otra cosa del ensayo que el final.

Para la octava carrera

Bambú hizo ayer, de tarde, uno de sus ensayos extraordinarios. Montado por Guerrero y a la par de Villanita con Leguisamo marcó 1' en 1000 metros dominando por un cuerpo a la hija de Gaulois. Esta le dispensaba alguna ventaja en el peso.

Contratiempo, con O. Ruiz, ensayó en 1.000 metros a voluntad marcando 1' 2" 2|5.

GUERRA A LOS BANQUEROS DE WALL STREET

Una animosa mujer les lanzó su reto

Elena Rubinstein

Propietaria de infinidad de institutos de belleza

Monopolio

Una mujer ha lanzado un desafío a los magnates de Wall Street, y está dispuesta a luchar sola contra los "poseedores de millones", que están tratando de vengarse de ella porque hizo valer un privilegio muy femenino, el de cambiar de parecer. La mujer en cuestión es Elena Rubinstein, propietaria de grandes institutos de belleza, una de las "pioneers" del negocio del embellecimiento en los Estados Unidos, y además, la que más éxito ha tenido en esta clase de negocios, pues figura entre las más fuertes contribuyentes de impuestos de la Unión.



ELENA RUBINSTEIN

Exito enorme

Por algún tiempo, en los círculos de Wall Street se veía con asombro el éxito enorme de los institutos de belleza de propiedad de Mrs. Rubinstein. La empresa dirigida por ella, que tiene sucursales en Londres, París, Amsterdam, Chicago, Nueva York y San Francisco de California, pareció un excelente negocio a los señores banqueros. Se formó, en consecuencia, una combinación de millonarios que propuso a la señora Rubinstein comprarle la empresa por una fuerte suma. La señora Rubinstein que había dedicado veintisiete años de su vida a su profesión y estaba cansada de su febril actividad comercial, se mostraba dispuesta a vender su negocio, que continuaba, sin embargo dándole pingües ganancias. Los contratos de venta le fueron entregados cuando se había embarcado en Nueva York con destino a Europa. Se le pedía la forma, y se esperaba que los subscribiría en alta mar, después de examinarlos. Pero la señora Rubinstein cambió de parecer cuando se encontraba en medio del Atlántico. Temía que los magnates de Wall Street monopolizaran su negocio. Había alcanzado un éxito enorme durante veintisiete años, haciendo conocer su nombre, y no estaba dispuesta a permitir que su excelente negocio fuera explotado por los millonarios de Wall Street. Envió un cablegrama a sus abogados, anunciándoles que desistía de la venta de su empresa.

Un reto

En Wall Street la noticia causó un asombro enorme, y poco después se anunció la formación de una combinación de institutos de belleza, que en adelante rivalizarán con los de propiedad de Mrs. Rubinstein. En cuanto a éste, ha aceptado el reto de los millonarios de Wall Street y les ha declarado la guerra. Con el tiempo, se verá quién sale triunfante.

TRAVESURAS DE PIRUCHITA

Era dulce

Por Ch. Mac Manus









EL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA EN LA CAPITAL PUEDE MEJORARSE

Cómo se realiza actualmente y cómo llegará a hacerse

NOS FALTA PERSONAL — DICE GOYENECHE

En una ciudad populosa como la nuestra, cuyo aumento de población puede apreciarse a diario, uno de los problemas que necesitan mayor estudio y eficaz solución, es el de la distribución de la correspondencia, ya se trate de piezas simples o de certificadas.

Contemplando esta cuestión y deseando conocer, de fuente autorizada, cuáles son los medios con que en la actualidad cuenta la Dirección de Correos y cuáles los proyectos que tiene en estudio, a fin de subsanar las deficiencias existentes, hemos entrevistado al director general de la repartición, Dr. Arturo Goyeneche, quien nos ha facilitado toda clase de datos que pudiesen ilustrarnos en nuestra gestión.



—Contando la Dirección General de Correos y Telégrafos — manifiesta el doctor Goyeneche, — con 68 sucursales y 27 agencias en la Capital Federal, instaladas a objeto de facilitar al público la más cómoda imposición de su correspondencia, tenemos dividido el servicio de distribución de esa correspondencia en una oficina central y 21 sucursales, habilitadas como distribuidoras.

El mecanismo es el siguiente: toda la correspondencia viene a la central; la destinada al radio que depende de ésta, se distribuye directamente desde el Correo Central. La con destino a calles dentro del radio de sucursales, se expide por autocamiones a la sucursal respectiva, donde cada una de ellas realiza su distribución, con el personal que le corresponde. En la Central se realizan ocho distribuciones diarias y cinco en las sucursales.

La organización en el radio central es perfecta; ahora, para mejorar el servicio en las sucursales, es requisito indispensable contar con mayor número de personal, en especial de carteros, y medios propios suficientes en elementos de transporte. Pero ésto no se puede hacer. El público ignora los milagros de equilibrio que tenemos que hacer, ya que desde el año 1923, carecemos de presupuesto. La verdadera solución es la que he dicho más personal y más medios de transporte. Ideal sería el realizar el servicio de intercambio de correspondencia directo entre las sucursales, evitando la actual reconcentración central radial, que se hace por medio de los ferrocarriles; es decir, que una carta depositada en una sucursal de Flores, para ser remitida a Villa Urquiza, sería llevada directamente de uno a otro punto, sin tener que venir primero a la Central, como ocurre actualmente. Con ello se ganaría tiempo y trabajo; pero, aparte de no contar con los medios de transporte necesarios, las necesidades del tráfico actual intersucursales no compensarían los gastos requeridos.

Nuevas sucursales

Sin embargo, empeñada esta dirección en remediar las necesidades públicas, con los medios de que se dispone, ha habilitado nuevas sucursales, reduciendo el radio de algunas que era demasiado extenso, con lo que se gana un tiempo apreciable en el servicio de reparto. Las habilitadas son las números 61, 50, 18 y 19; y se ha rectificado el radio de otras, como las 37, 39, 22, 36 y 30.

De modo que puede verse que para mejorar del todo, sólo faltan los elementos que he dicho; en cuanto a un sistema nuevo, por el momento no sería conveniente.

—¿Y respecto a la correspondencia del exterior, cuál es su procedimiento?

—El servicio de correspondencia proveniente del exterior está bien organizado, porque continuamente se envían brigadas de empleados a Montevideo, que reciben allí los sacos, los trasbordan al vapor de la carrera y, durante el viaje, se hace la clasificación. Esta medida responde al propósito de evitar la demora de esa correspondencia y que su afluencia perjudique a la interna del país, ya que sería necesario distraer empleados además del inconveniente con que tropezamos de la falta de espacio. Así es que al llegar el barco, cada cartero recibe el número de piezas que por su zona de reparto le corresponde.

—¿Y el servicio aéreo a Montevideo?

—El servicio aéreo con Montevideo se suprimió porque el tráfico postal con la vecina capital no es todavía tan realmente intenso como para responder a los gastos que la empresa demandaba.

—Tenemos entendido, doctor, que se está estudiando la posibilidad de establecer varias líneas aéreas nuevas.

Líneas aéreas

—En efecto; son cuatro las que estamos considerando por ahora. La primera de Buenos Aires a Tucumán, con escalas en Rosario, Villa María, Córdoba y Santiago del Estero. La segunda de Rosario a Posadas, con escalas en Victoria, Gualeguay, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Concordia y Monte Caseros. La tercera de Rosario a Formosa, por Paraná, Goya y Corrientes. Y finalmente la cuarta, entre Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia, por Patagones, Viedma, San Antonio, Puerto Madryn y Trelew.

Demás está el tratar de demostrar la importancia que tendrá el establecimiento de esas líneas.

—¿Y para facilitar el servicio al interior?

—Facilitando ese servicio directo al interior del país y para descentralizar paulatinamente esa clase de correspondencia, se está realizando la instalación de una oficina expedidora para el Norte, la que será llevada a efecto por la sucursal Retiro, próxima a los andenes de las diversas estaciones de ferrocarril que allí se encuentran. Siguiendo este plan de trabajo, se hará después lo mismo con otra oficina similar, instalada a inmediaciones de Constitución, y, finalmente, una tercera en la estación Once, del Oeste.

De esta suerte, se evita la concentración de la correspondencia al interior en una sola oficina, como ocurre actualmente. Dentro de lo planeado, los trabajos están lo suficientemente adelantados para habilitar en breve la primera de esas sucursales expedidoras.

Buzones en los tranvías

—¿Qué otros pasos se han dado, doctor Goyeneche, para facilitar los servicios públicos?

—Hemos tratado, tomando ejemplo de lo estilado en Holanda, de instalar buzones en la plataforma de los tranvías; ésto sería procurar el más cómodo de los servicios públicos. Pero las empresas tranviarias han puesto tal serie de inconvenientes, que hacen imposible su realización.

Además, la Dirección General ha enviado notas a la Municipalidad, pidiendo que ahora que se están por acordar concesiones de subterráneos, se acuerden en las cláusulas de ellas, del servicio de Correos. La institución no tiene medios de construir subterráneos propios; entonces la Municipalidad puede conseguir de las empresas que se nos cedan algunos pequeños derechos dentro de ellas que no afecten en nada sus intereses. Aunque fuese un rincón en sus coches. ¿Se imagina cuáles serán las ventajas que traería en tiempo y facilidades, el traslado de ciertas piezas por los subterráneos? Sin temor a equivocarme, creo que en toda concesión que se hace a empresas de transportes de esta índole se debía siempre recordar a un servicio público de la índole del de Correos y Telégrafos.

Esto es todo lo que se ha dicho y lo que se proyecta, con los medios de que disponemos; pero, y lo repito por tercera vez, el remedio del mal, está en más personal y aumento de medios propios de transporte.

MAÑANA SE JUGARA LA FINAL DE LA COPA JOCKEY CLUB DE POLO

Como hemos anunciado, mañana se realizará la final de polo por la posesión de la Copa Jockey Club entre los equipos Pinguinos "A" y Pinguinos "B". El team de Pinguinos "A" al vencer el domingo próximo pasado en un match reñido e interesante al conjunto de Matreros "A" se ha hecho acreedor a enfrentar al equipo "B" del mismo club que se clasificó campeón el año próximo pasado en la disputa de ésta a copa.

Ha de ser, sin lugar, a dudas, un match sumamente reñido e interesante, dado la calidad de ambos equipos. De cualquier modo, gane quien gane, la Copa no ha de salir del Club Los Pinguinos.

Varios Deportes para Mañana

POLO

Final de la copa "Jokey Club" Pingüinos A versus Pingüinos B.

Hurlingham Club. Campeonato interno.

TENNIS

Tennis Club Argentino. Campeonato Argentino y torneo abierto. Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación. Torneo abierto por eliminación.

Asociación de Deportes Racionales. Torneo abierto por eliminación. Darling Tennis Club. Torneo interno.

Club de Regatas de Avellaneda. Torneo abierto.

GOLF

Campeonato I división
Ituzaingó v. Sáenz Peña.
Campeonato II división
Sáenz Peña v. Ituzaingó.

ATLETISMO

Torneo Atlético organizado por el Record Athletic Club.

CONTINUA ENFERMO

Los muchachos de El Porvenir deberán recurrir nuevamente el próximo domingo a los buenos oficios del veterano jugador Landini con el fin de reemplazar en la zaga del primer equipo a su buen defensor Sande, quien continúa lesionado de cierta importancia, pues según informe médico deberá permanecer en relache por espacio de quince días, dado que se cree tenga agua en la rodilla.

Los de Gerly han empezado a sentir la mala suerte.

CAMPEONATO DE GOLF

Continuando la disputa del Campeonato Anual de Golf, organizado por la Asociación Argentina de Golf, se realizarán mañana únicamente dos encuentros; uno de la primera división y otro de la segunda;

En ambas divisiones se medirán los equipos de Ituzaingó y Saenz Peña, realizándose el de primera en los links del club nombrado en primer término y el de segunda en los links de los últimos.

Dada la calidad de los integrantes de ambos equipos, los matches prometen ser interesantes.

CONCURSO ATLETICO

El Record Athletic Club organiza para el 29 del próximo mes de julio un torneo atlético reducido que comprenderá tres carreras pedestres en las siguientes distancias, 800, 1500 y 3000 metros llanos. Las dos primeras pruebas están reservadas para los atletas perdedores y la última libre para todo competidor. Las inscripciones se reciben los días lunes, miércoles y viernes en la calle Maza 186, de 19 a 20 horas.

SEGUN LOS ESTUDIANTES DE TURQUIA, SUS CONNACIONALES NO DEBEN HABLAR OTRO IDIOMA QUE NO SEA EL TURCO

"Ciudadanos: hablad turco"

Una campaña dirigida contra los judíos

En Andrinópolis

"Ciudadanos: hablad turco". Este es el lema de un movimiento organizado por los estudiantes de la universidad de Turquía, que pretenden que dicho idioma sea preferentemente hablado en toda la población.

Grandes letreros

En los tranvías, trenes, barcos, en todos los edificios públicos se han instalado grandes letreros con dicho lema.

La campaña está esencialmente dirigida contra los judíos, griegos y armenios. Algunos extremistas han llegado incluso a interrumpir conversaciones habladas en público en idiomas extranjeros. Esta conducta de los estudiantes turcos ha dado origen a muchas incidencias desagradables.

En Andrinópolis

En Andrinópolis tuvo que intervenir la Policía, pues los estudiantes querían a toda costa poner sus carteles de propaganda, que fueron arrancados por un grupo de gente.

El ministro del Interior ha dado órdenes oportunas para que estos incidentes no vuelvan a producirse.

UNA COMISION EVENTUAL

En su última reunión la C. D. del Club Boca Juniors, en virtud de ciertos hechos ocurridos y por los cargos que formulara el viejo asociado señor Francisco Galli, los que recaían sobre los miembros componentes de la directiva, ha resuelto nombrar una comisión, a efectos de que esta recopile los hechos acontecidos y emita un informe categórico.

Dicha comisión deberá investigar las causas presentadas por el asociado de referencia y el próximo martes, elevar los cargos sobre aquél, lo que representa una tarea bastante ingrata, por cierto.

Con todo, creemos se llegará a una conclusión correcta, pues, las más buenas intenciones animan a los miembros de la C. D.

LE NEGARON EL PASE

El club San Lorenzo de Almagro, que debió atender una solicitud de Del Plata, por la cual se pedía el pase del jugador Oscar Tórrio, que milita en la división intermedia de éstos, se ha visto precisado a contestar en forma negativa, dado que lo necesitará para ocupar el puesto que pretende dejar vacante Omar.

En vista de la negativa, los de la cortada han apalabrado al jugador Pedro Etchegaray, el que actualmente presta su concurso en la intermedia de Acassuso.

De no conseguir el concurso de Etchegaray, no sabemos cómo se van a arreglar los de Del Plata, pues faltan apenas dos días para que se cierre el libro de transferencias.

DISERTARA ACERCA DE "EL CAIRO" EL POETA F. DE AMADOR

Esta tarde, a las 18 horas, pronunciará una conferencia en Los Amigos de la Ciudad

Esta tarde, a las 18 horas, el poeta Fernán Félix de Amador pronunciará su anunciada conferencia sobre El Cairo, La Rosa del Desierto (ilustrada con proyecciones luminosas) y El Orientalismo como un estado de alma.

Conocido hombre de letras disertará acerca de los interesantes temas enunciados, en el salón de la calle Florida 940 (planta baja), sede de "Los Amigos de la Ciudad", institución que organizará la conferencia. Esta se iniciará a las 18 horas en punto.

LETARGO DE INCONSCIENCIA

A las repetidas citaciones que la Asociación Footballers Argentinos hizo a los delegados y capitanes de primera división, la mayoría de éstos respondieron con su ausencia, con lo que queda demostrado que esta nueva entidad que persigue fines tan nobles, tendrá que luchar con elementos poco propuestos a prestar su apoyo, lo que evidencia el estado de letargo inconsciente en que se hallan sumidos.

Esta demostración nos prueba la poca inteligencia del asunto que los jugadores citados poseen, pues no podemos concebir que, de ser de otra forma, hubieran dejado de concurrir, ya que se trataba de una asociación que está trabajando en procura del bienestar general de los jugadores argentinos.

Con la ausencia de las personas citadas, se están entorpeciendo las gestiones que el presidente de dicha asociación viene realizando ante las autoridades superiores del deporte, lo que representa un perjuicio en la buena marcha de esta entidad.

Es de esperar que a la nueva citación que se hará para el próximo miércoles no dejen de concurrir los interesados, facilitando en esa forma la ardua tarea que éstos se han impuesto.

LA SUSPENSION APLICADA A LOS MOTOCICLISTAS

El Moto Club Argentino resolvió dar por caducadas las medidas disciplinarias

Como se recordará, a raíz de un festival efectuado en la ciudad de Bahía Blanca en el mes de abril último, en el cual varios corredores se colocaron al margen de lo que dispone el Reglamento Nacional con respecto a las licencias y afiliación y control de dicho festival en cuanto a la carrera de motocicletas se refiere, el Moto Club Argentino, previo acuerdo con la Comisión Deportiva Nacional, resolvió suspender a los corredores que habían intervenido y que poseían licencia internacional.

Dicha suspensión fué aplicada contra los corredores siguientes: Juan A. Zerba Balbi, Roberto Sigrand, Antonio Gerli (h), Hadeo Taddia, Pedro Novarese y Miguel Angel Fernández, por el término de tres reuniones deportivas en el país, y por clubs afiliados, condición ésta estatuída por el referido reglamento y hacer saber tal resolución a los interesados.

Las tres reuniones efectuadas son las siguientes:

Día 26 de mayo. —En el Autódromo General San Martín, organizada por esta institución.

Día 25 de Mayo. — Una prueba de motocicletas en la ciudad de B. Blanca, organizada por el Moto Club Bahía Blanca y la otra realizada en Rafaela, organizada por el Club Atlético de Rafaela; ambas bajo el patrocinio de esta entidad.

UN JUGADOR INCORRECTO

Es de lamentar la actitud asumida por el jugador Luquez, guardavalla de la intermedia de Libertad, que, en el encuentro que su cuadro sostuvo con su similar la de Bristol, se pasó todo el partido protestando con sus compañeros de equipo, en lugar de prestar atención a las jugadas que se verificaban en las inmediaciones de la valla a su custodia.

El empate con que terminó el encuentro de referencia, se debe única y exclusivamente a la conducta del precitado jugador, que de no cambiar en sus incorrecciones, la comisión de la institución a que pertenece, deberá aplicarle una suspensión, para que éste aprenda a guardar compostura en el campo de juego.



Programas de Teatros y Cinematógrafos

CRITICA ha devuelto los palcos que tenía asignados en todos los teatros y cines de Buenos Aires. Cree, así, sentar un precedente necesario en el periodismo argentino, para afirmar la independencia de sus juicios sobre los espectáculos públicos.

TEATROS

APOLO.—Corrientes 1366. — Compañía argentina de grandes revistas. — Hoy, a las 18.15, 21 y 23.15: Cosas de este siglo loco. A las 22.15: Da gusto vivir horas alegres. — Platea, $ 1.50.

AVENIDA. — Emp. Argüelles. — A las 18.15 y 23: El país de los deseos. 21: La corte de Faraón. 22: Mujeres peligrosas. Sección, pesos 1.20. Tertulia completa, $ 1.50

ATENEO.—Cangallo 927. — Compañía argentina José Gómez. — Hoy, a las 17.45: Juan José. Platea, $ 2.— Noche, a las 22: La casa de los Batallán. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO. — Bmé. Mitre 1444. Compañía Parravicini. — Hoy, a las 21.30, grandioso éxito cómico de la pieza en 3 actos: En villa Bonete ha sonado un cohete. Platea, $ 2.50.

BA-TA-CLAN. — Compañía de revistas género alegre. Función por sección todas las noches. Platea, $ 1.—

BUENOS AIRES. — Compañía argentina Enrique Muiño. — A las 18.15, 21 y 23: Gran Circo Rivolta. A las 22: El cabo Rivero. — Platea, $ 1.—

COLON. — Concesionario Octavio Scotto. — Temporada oficial de 1928. — Hoy, jueves, a las 21, 6a. función de abono a sábados nocturnos: Carmen.

COMEDIA. — C. Pellegrini 248. — Compañía Rivera-De Rosas-Eva Franco. — Hoy, a las 18: El hombre de frac; 22: El espectro o (La cuarta realidad). — Próximo estreno: Querer, de M. H. Escuder.

COMICO — Corrientes 1280—Compañía argentina Luis Arata. — A las 18.30 y 23.15: El organito. A las 21.15: El doctor Lucas Gómez. A las 22.15: Giacomo Mussolini (Acrata). — Platea por sec., $ 1.—

FLORIDA. — Galería Güemes. — Compañía de revistas (género alegre). Función, tarde y noche, por secciones. Gran éxito: La Solsona, reina del couplet picaresco.

LICEO. — Rivadavia y Paraná. — Compañía Dealessi-Ratti.—Hoy, a las 18.15, 21 y 23.15: Pibe recién nacido se necesita. A las 22.15: Mamá está cabrera. Platea, $ 1.—

MARCONI. — Compañía Concepción Olona. — A las 18: La mariposa que voló sobre el mar. A las 21.45, estreno: Almas brujas.

MAYO. — Compañía Díaz-Perdiguero. — A las 18.15: Los Lagarteranos. A las 21.45: Vencedores y vencidos; 22.15: El último mono. Platea por sec. $ 1.— y 1.50.

NACIONAL. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. Conjunto artístico nacional. — Hoy, a las 18.15 y 23.15: Muñecos de ocasión, interesante pieza de Martínez Cuitiño. A las 21 y 23.15: Ya se acabaron los criollos, sainete de A. Vacarezza. — Platea, $ 1.20 por sección.

NUEVO. — Corrientes 1530. U. T. (38) Mayo 6478. — Compañía argentina Roberto Casaux. Primer actor y director Elías Alippi. — Hoy, a las 18.15, 21.15 y 23.15: La calle Corrientes. A las 22.15: Colón era gallego. — Platea por sección, $ 1.20.

OPERA.—Compañía cómico-dramática española Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz: Catalina Bárcena. — Hoy, a las 17.30, matinée: Seamos felices. — Platea, $ 5.— Noche, a las 21.45, 3ra. función de abono: Pigmalión. — Platea, $ 6.—

ODEON — Compañía de comedias E. Vilches. — Hoy, a las 17.30, 9o. Jueves Blanco: Wu-Li-Chang. Platea, $ 6.— A las 21.30: Wu-Li-Chang. — Platea, $ 5.—

ONRUBIA (antes Victoria). — Reformado con espléndida calefacción. — Empreso Francisco Marí. — Hoy, 2a. representación del gran éxito: Los mosquitos, de los Quintero. — Platea, $ 2.50.

PORTEÑO. — Corrientes 846. Dirección: M. M. González. — Hoy, de tarde, a las 17.40 en punto y de noche, a las 22.10 en punto: Ben-Hur, la obra más formidable que cerebro humano haya podido concebir. — A las 21.30: cómicas y actualidades antes de Ben-Hur.
—Mañana (fiesta), matinée, a las 15 en punto.

SMART.—Compañía Marcelo Ruggero. Dirección A. Ballerini. — Hoy, a las 18.15: Un tipo que gusta a las mujeres. 21 y 23: El teniente Peñaloza. 22: Locos de remate. Platea, $ 1.—

SARMIENTO. — Cangallo 1046. Compañía de revistas. — Hoy a las 18.30, 21 y 23.15: De la lira al saxofón. A las 22.15: Artistas y modelos. — Platea, $ 2.— por sección.

VARIEDADES. — Lima 1615. — A las 18.15: Un hombre. 21.15: El corralón de mis penas; 22.15: Paso que se va armar; 23.15: La otra noche en un boliche.

VARIEDADES

CASINO. — Maipú 336 U. T. (31) Retiro 3500. — A las 16, 18.30 y 20.45, monumental función tomando parte Danté con su compañía y 8 importantes atracciones más. — Entrada general, $ 1.50.

COLISEO. — Charcas 1135. — Circus Delke. — Hoy, 2 funciones. Matinée infantil, a las 15.30. Debuto: Los 3 clowns musicales. Paseos por la pista. Sorpresas globos. Exito: Charlestonmanie.

PARQUE JAPONES. — Leandro Alem y Callao. — Mañana, feriado, matinée extraordinario. Teatro romano, presentación de Omikron, el gasómetro humano. Circo Angelo (en miniatura), divertido conjunto de animales amaestrados. Steens en su raro espectáculo. Gran baile popular y otras atractivos.

CINES

ALCAZAR Cine-Teatro. — Lima 157. — Hoy, jueves, Día de Moda. — Tarde y noche: El hombre marcado, p. Roy Stewart; El deber cumplido; John Barrymore y Dolores Costello, en: Los amores de Manon. Notable orquesta Moto's American Jazz Band.

ALVEAR. — Esmeralda 320. U. T. 35-1582. — Tres orquestas. Hoy, El príncipe de los seductores, por Ben Lyon y Lía de Putty; A través de las sombras, por Coollen Moore; La ilusión perdida; Sección cómica.

AVENIDA (Reformado). Avenida de Mayo 1499. — Sección cómica; A la sombra de las trincheras; Diversión y fráude: La madre, (de Gorki).

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Espectáculo con tres orquestas. — Hoy a las 16.30 y 21.30: Sección cómica; 17.30 y 23.15, gran suceso: Ramona, la mejor creación de Dolores del Río; 18.30 y 22.15: El príncipe de los seductores, por Lya de Putty y Lois Moran. Domingo, debut de la gran orquesta compuesta por los "ases" del jazz band.

GRAND PALAIS.—Santa Fe 2840. U. T. 44, Juncal 4532. — Hoy: El príncipe de los seductores, con Ben Lyon; Amame y el mundo es mío, con Mary Philbin.

HINDU. — Lavalle 842. U. T. 1114 Libertad. — Exito de la formidable orquesta típica, suceso de la Fumo jazz-band, "Chansonnier" C. Danté. — A las 23. El gran desfile, p. John Gilbert, René Adorée, Karl Dane y 20 "estrellas"; 18.30 y 22: El submarino U. 9.; 17.20 y 21.10: En consultorio del amor, p. Sally O'Neil; 16.20 y 20.30: Gran Hotel X; 16.10: Los cosacos de la muerte.

METROPOL CINE THEATRE.—Lavalle 869. U. T. (35) Libertad 1936. — Hoy, a las 23: El gran desfile, por John Gilbert y Hobart Bosworth; 18.20 y 22.10: El consultorio del amor, p. Sally O'Neill y Molly O'Day; 17.10: Dos caballeros árabes, p. William Boy y Lois Wolhein.

MIGNON PALACE. — Juramento y Cabildo. — El barón de los gitanos, p. Lya Mara; El consultorio del amor. Noche, Dolores del Río, en Ramona.

ONCE Teatro-Cine. — Rivadavia 2866. U. T. 5137, Cuyo. — Un grato lugar de reunión para las familias. Tres notables orquestas. — Hoy, a las 16.10 y 20.50: Sección cómica; 16.30 y 21.15: ¿Por qué me has mentido?; 17.45 y 22.15: El gran desfile, con música adaptada y efectos escénicos, que le dan una sorprendente sensación de realidad. Función completa: tarde, $ 1.20; noche, $ 1.50.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy, gran matinée infantil a las 16 y 17.30, estrenos de films cómicos; 18.30 y 22: Toque fierro; 23: Chocolate, tostadas y besos, por Constance Talmadge.
—Mañana: La barrera infernal, por Lars Hanson y Pauline Starke.

PARIS. — Suipacha 153. U. T. (35) Libertad 0792. — La sala más suntuosa de Sud América, calefacción moderna. Magnífico órgano de concierto y tres insuperables orquestas, clásica: Fontova; típica: Brignolo; jazz band: Binstok; organista: Fischer. — Hoy, a las 22.10: Ramona, por Dolores del Río; 21: Flor de noche, por Lya de Putti; 18.30 y 23.15, extraordinario film exclusivo en este salón: Entre los hielos de las islas Orcadas. Tarde o noche, función completa, $ 2.50. Viernes 29: El ángel de Broadway, p. Alice Lake. Sábado 30, segunda matinée de moda.

RENACIMIENTO. — Lavalle 929 U. T. 1800, Lib. — Hoy, a las 23 en punto: El gran desfile, la obra máxima de la técnica moderna, es la epopeya de la humanidad, p. John Gilbert, Renée Adorée, Karl Dane y 20 "estrellas"; 18.30 y 22: El Looping de la muerte; 17.20 y 21.10: El consultorio del amor, por Sally O'Neil; 16.20: Entre naranjos, p. Ricardo Cortez y Greta Garbo; 15.10: Gran sección cómica; 14: Tacaña de amor, p. Anita Stewart.

REAL CINE. — Esmeralda 245-29. U. T. 3800, Retiro. — Tres famosas orquestas. — Hoy, a las 14.10: El valle del infierno; 15: La novia de una noche; 16.50 y 21: Un momento de locura; 16.45 y 21.50: Gran sección cómica; 17.30: No te pierdas Anatolia; 18.30 y 23.30: El príncipe de los seductores, por Ben Lyon y Lya de Putti.

RIVADAVIA. — Rivadavia 2181. U. T. (47) Cuyo 0117. — Hoy: Las odio a todas, p. William Russell; El calavera, p. H. Langdon, 23: De carne somos, p. Emil Jannings.

SAN MARTIN. — Rivadavia 7056. La sala de moda. Todos los días audiciones de nuestras 3 grandes orquestas. — Hoy, t. y n.: El barón de los gitanos; El hombre y la ley. — Mañana: t. y n.: Ramona, por Dolores del Río.

SELECT LAVALLE.—Lavalle 921. La genial orquesta típica Donato-Zerrillo. Partes de canto por Luis Díaz. — Hoy, a las 15.30 y 20.15: Besos de teatro; 16.20 y 21.10: Valencia; 17.20 y 22.10: Amame y el mundo es mío; 18.20 y 23.10: La fragata invicta, con Wallace Beery, Esther Ralston, George Bancroft y Charles Farell.

SOLEIL Cine-Teatro. — Corrientes 3150. Totalmente reconstruído. Hoy: Jugando con fuego, p. Hoot Gibson; Kiki, p. Norma Talmadge; Su pantalón de papa, p. Harry Langdon. — Mañana: Alma pecadora, p. Gloria Swanson.

Con una Obra de los Hermanos Quintero Se Presentó Ayer el Elenco Serrador-Mari

"Los mosquitos", obra de asunto viejo y gastado, es la de dos experimentados comediógrafos

Los autores han sacrificado méritos en beneficio de la teatralidad de la pieza

Teatro: Onrubia.
Compañía: Serrador-Mari.
Obra: "Los mosquitos".
Autores: Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.
Clasificación: Pieza en tres actos.

Un viejo y gastado asunto — el de los celos — explotado en toda forma por los escritores dramáticos de todas las épocas, ha sido nuevamente utilizado por los comediógrafos andaluces para la realización de "Los mosquitos", pieza aplaudida por el público y satisfactoriamente juzgada por la crítica de la capital española. No es, precisamente, "Los mosquitos", la obra madurada, pulida y perfeccionada de dos escritores animados de una superior inquietud artística. Pero sí es la pieza amable e ingeniosa de los hermanos Quintero, hábiles dialogadores, cuyo dominio de técnica les autoriza a entretener durante tres actos, triviales y estirados, a un público complaciente o favorablemente dispuesto a aceptar la personalísima gracia quinteriana y la epidérmica emotividad de quienes eluden temas y conflictos trascendentales y sólo saben aprovechar las situaciones que deben interpretarse en tono de comedia.

Han fabricado un éxito

Tal vez los autores hayan pretendido ironizar en "Los mosquitos". Pero no lo han conseguido sino muy parcialmente. Es la de ellos, en "Los mosquitos", una ironía que sabe más bien a humorada, ironía que queda escondida en un retruécano o enredada en el giro de un chiste. El mismo asunto, dramatizado por otros autores, quizás hubiera tenido la pretenciosa concepción de quienes encuentran en el tormento de los celos, más que una situación de comedia o de sainete, el drama torturador y obsesionante, que justifica la concepción de Otelo. Y el mismo asunto también pudo haber servido para la realización de una pieza en la que se ridiculizara la tragedia del marido desconfiado y receloso. Los hermanos Quintero no han hecho drama en "Los mosquitos" Tampoco se han atenido al precepto clásico de "castigat ridendo mores". Han hecho, en cambio, una obra intrascendente, algo deshilvanada, aunque reidera, interesante y exitosa. En ese sentido, han ratificado una vez más sus extraordinarias aptitudes de expertos aderezadores de escenas, duchos en el oficio de manejar personajes y de combinar situaciones. "Los mosquitos", no es la obra de dos artistas, pero sí la de dos experimentados comediógrafos, capaces de fabricar un éxito con recursos no por manidos menos eficaces.

Exposición

El compadre Patricio invita a tomar una copa a Vicente. El objeto de tal invitación es el de festejar la fuga de su mujer con un sargento de carabineros. El compadre Patricio es un hombre de buen humor, algo filósofo, otro poco humorista, que sólo se atreve, por muy descreído de las mujeres, a hacer frases acerca de la actitud de la compañera infiel. Vicente, en cambio, a juzgar por su temperamento de marido exageradamente celoso, en semejantes circunstancias, esgrimiría el arma vengadora. Vicente está enfermo del mal de los celos. Y los celos, como alguien ha dicho, son los mosquitos del amor. Pican a toda hora y sin que nadie logre espantarlos. Clavan en el alma su aguijón. Vicente, pues, más que un marido respetable, resulta un señor ridículo. Esa ridiculez sirve para que los autores pongan en evidencia las extravagancias a que inducen los celos a Vicente. Reliquia, su mujer, asediada, vigilada, atormentada, no oculta ya su enojo ni disimula siquiera su tortu- [illegible] llega a desconfiar hasta [illegible] viajero de una casa [illegible]arachero y pródigo, que [illegible] primeras incidencias de [illegible] amorosa con una mu- [illegible] Vicente, alucinado por la [illegible] idea, cree hasta que [illegible] ser Reliquia la amante del agente viajero. Por tal hecho, suspende un proyecto de viaje a una localidad vecina. Expuesta así lo que podríamos llamar trama principal de la pieza, los autores terminan el primer acto, breve, eficaz, escrito en léxico, si no humano y exacto, por lo menos pintoresco y gracioso.

Desenlace

En el segundo acto, Vicente sorprende en su hogar a Reliquia en circunstancias que ella lo cree ausente. Sospecha hasta de sus propios sombreros, le aflige un diálogo que mantiene su esposa con el sillero del patio, octogenario de edad, encuentra contradicción en las explicaciones de Reliquia, y, al fin, termina por cansar a la desdichada víctima de sus celos. Reliquia considera ya insostenible tan violenta situación. En el tercer acto, aparece Reliquia refugiada en el hogar de su abuela. Allí mismo va a buscarla Vicente, después de diez días, completamente curado de su terrible mal, sumiso y enamorado, pero, hombre al fin y al cabo, si no capaz de amenazarla con nuevas escenas de recriminaciones, sí de defenderla de las acechanzas de todo hombre mal intencionado. Y las relaciones conyugales de Reliquia y Vicente — después de algunas incidencias episódicas indignas de mención — se epilogan amable y placenteramente.

La calidad de la obra

De la síntesis argumental de la obra, puede adivinarse su calidad. "Los mosquitos" ha cumplido el cometido que sus propios autores han querido asignarle. Si otra más pretenciosa intención han abrigado, será preciso consignar su error. Los personajes de la obra han sido observados, pero también adulterados de acuerdo al convencionalismo escénico; no siguen en el desarrollo de los tres actos una línea psicológica; las mismas situaciones, algunas forzadamente provocadas, también conspiran contra la verdad de los caracteres. Ni Reliquia ni Vicente ni el compadre Patricio, resultan tipos humanos. Su lenguaje, sus determinaciones sentimentales, sus actitudes y sus transiciones psicológicas, se nos antojan demasiado teatrales. Y en ese sentido, los hermanos Quintero han sacrificado los méritos que pudo haber tenido la producción, en beneficio de la teatralidad de la misma.

Interpretación y presentación escénica

De los intérpretes, merece especial estudio la actuación de Nora Serrador, Esteban Serrador Mari y Armando Mendoza. La primera, en el papel de heroína — que según creemos fué estrenado en Madrid por la primera actriz Carmen Díaz — defendióse con sobrada buena voluntad, acertando en algunos momentos de la pieza y desacertando en otros, a causa de las transiciones y los contrastes frecuentes a que la obligó el papel de Reliquia. No encontró, por otra parte, en Esteban Serrador Mari (Vicente), quién comprendiera y apuntalara en las situaciones más dificultosas de la obra. Esteban Serrador Mari no estuvo, como intérprete, a la altura del papel. En cambio, Armando Mendoza compuso con gracia y cierta sobriedad el pintoresco papel de compadre Patricio, "el viudo de una mujer que vive". Modesta la presentación escénica. El público recibió a la obra y a la compañía con entusiastas manifestaciones de aprobación.



NORA SERRADOR y Esteban Serrador Mari, protagonistas de "Los mosquitos", la última producción quinteriana.

Se Representará por Primera vez en Buenos Aires una Opera de Mozart

"Las bodas de Fígaro" fué representada en Viena en el año 1786

EL LIBRETO ES DEL POETA L. DA PONTE

En función de abono será presentada mañana por la noche en el Colón la ópera de Mozart "Las bodas de Fígaro", que, representada en Viena en 1786, aparece ahora por primera vez en Buenos Aires. La función de mañana, tiene, pues, todas las características de un acontecimiento.

El libreto de "Bodas de Fígaro" es del poeta italiano Lorenzo Da Ponte, uno de las abades que en esa época se ocupaban más de literatura y de las galanterías, siendo éste continuamente encargado de preparar libretos para los músicas más en boga. Fué después de una larga estada en Italia, durante la cua fué evidentemente influido por las obras de Piccinini y de los compositores italianos de ese tiempo, que Mozart tuvo la idea de encargar al citado poeta para que le compusiera un libreto inspirándose en la conocida comedia de Beaumarchais, que debía luego más tarde inspirar a otro genio: el de Rossini.

Muy joven todavía, apenas a los treinta años, Mozart se encontraba en la plena madurez de su talento y de su espíritu y no otra cosa podía acontecer a quien, como él, había empezado a componer a los seis años, y había continuamente ejercitado su talento en todas las formas del arte musical, desde el concierto hasta la ópera.

En "Bodas de Fígaro" Mozart llegó más lejos que el mismo Beaumarchais en el análisis de sus personajes. Lo que había de satírico, de cínico, en ellos pasa casi en segunda línea, y, substituyendo al diálogo el canto, parece que el músico haya ido buscando más profundas las raíces de la emoción en sus almas; y en el canto de todos ellos, sobre todo de Fígaro y de Rosina, pasan relámpagos de intensa expresión, se bosquejan trazos dramáticos que dejan presentir las trágicas escenas de "Don Juan", y justifican la veneración que el creador del drama moderno, Ricardo Wagner, demuestra por Mozart.

Para mantener la relación de continuidad con el arte de su tiempo, con la superficial y frívola galantería, tan característica en la sociedad de fines del siglo XVIII, penetraron en la transformación musical de "Bodas de Fígaro" los tipos de "Susana" y "Querubín", teniendo en ella amplio desarrollo. Son ellos quien se encargan de mantener viva en la obra la gracia picaresca de la pura música vocal y el chisporroteo de la orquesta; son ellos los que hacen sobresalir más todavía la transformación por la cual han pasado los otros personajes. Cuando estos personajes cantan, Mozart, inagotable inventor de ritmos, de melodías, es inconfundible por la eterna juventud de su genio musical.

La obra será cantada en la versión alemana de Hermann Levy por los artistas Berta Kiurina Edlinger (Rosina), Adela Kern (Susana), Elly Krasser (Querubín), María Olcewazka (Marcelina), Emilio Schipper (conde de Almaviva), Alejandro Kipnis (Fígaro), Harry Steier (Don Basilio), Rodolfo Bander (Don Bartolo), Antonio Nicolich (el jardinero Antonio), y Tina Di Bari y Natalia Niccolini (dos campesinas), y acaba de ser cuidadosamente ensayada por el maestro Egen Pollak. Los decorados fueron encargados al que es en la opinión general el mejor y más moderno y original escenógrafo de la actualidad Nicolás Benois, de quien fueron muy admirados en el Colón los decorados de "El zar Saltán" y de "Hansel y Gretel".

C. Olona Ofrece una Novedad

"Almas brujas", tragicomedia en tres actos de Manuel Linares Rivas

Un nuevo estreno ofrece esta noche en el teatro Marconi la compañía de Concepción Olona, constituído por la tragicomedia "Almas brujas" en tres actos original del conocido autor Manuel Linares Rivas.

Noticiario Teatral

El miércoles 4 de julio se llevará a cabo en el teatro Pueyrredón, de Flores, un festival a total beneficio de las Bibliotecas Populares Libertad, D. F. Sarmiento, E. Del Valle Iberlucea y Bernardino Rivadavia.

Después de haber actuado en General Lamadrid y Olavarría, la compañía nacional Podestá Hermanos, debutó anoche en el teatro Italiano de Lobos.

Para el 9 de Julio próximo está anunciada la función de despedida en el teatro de Verano, de la compañía italiana Floria Marrone, que pasará a ocupar una sala en la vecina orilla.

La compañía de Catalina Bárcena anuncia en la Opera para mañana, "El corazón ciego" en vermouth y "Tambol y Cascabell", de los hermanos Quintero, en nocturna.

La compañía de Angelina Pagano tiene en ensayo la comedia dramática en tres actos de Ricardo A. Paz, "La ley de las madres".

La compañía del Odeón ofrece esta noche "Wu-Li-Chang", en la cual Ernesto Vilches hace una verdadero creación del personaje protagónico.

La compañía infantil, bajo la dirección de la señora Angelina Pagano, ofrecerá en sección vermouth de hoy el cuento maravilloso en 5 jornadas "El ratón Pérez".

La dirección del periódico "La Voz del Canillita" prepara un gran festival artístico que tendrá efecto en uno de los teatros centrales, prestándole su concurso los más prestigiosos y populares elementos de nuestra farándula.

Se Desvincula Pepe Ratti del Elenco del Liceo

Pepe Ratti, indiscutiblemente uno de nuestros actores jóvenes que más se han destacado en los últimos tiempos y que más promete en los que corren, de reciente descollante actuación en el teatro Liceo, cuya compañía encabezaba con la actriz cómica Pierina Dealessi, se ha desvinculado del elenco que dirige el autor Federico Mertens. Pepe Ratti actuará en la compañía, desempeñando los papeles correspondientes, hasta el día 30, fecha en que el simpático y popular actor determinará una nueva orientaciónn de sus actividades interpretativas. Varias versiones corren acerca de los futuros proyectos de Pepe Ratti. Lo que se sabe es que no permanecerá inactivo y que ha de emprender, inevitablemente, una cruzada teatral. Mientras Pepe Ratti define su próxima actuaciónn, dejemos constancia de los méritos del joven actor, capacitado para triunfar en cualquier orden de cosas inherentes a su condición de tal.

Luis Arata Estrena un Grotesco

"Giacomo Mussolini", original de Botta y De Bassi

En la segunda sección nocturna de hoy, el conjunto que encabeza en el teatro Cómico el primer actor Luis Arata, estrenará el sainete en tres cuadros titulado "Giácomo Mussolini", que es original de los autores Botta y De Bassi. El papel protagónico estará, como lo hemos anunciado, a cargo de Arata.

El lunes próximo, la misma compañía repondrá el sainete en cuatro cuadros que firma Alberto Novión y que lleva como título "Que no lo sepa la vieja". El estreno del sainete en verso, evocativo del viejo arrabal porteño en un prólogo y 3 cuadros de Reteta y Paz, "San Juan Moreira, ha sido señalado para el viernes 6 de julio.

José Gómez Reestrena una Obra de A. Vacarezza

En la sección nocturna de esta noche, la compañía de José Gómez reestrenará en el teatro Ateneo, el drama en tres actos de Alberto Vacarezza titulado: "La casa de los Batallán", de acuerdo con el siguiente reparto:

Don Pedro Batallán, José Gómez; Mariana, Emma Bernal; Pampa, Carmen Oribe; Doña Pancha, Morena Chiolo; Gervasio Batallán, Julio Renato; El Chajá, Humberto Nazzari; Martiniano Batallán, José Vázquez; El señor Cura, Francisco Mastandrea; El señor Juez, Carlos Gordillo; El Comisario, Nicolás Paradiso; Braulio, José Guisone; Lucio, Angie Quagliata; Crisanto, José Romani; Un sargento, Angel Ríos; Nemesio, Manuel Blangued.

Se Jugarán Mañana Varios Encuentros de Carácter Amistoso

El Interprovincial de Mañana ha Despertado Inusitado Interés

River Plate y Sparta, de Rosario, harán un buen partido

EL MATCH SERA LUCIDO



Granara Costa

El match interprovincial que sostendrán mañana las escuadras representativas de Sparta, de Rosario, y el conjunto de los de la Avenida Alvear, ha tenido la virtud de despertar sumo interés entre los aficionados, los que concurrirán al field de River Plate, en el convencimiento de poder presenciar un lance que revista caracteres de gran lucidez.

La colocación destacada que conserva Sparta en la tabla de posiciones de la Liga Rosarina, en la que marcha a la vanguardia, como así el reconocido poder del equipo de los ex darseneros, hacen presentir que la actuación de los dos elevens ha de conformar ampliamente las aspiraciones de los espectadores.

Lo que será la lucha

Si bien el lance de referencia no reviste los caracteres de los matches internacionales, en los que nuestros muchachos ponen en juego todas sus habilidades y entusiasmos para salir airosos, esta clase de partidos, en donde intervienen jugadores porteños y otros de tierra adentro, dan motivo a luchas reñidas y llenas de incidencias agradables, ya que siempre se ha querido mantener entre nuestros jugadores aquello de que en la ciudad porteña se juega mejor al football que el interior.

El partido de mañana resultará brillante, ya que los dos conjuntos lucharán con bravura para conseguir adjudicarse la victoria, la que vendrá a confirmar los méritos obtenidos en el presente campeonato.

El interés de los aficionados

La expectativa de la afición es grande, y esperan que el encuentro se desarrolle dentro de un margen de lucidez de acuerdo con la importancia que se le asigna a éste.

El campo de juego de River Plate se verá repleto de aficionados.

¿Se rehabilitará River?

La escuadra superior de River Plate, que en la presente temporada había conseguido mantener hasta el domingo pasado su condición de invicta, la que perdió frente al conjunto de los rojos de Avellaneda, después de una lucha sumamente reñida y llena de incidencias agradables, que mantuvieron entusiasmados a los espectadores que presenciaron el lance, tratará de rehabilitarse en esta oportunidad, produciendo una performance que confirme las bondades de su cuadro y puedan en esa forma evidenciar que la posición que ocupan no la deben al factor suerte.

El oponente que le toca en suerte, es de los que ostentan méritos suficientes como para medirse con los mejores de nuestros cuadros sin desventaja, por lo que hará que el lance resulte difícil para los de River Plate.

Cómo formarán los equipos

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, como preliminar a este gran encuentro, se ha confeccionado un bonito programa de atletismo, en el que intervendrá un buen número de nuestros mejores atletas, como así el equipo del Club de Gimnasia y Esgrima, que hará algunas exhibiciones de su especialidad.

Las pruebas que servirán como preliminar, serán un aliciente más para los aficionados que deseen presenciar el lance, lo que aumenta el interés de éstos.

El match preliminar

La composición de los elevens que intervendrán en la lucha es la que sigue:

Sparta: Rouchet; Etchepare y Barbieri; Tornati, López y Quinteros; Tonghini, Arias, Benavidez, Piamo y Juregui.

River Plate: Mihovich; Rodríguez e Iribarren; Malazo, Merecha y Bonelli; Gondar, Granara Costa, Scotto, Peniche y Paduano.

El referee

El conocido y correcto árbitro Miguel Barbera, que ha retirado la renuncia que presentara como miembro de la Comisión de Referees, será el encargado de dirigir la brega, lo que representa una garantía para los dos equipos en pugna.

Chacarita Juniors y Colegiales Jugarán a Beneficio de Amicone

Dado los fines que persiguen como la rivalidad existente entre las dos instituciones, el match ha despertado gran interés

SE DISPUTARA UN TROFEO DONADO POR LA CASA SIERRA

Nuestros aficionados al más popular deporte, que tantas emociones experimentan en los campos de juego, siguiendo de cerca las incidencias de la lucha, en que los jugadores ponen todos sus entusiasmos, tienen una oportunidad de demostrar las simpatías que sienten por éstos y prestar su cooperación, en el partido de beneficio que se realizará mañana en el field del club Atlanta, sito en la calle Humboldt, en el que se medirán Chacarita Juniors y Colegiales, a total beneficio del jugador Pedro Amicone.

El mencionado player, que sufrió la fractura de una pierna, se halla actualmente imposibilitado y las instituciones que intervendrán en la lucha, como así la que ha cedido el field, para que se realice el encuentro y a las cuales ha pertenecido el jugador en desgracia, quieren en esta forma solventar la situación económica de éste, esperando que la afición popular contribuya con su óbolo, concurriendo a presenciar el match.

Vieja rivalidad

Las dos escuadras representativas que cotejarán fuerzas en este match de beneficio, son dos rivales, que cada vez que les ha tocado medir fuerzas han producido un lance de grandes caracteres, por lo que se espera que en esta oportunidad, conformen las exigencias de los espectadores y realicen un lance lleno de incidencias que dejen gratos recuerdos en los aficionados.

Esta rivalidad que acrecienta el interés despertado en los aficionados como el carácter del encuentro, harán que el field de Atlanta se vea muy concurrido y resulte todo un éxito, esta jornada deportiva.

El trofeo

En este match, se disputará una artística copa donada por la Casa Sierra, la que se le otorgará al vencedor del encuentro.



Gallini

Este motivo, es una causa más, para que los dos equipos se esfuercen por hacer suya la victoria, por lo que no dudamos que el partido resultará lucido.

Las performances

Si bien los cuadros que tomarán parte en este cotejo de fuerzas militan en diferente sección, no por ello se dejará de reconocer que pueden producir un encuentro, en un todo de acuerdo con la expectativa que han despertado.

Chacarita Juniors es uno de los equipos que militan en la sección A que lleva cumplida una performance bastante meritoria, sino ahí como demostración el último triunfo obtenido por éstos sobre el fuerte conjunto de San Lorenzo de Almagro, sobre quienes se impusieron en un match que resultó sumamente interesante y en donde evidenciaron, que siempre debían ser considerados como un rival de consideración para cualquier equipo que les tocara enfrentar.

En la pasada temporada, estos dos rivales que se enfrentarán mañana, sostuvieron un encuentro de carácter amistoso, que terminó con el triunfo de Colegiales, lo que nos indica que estas dos escuadras cuando se encuentran en la liza, resulta difícil poder pronosticar un vencedor; pues las dos se agigantan y rinden el máximo de sus entusiasmos, para hacer suya la victoria.

La campaña de Colegiales

En lo que va de la disputa del certamen que patrocina nuestra entidad madre del deporte, Colegiales no ha producido una performance, que esté en relación con el poderío de su cuadro.

Consideramos que el factor suerte, se está oponiendo a que dicho equipo nos demuestre el verdadero valer y francamente esperamos que este reaccione en forma, de que sus performances estén más de acuerdo con los méritos que ostentan.

EL BENEFICIADO, acompañado de los jugadores Granara Costa y Giudice en su visita a CRITICA.

Lo que será el encuentro

Como comentáramos anteriormente, estas dos instituciones mantienen una rivalidad amistosa, propia del acercamiento que existe entre sus jugadores asociados y parciales de ambas entidades, por tener instalado sus campos de juego en las proximidades uno de otro.

Los dos conjuntos representativos se presentarán en el campo de juego plenos de entusiasmos y pondrán en acción todos sus conocimientos deportivos para inclinar el triunfo a su favor, lo que asegura el brillo que revistirá el lance.

Será una nueva oportunidad que se les presenta de cotejar fuerzas y a buen seguro no la dejarán escapar, tratando de poner en salvo los prestigios que ostentan y por aquello de la "cachada" que se armará después del lance y que vendrá aparejada en los comentarios de barrio.

La expectativa de la afición

El interés que se despertará entre los aficionados, los que no pierden oportunidad de balconearse esta clase de encuentros, en donde se ponen en juego, a más de los valores deportivos, una característica rivalidad, se une la finalidad de este match, que bien merece el apoyo de la afición.

El campo de deportes de los bohemios de Humboldt, se verá repleto de espectadores.

Cómo formarán los cuadros

La formación de los dos equipos que tomarán parte en la brega, será como a contiuación pasamos a detallar:

Chacarita Juniors: Alterio; Louplas y Laurenzano; Avancini, Gil y Castelucci; Fernández, Cesarini, Stagnaro, Gaslini y Caraciolo.

Colegiales: Sessana; Rossi y Silva; Granusso, Pausini y Macri; C. Toscano, Martínez, Giúdice, Toscano y Covielo.

El preliminar

Como match preliminar al gran encuentro, se medirán dos equipos de liga independente, los que estarán integrados por jugadores pertenecientes al círculo privilegiado, los que en esta forma vienen a cooperar en el brillo de la jornada deportiva.

En la composición de estos dos conjuntos, figuran jugadores de destacada actuación en nuestros campos de juego, por lo que los madrugadores tendrán oportunidad de presenciar dos lances de grandes proporciones, que a buen seguro dejará satisfecha hasta al expectador más exigente.

Estos dos equipos, bajarán a la liza, integrados por los siguientes players:

América Juniors: Marcelini; Bahía y Marsiglia; Coria, Larnicoso y Cortinia; Capato, Morell, Masseda, Fil y De la Barga.

Habana: Bedrini; Cierrapico y
Habana: Bedrini; Cierrapico y R. Francese; Monti, Barbello y Moreydico y Gallegos.

El referee

El conocido y correcto árbitro, señor Servando Pérez, que será el encargado de arbitrar el lance entre Chacarita y Colegiales, con uno de sus gestos tan habituales en él, dado el carácter fenéfico de éste, prestará su desinteresado concurso.

Toscano

Vélez Sársfield Visitará a F. Oeste en su Field de Caballito

Disputando la Copa Pour la Noblesse, cotejarán fuerzas en lucha amistosa

EL ENCUENTRO SERA EQUILIBRADO

Con motivo del feriado de mañana, se han concertado diversos matches amistosos entre los que se destaca el que deben sostener los primeros equipos de Vélez Sársfield y F. C. Oeste, debiendo realizarse el encuentro en el field que estos últimos poseen en Caballito

Si bien es cierto que las lides amistosas por lo general suelen defraudar la relativa expectativa que ellas producen, el match que comentamos promete ser por demás interesante por la paridad de fuerzas existentes y por la conocida rivalidad que siempre ha separado a ambas instituciones. No es la primera vez que ambos equipos juegan amistosamente, y siempre han confirmado los antecedentes dignos de tenerse en cuenta y que terminamos de mencionar.

Ambos conjuntos se han iniciado en la actual temporada con evidente mala suerte. Ocupan en la tabla de posiciones un puesto poco preponderante, pero que indudablemente no está de acuerdo a los valores reales que militan en la actualidad en los equipos de ambas instituciones.

Es de esperar, como así lo esperan los numerosos aficionados que se aprestan a concurrir a presenciar el encuentro, sepan dar la pauta a todas las actuaciones tenidas hasta la fecha, por cuanto, repetimos, si bien es cierto que la lid tiene el carácter de amistosa, existe una marcada rivalidad de barrio que se la viene disputando desde hace ya mucho tiempo, y que mañana con el resultado del lance quedará difinitivamente adjudicada al triunfador.

Vélez Sársfield

El primer equipo de esta institución en lo que va de la temporada tiene realizados seis encuentros de los cuales ha perdido tres y ha empatado los restantes: es decir, aun no cuenta en su haber con un solo triunfo. Posiblemente mañana, como la brega es amistosa, la suerte o la lógica le sonría.

La representación de los calamares del Oeste formará en el siguiente orden:

Gaucía; Anselmo y Balsagiácomo; Sánchez, De Sáa y Cierrapico; Sobrino, Quiroga, A. Sobrino, López y Fernández.

F. C. Oeste

El equipo "verde" que ya se ha popularizado por el continuo cambio de jugadores, espera superar sus anteriores performances que nunca han dejado de ser discretas en lo que va de la temporada.



Chalú

Cada derrota es un arquero nuevo, y cada empate o perdida es una alteración de la línea delantera. Veremos si el club que mañana actuará como local ha puesto el dedo en la llaga con la representación que ha designado para enfrentar a Vélez Sársfield y que es la siguiente:

Latorre Lelog; Suárez y Fernández; Scurzoni, Chalú y Arico Suárez; Sarzo, Vigiiolo, Nappi, Bramerí y D'Alessandro.

El premio que se disputará

Dada la trascendencia del encuentero, se solicita a la Compañía Nacional de Tabacos Pour la Noblesse, la institución de un premio. De inmediato se ha cedido al pedido, que ha quedado convenido en una artística copa.

Enterados: un goal más, y la copa número... en la vitrina.

Los Referees de Primera División para el Domingo

Para los encuentros a disputarse el próximo domingo por el campeonato de primera división que patrocina la Asociación, han sido designados los siguientes referees.

SECCION "A"

Huracán	contra	Estudiantil Porteño, A. Pazos.
Boca Juniors	"	Estudiantes, S. Pérez.
San Fernando	"	El Porvenir, J. Galli
Quilmes	"	Sportivo Palermo, R. Estrella.
Racing	"	Arg. de Bánfield, C. Pelusso.
Excursionistas	"	Atlanta, N. Nápoli.
F. C. Oeste	"	Porteño, A. Sapio.
G. y E. de La Plata	"	Talleres, A. Nemo.
San Isidro	"	Liberal Argentino, J. Caroprese.
Argentinos Juniors	"	Argentinos del Sud, R. Spinola.
Lanús	"	Est. de La Plata, J. Rodríguez.
Platense	"	San Lorenzo, R. Macías.
Chacarita Juniors	"	Def. de Belgrano, L. Muzzio.
Bánfield	"	Independiente, E. Forte.
River Plate	"	Barracas Central, C. Gariglismo.
Sportivo Barracas	"	Arg. de Quilmes, L. Celleri.
Almagro	"	Tigre, S. Gómez.
Vélez Sarsfield	"	Sp. Buenos Aires, E. López.

SECCION "B"

San Telmo	contra	Alvear, A. Massanet.
Universal	"	Palermo, V. Alvarez.
Dock Sur	"	Nacional, E. Colombi.
Nueva Chicago	"	Del Plata, R. Yametti.
Sportsman	"	San Martín, C. Aguirre.
Gutenberg	"	Honor y Patria, C. Madera.
Colegiales	"	Boca Alumni, M. Hondarrague.
All Boys	"	Sp. Balcarce, F. Maffioli.
Temperley	"	Unión, J. Caraballo.

Dónde Jugarán las Intermedias el Domingo

Correspondiente a la sexta fecha del campeonato de ascenso a la sección B que vienen disputando los clubs de intermedia el próximo domingo se llevarán a cabo los siguientes encuentros, que se efectuarán en los campos de deportes que más abajo detallamos:

ZONA NORTE

Victoria v. Acassuso, en Guido Spano y Casares (Victoria).

Canal San Fernando v. Central Argentino, en Alvear 500 (San Fernando).

Florida v. Olivos, en Av. San Martín y Echeverría (Florida).

Centenario Argentino v. Villa Crespo, en Franco entre Bolivia y Condarco.

Villa Ballester v. Sp. San Isidro, en Villa Ballester.

Saavedra v. 25 de Mayo, en Av. Forest 4205.

ZONA CENTRAL

Flores v. Mar Platense, en Hidalgo y Antezana.

La Paternal v. Nacional, en Estomba y Montenegro.

Devoto v. Bella Vista, en J. P. Varela 4700.

Caseros v. Boedo, en Kelsey y J. B. Alberdi (Caseros)

Germinal v. Gutenberg, en R. Frías (Villa Lynch).

El Talar v. Buenos Aires, en Av. San Martín y Gral. Paz.

ZONA SUD

Adrogué v. Isla Maciel, en Ramírez y Murature (Adrogué).

Deustcher v. C. T. del Sud, en Dorrego 791 (Lanús).

Sarandí v. Perla del Plata, en Mitre 3300 (Sarandí).

Estudiantil Argentino v. Los Andes, en Belgrano y Zamora (Bernal).

G. y E. de Lanús v. M. Moreno, en Ayacucho y Gral. Rodríguez (Lanús).

ZONA OESTE

Libertad v. Almafuerte, en Corvalán y Gral. Garzón.

Morón v. Bristol, en Castelli y Brown (Morón).

Alsina v. Colombres, en C. Molinero 3300 (V. Alsina).

Barraca Juniors v. Nueva Pompeya, en V. Sársfield y Río Cuarto.

Ramos Mejía v. L. N. Alem, en Gelly y Obes (Ramos Mejía).

Liniers v. Albión, en Rivadavia 12000.

TIENEN NUEVAS AUTORIDADES

En la asamblea general realizada ultimamente por los asociados del club social y deportivo Nacional, fueron renovadas las autoridades provisorias que habían designado con ese carácter el 1o. de marzo, quedando integrada la nueva C. D. por los siguientes señores:

Presidente, Francisco Dans; vicepresidente, Luis Argento; secretario, José R. da Costa; pro secretario, Alfredo Reinoso; tesorero, José M. Blanco; pro tesorero, Domingo Fernández; vocales: Pablo Ulibarri, Ricardo Vázquez, Manuel Díaz, Benito Matalindros y Filiberto Scevola; revisores de cuentas: Daniel F. García y Perfecto Sánchez.

Ha Quedado Constituído el Team que Enfrentará al Celta de Vigo

En Cherburgo Embarcaron Ayer de Regreso los Delegados y Jugadores Argentinos

FUERON DESPEDIDOS POR ANDRADE

(De nuestro corresponsal)

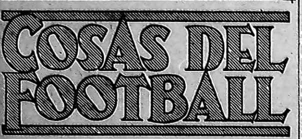
PARIS, 28. — Ayer, a las seis de la tarde, se embarcaron de regreso rumbo a ésa, los jugadores y delegados argentinos que participaron en la Olimpíada de Amsterdam.

Los acompaña el enviado especial de CRITICA, señor Marini.

Tomaron el vapor que los conducirá a Buenos Aires en Cherburgo, y señalóse la presencia del jugador uruguayo José Leandro Andrade, que fué el único que asistió a la despedida.

El estado de los viajeros es bueno. Calculan llegar a ésa el 18 de julio.

Corresponsal.



No surten efecto

CONSTITUIDA la Asociación Argentina de Referees, una de las primeras resoluciones adoptadas fué la de hacer dictar una serie de conferencias que tendieran a educar la masa popular, en lo que a conocimiento de las leyes de juego se refería, las cuales son propaladas semanalmente por intermedio de una broadcasting local y están a cargo generalmente de conocidos árbitros.

Sin embargo, el fin propuesto por los referees, no parece haber tenido finalidad práctica entre los aficionados, ya que, lejos de desaparecer de los campos deportivos esos espectáculos denigrantes provocados la mayoría de las veces por ignorancia de sus protagonistas, aumentan en forma alarmante domingo tras domingo, lo cual, para mayor de los males, parece haber hallado eco también entre los dirigentes de clubs, según se ha podido observar el domingo pasado en el match disputado entre Boca Alumni y All Boys, donde el secretario de estos últimos, dando muestras de carecer de espíritu deportista sano, molestó con insultos, por repetidas veces, al juez encargado de controlar la lucha, porque los fallos de éste no consultaban sus deseos de partidista acérrimo.

Como se ve, ni regalando reglas de juego... se evitarán los líos en las canchas.

¿Les resultan chicos los arcos?

Un nuevo encuentro disputó Alvear el domingo, y, conforme a lo que parece ya una tradición, sus forwards no consiguieron hacer llegar la ball a la red.

No hay duda de que sus componentes desean hacer destacar a la institución cuyos prestigios defienden por alguna cualidad, y no pudiendo, o no encontrando, otra cosa más apropiada, han optado por ésta, la de no marcar goals, que, aunque poco halagadora, es una cualidad al fin.

Sostienen ellos que, de mantenerse firmes en los principios sustentados, no está lejano el día que esa eficacia de sus ágiles en no hacer goals constituya el comentario obligado de todos los aficionados, y ver, así, ampliamente satisfechos sus deseos de hacer algo por el club.

Ahora, cabe preguntar: ¿esa carencia de goals se debe a la falta de puntería o a falta de condiciones?

Los hechos parecen dar respuesta a la última premisa.

Que no lo oiga nadie

Como podrán imaginarse por las líneas que sirven de título al presente comentario, la conversación que se mantenía entre un dirigente y un jugador, era de carácter reservado; pero como ésta se efectuaba dentro de la casa de la entidad directriz del deporte y en ésta hasta las paredes tienen oídos, relataremos a nuestros lectores el motivo de la entrevista que mantenían dichos señores:

Habla el dirigente: ¿Qué? ¿No le quieren dar el pase?

El jugador. — No señor. Alegan que, para dármelo, es necesario que reponga el dinero que me han dado hasta el presente.

Dirigente. — Pero, qué inocencia la suya; hablar de estas cosas en la Asociación. Que no lo oiga nadie...

Nosotros opinamos que, aunque lo hubieran oído, aunque fuera el cuerpo superior entero, no se hubieran puesto colorados.

Esta conversación que acabamos de comentar, era sostenida por el jugador Fabiano, de la intermedia del Club Albios, con uno de nuestros dirigentes del popular deporte.

Como se ve, nadie oyó a Fabiano...

¿Hablamos de furia?

Cada vez que oímos comentar en forma risueña la llamada furia española, tan característica en los footballers hispanos, no podemos menos de sonreir; pero no porque nos hagamos solidarios con esa manera de pensar de nuestros aficionados, sino porque recordamos la nuestra.

Furia, dicen, pero ¿más furia que la que ponen de manifiesto domingo tras domingo los espectadores que concurren a nuestros fields a presenciar los partidos por el campeonato?...

¿Cómo llamarían a la nuestra los españoles, si concurrieran un domingo a los fields de football porteños?

¿Qué comentarios harían cuando sintieran gritar a voz en cuello: animal, bruto, caballo, dásela, y otras espiritualidades por el estilo?

Vamos, hombre. A eso sí que se le puede tildar de furia porteña; y amén de los días en que el campo de deportes sirve de ring de box a jugadores y espectadores, que se propinan de golpes, capaces de hacer palidecer al negro Kid Charol.

Tal Como lo Informamos en Oportunidad Recanattini Será Sustituído por Muttis

En su sesión de ayer, la Asociación resolvió modificar los estatutos que la rigen actualmente

Boca Juniors ha sido encargado de organizar un match a beneficio del jugador Pedro Calomino

La selección gallega jugará en ésta el 8 y el 9

Como de costumbre anoche sesionó el C. D. de la Asociación Amateur Argentina que aprobó los asuntos que a continuación detallamos.

Club Porteño: No se hace lugar a la solicitud del Club Porteño en sentido de que se autorice a los jugadores G. Postles y O. Facun, para firmar el Registro de Firmas de esta Asociación sin documentos.

Inauguración de un estadio en San Juan: El Consejo, atento a la invitación recibida del Señor Gobernador de San Juan, resuelve, designar a los Señores Dr. Juan Pignier, José Bacigaluppi y Alfonso Colangelo para que, en representación de esta entidad, asistan el 9 de Julio próximo, a la inauguración del gran estadio construído en la ciudad de San Juan por el gobierno de aquella ciudad.

Estatuto: Se resuelve que una "Comisión Especial" de tres miembros, formada por un miembro del Honorable Jurado, por un consejero y por un miembro del Tribunal de Protestas, designados por el señor Presidente de la Asociación, proyecte, dentro del término de noventa días, las modificaciones que convenga hacer al Estatuto de la Institución.

Fechas libres acordadas: Se acuerda fecha libre, para el 15 de julio próximo, con carácter condicional, a los Clubs Chacarita Juniors, Huracán y River Plate, a efecto de intervenir en el torneo a realizarse en San Juan, con motivo de la inauguración del Estadio oficial de esa provincia.

Estos Clubs deberán comunicar su decisión definitiva hasta el próximo miércoles 4 de julio.

Referee Ricardo Alvarez: Pasa a la Comisión de Hacienda, para los efectos que hayan lugar, el expediente relacionado con el accidente sufrido por el referee Ricardo Alvarez, quien, dirigiendo el match San Cristobal v. Vulcano, cuarta, se fracturó una pierna.

Obsequio a los jugadores olímpicos: Se toma nota de que los Laboratorios Suarry han resuelto obsequiar a los componentes del equipo olímpico argentino, con una medalla de oro.

Institución de trofeo aceptada: Se toma nota y agradece al Centro Catalá la institución de un trofeo para ser disputado en el primer partido, a jugarse, entre el Barcelona F. C. y el team representativo de esta Asociación.

Partidos postergados: De acuerdo con la resolución oportunamente adoptada por el Consejo Directivo, se toma conocimiento que los partidos Boca Juniors v. El Porvenir, primera y reserva y Racing v. Atlanta, primera y reserva, fijados para el día 15 de julio próximo se postergarán.

Fecha libre denegada: Se deniega la fecha libre solicitada por el Club Defensores de Belgrano para jugar en Pergamino el próximo 10, de julio, en virtud de no haberse llenado los requisitos del artículo 133 del Reglamento General.

Renuncia rechazada: Se rechaza la renuncia presentada por el señor José Galli del cargo de miembro de la Comisión de Referees, acordándosele dos meses de licencia y autorizándolo a reasumir su cargo cuando desaparezcan las causas que invocó al presentar su renuncia.

Club Social y Deportivo Flores: Se le autoriza para actuar, cuando le corresponda ser local, en los fields que en cada caso y de acuerdo a las disposiciones reglamentarias, comunicará a la Asociación y Clubs visitantes.

Partido de beneficencia autorizado: Se autoriza, de acuerdo con las conversaciones existentes, la disputa de un partido de beneficio mayor el jugador Pedro Amicone que se jugará el próximo 29 del corriente en el field del Club Atlanta, entre los teams de Primera Comisión de los Clubs Colegiales y Nueva Chicago.

Jugador Francisco Tempone: No se hace lugar a la solicitud formulada por el Club Argentino de Bánfield en sentido de que se le autorizara al jugador de la referencia para firmar sin documentos.

Partido a beneficio del jugador Pedro Calomino: Se autoriza al Club Boca Juniors para jugar un match a beneficio del jugador Pedro Calomino, con el Club o jugadores cuya nómina y fecha de realización oportunamente determinará el Club Boca Juniors.

Partidos suspendidos: Se suspenden los siguientes partidos: Colón v. Bristol, cuarta; Racing A. v. Sp. Dock Sud, 3a., fijados para el 1º de julio.

Registro de jugadores y pases: Se prorroga lea fecha de cierere del libro de firmas y pases interclubs, hasta el 31 de julio próximo.

Gastos del Congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Football: Se destina a Comisión de Hacienda la rendición de cuentas elevadas por la delegación que concurrió a Valparaíso, en ocasión de realizarse el Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Football.

Partidos suspendidos: Se suspende los siguientes encuentros: Talleres v. Est. de La Plata, 5ta. y Talleres v. G y E de L. P., cuarta; Gutenberg de L. P. v. Independiente, veteranos, fijados para el próximo 1o. de julio.

Delegación a Río de Janeiro. Consideradas las razones de fuerza mayor aducidas por el Señor Presidente de l Asociación para no aceptar la misión de saludar en Río de Janeiro a la delegación olímpica que regresa de Amsterdam; y no pudiendo reemplazarle, por iguales causas, el Señor Vicepresidente, se designa al Consejero Señor Angel P. Cassinelli.

Partidos amistosos P. R. el día 8 de julio: No se autoriza la disputa de partidos amistosos, durante los días 8 y 9 de julio, para ser realizados en jurisdicción de la Asociación.

Uso calzado especial:: Se autoriza para jugar con calzado de lona, modelo reglamentario, por tres meses a los siguientes jugadores: J. Bongiovanni, H. Allatti; J. Lombardo, J. Porgola, E. Di Zanzi, N. Gandia, L. Latino, Miguel Fontanarosa, Juan Lavedont, Vicente Guerra; D. Ricór, A. López, V. Alvarez, P. Dacunto y E. Iglesias.

Sportivo Barracas v. Lanús, Quinta, 17|6|928.: Se declara terminado el partido de la referencia, con el score de tres gols a cero, a favor de Sporteivo Barracas.

Almte. Brwn v G. y Esgrima Lanús, 4a. 17|6|928.: Se declara terminado el partido de la referencia, con el score de tres goals a uno a favor del Club G. y Esgrima Lanús.

Federal Football Club: Se declara disueltos los equipos del Federal Football Club y como no jugados los partidos en que hayan intervenidos los mismos. Art. 115.

Afiliación acordada: Se acuerda afiliación al Red Rovers Athletic Club, sin derecho a intervenir en los concursos oficiales.

Suspensiones Provisorias. Se suspende provisoriamente a los jugadores Antonio Salas, del Club Villa Ballester. Eduardo Bencardino del Club El Talar. Roque Sargotti del Club Peñarol. Raúl Vargas del Club Sp. San Isidro. Victorio Rossi del Club Colegiales. Julio Castro del Club All Boys y Alejandro Giglio del Club River Plate.

Expediente que se archiva: Se manda archivar el expediente Argentino de Bánfield v. Arg. Juniors, 1a. No. 2133.

Permiso denegado. No se hace lugar a la solicitud del Club El Talar en sentido de que se autorizará la realización de un partido amistoso, el día 9 de julio próximo.

Barracas Juniors v. Sportivo Alsina, Intermedia, (Expte. 2199): Se destina nuevamente a Comisión de Investigaciones, el expediente de la referencia.

Fixture para el día 8 de julio próximo: Se resuelve no realizar partidos oficiales de las divisiones Intermedia, reserva, segunda, tercera, cuarta, quinta y veteranos, el próximo 8 de julio, en virtud de jugar en ésta el Real Celta de Vigo.

San Telmo v. Universal (primera y reserva) 10-6-28. — Se confirma la resolución recaída en la anterior sesión en el asunto de la referencia, y se destina a Comisión de Interpretación este asunto a efectos de que dictamine acerca de los alcances de los artículos 187 y 189, del Reglamento general.

Subsidios acordados. — Se acuerdan los siguientes subsidios: al jugador Juan Bianchi de $ 67.20 y de 100 a jugador Cesáreo Onzari por lesiones sufridas en partidos en que intervinieron en representación de la Asociación.

Fields para los partidos con el Real Celta de Vigo. — Se fija los fields de los clubs Boca Juniors y River Plate, para realizar, los días 8 y 9 de julio, respectivamente, los partidos programados con el Real Club Celta de Vigo.

Pases concedidos. — R. Lambardi a Porteño; L. Lahiton a Porteño; N. Lambardo a Honor y Patria; C. Liurgo a Lincoln; M. Liscio a Porteño; C. Montes de Oca a H. y Patria; R. Meraldi a Dep. Saavedra; J. Maure a Colón; N. Marro a Marplatense; F. Morales a Porteño; R. Maidana a B. Central; A. Mesa a Progresista; S. Mollo a Victoria; J. Nápoli a Sparta; V. Miculicich a San Telmo; D. Nicastro a Huracán; R. Nóbile a Banfield; J. Orlando a Sp. Bs. Aires; E. Hostera a Isla Maciel; J. Pesce a Est. Porteño; F. Pomidoro a Talleres; H. Patalano a Boulogne; A. Pichinenda a Martínez; E. Pintos a Munro; M. Rodríguez a Sp. Flores Central; J. Rognoni a M. Moreno; L. Ramonet a Arg. Juniors; S. Russo a Dep. Lavalle; A. Restivo a Boca Juniors; A. Schiaratta a Boca Juniors; H. Saporiti a C. T. E. del Sud; D. Scarsi a Lincoln; J. Sarno a Lanús; Souza W. a Sportivo Barracas; J. Smurro a Ind. Los Hornos; F. Sacco a Excursionistas; A. Sabariamo a Palermo; A. Sulleiro a Platense; L. Sirno a Chac. Juniors; M. Spinelli a Palermo; V. Tiri a Sp. Altlantida; L. Veiga a Urquiza; R. Viola a Boulogne; M. Zaenla a G. y E. de Lanús; V. Zaremba a Sp. Balcarce; A. Andrillo a Excursionistas; A. Amejeiras a Sp. Rivarola; V. Alvarez a Alvear; E. Aymar a Lincoln; C. Amarante a San Telmo a A. Arthur a Sp. Alsina; A. Belo a V. Sarsfield; O. Brenta a Porteño; M. Berrande a Lincoln; E. Bidoglio a Boca Juniors; O. Betolini a Racing; A. Bonata a Dep. Chicana; J. Balda a Boca Juniors; C. Bertelli a Banfield; L. Bocaicoa a Racing; F. Bertesaghi a Sp. Balcarce; ó. Burgueño a Nacional; B. Castro a Munro; J. Calónico a G. y E. de Lanús; J. Canadá a San Telmo; F. Carranza a B. Central; P. Cairo a All Boys; O. Castro a Liniers; A. Caparella a Lomas Juniors; A. Carrara a Reg. Palermo; C. Carpegna a Platense; H. Coppes a San Cristóbal; A. Calo a Sparta; T. Doblo a Talleres; A. Dundo a Centenario Argentino; C. Patiño a D. Fussball; O. del Prato a Florida; N. Dacunto a San Cristóbal; E. Ducrer a Bristol; L. Firpo a Racing; B. Fernández a Lomas; P. Ferraresi a Racing; F. Frances a Sp. San Bernardo; D. Fabiano a San Telmo; A. Florderosa a San Cristóbal; A. González a Adrogué; J. González a Sparta; A. Amadori y E. Ledesma a la Liga Quilmeña; J. Arauce a Atlanta; H. R. P. a Estudiantes; H. Canossa, R. P. Lachaga y A. O. Vila a la Federación Amateurs Platense; J. C. Vigna a la Federación del Norte; D. Lloret a la Liga Quilmeña; F. Moreira a Ind. de Los Hornos; O. Pivetti a la Liga Regional de Coronel Suárez; L. Scapinacchio a Nacional de Adrogué.

Pases interligas denegados. — A. Orreglia y C. Rodríguez a la Liga Quilmeña; E. Roer a Temperley.

Paso internacional denegado. — A. López a Asociación Uruguaya de Football.

Pases de división. — J. Porpora, J. Scarlato, A. Stabile de la Cuarta "A" a la Cuarta "B" de Almagro; S. Sánchez, de 4a. B a 4a. C. de Porteño; J. Mandile de 1a. a reserva de Quilmes; E. Suárez de intermedia a reserva de Almafuerte; J. A. Roverano de intermedia a reserva de Germinal; R. Martin, V. Lorenzo y F. Budiño, de la 4a. B a la 4a. A. de G. y E. de La Plata; N. Cabezas y L. Di Marciani de a 4a. A a la 4a. B de G. y E. de La Plata; R. Fangul de la 5a. B a la 3a. B de G. y E. de La Plata; F. Cuaristi de 5a. B. a 5a. A de G. y E. de La Plata; F. González de intermedia a reserva de M. Moreno; A. Trama, H. López, C. García, E. Foglia, R. Pérez, J. Hernaez, R. Giangolone, N. Corbino, C. Pagano, M. Pérez, V. Casco y A. Acarino de quinta A a quinta B de River Plate.

Almirante Brown v. G. y Esgrima Lanús, (cuarta), 17-6-928. — Se declara terminado el partido de la referencia, con el score de tres goals a uno a favor del club Gimnasia y Esgrima de Lanús.

Equipos disueltos.—Se declaran disueltos los siguientes equipos: Canal San Fernando, 5a.; Independiente San Miguel 3a. B; San Isidro 5a.; Azul y Blanco 3a. A y como no jugados los partidos en que hayan intervenido.

Partidos con el Real Cub Celta de Vigo. — Se designa a los siguientes jugadores para integrar el team que juará con el Real Club Celta de Vigo, los días 8 y 9 de julio próximo: Titulares: Botasso; Dollat y Muttis; Bartolucci, Fleitas Solich y A. Suárez; Sandoval, Arrillaga, Merello, Marassi y Morgada. Suplentes: Strada, Manfrin, Crocce; Lagomarsino, Alonso; Penzi, Maseda, Barañano, Tabar y Van Waserman.

Copa Caronti 1928. — Para constituir el team que disputará la Copa Caronti, en Bahía Blanca, el próximo 9 de julio, se designa a los siguientes jugadores: Muschietti; Cherro y Moyano; Viegas, Chalú y O'Keefe; Peucelli, Iglesias, Castro, Luppo y Cahuapé. Suplentes: Cuello, M. Fernández y Otero. Como delegados se designa a los señores consejeros Micheli y Serra.

Fijación de nuevas fechas. — Se manda fijar nuevas fechas para la realización de los siguientes encuentros: Los Andes v. Perla del Plata, intermedia y reserva; Sp. Boedo v. Buenos Aires, intermedia y reserva; Almafuerte v. Bristol, reserva; A. y Blanco v. Munro, 3a.; San Lorenzo de Amagro v. Nacional, 4a., Est. Porteño v. Sp. Ramos Mejía, 4a.; Temperley v. Boca Alumni, reserva; Dep. Saavedra v. Central Argentino, reserva; Sparta v. Estudiantil Argentino, 3a. división; Almirante Brown v. Banfield B, 4a.

Adjudicación de puntos. — Por las razones de orden reglamentario que constan en los respectivos expedientes, se adjudican los puntos a los equipos locales, de los siguientes partidos: Canal San Fernando v. Florida 4a.; Florida B 3a., del 10-6-928; Lanús v. G. y Esgrima La Plata, 4a.; Tigre v. Porteño, 5a; Universal v. Progresista, reserva; Sp. Atlántida v. San Cristóbal, 3a.; Argentinos de Bánfield v. Casal Catalá, 3a.; Colón v. Dep. Chiclana, 4a.; Sp. Palermo v. San Isidro, 5a.; Arg. de Bánfield v. Gutenberg La Plata, veteranos; River Plate v. Porteño, 4a. del 17-6-928 y a los Visitantes, de los siguientes: Esmeralda v. Barracas Central, 3a. y Centenario Argentino v. River Plate, 4a. del 10-6-928.

ALMA TORERA por D. Juan el Zorro

ORIGINAL VERANEO DEL DIPUTADO GIUSTI

El flamante diputado socialista independiente, doctor Roberto F. Giusti, que no conocía a Mar del Plata, tuvo la humorada de visitar el aristocrático balneario en pleno invierno, bien que sin proponérselo.

Invitado a dar una conferencia política a sus amigos de Ayacucho, el domingo, por un olvido del guardatren no descendió en Maipú continuando el viaje hasta la ciudad balnearia a la cual descubrió precisamente, a la hora en que sus correligionarios le esperaban en la estación de Ayacucho.

Giusti tomó la equivocación filosóficamente, como un chico en vacaciones, y aprovechando su estada, hizo lo de todo el mundo en idénticos casos: envió tarjetas a todos sus amigos, saludándolos en ocasión de aquel fugitivo veraneo.

☆

"Las Ruedas de la Salud"

La "rueda de la salud" se llama a este nuevo deporte que apareció en Leipzig y que consiste en un par de aros algo más altos que la estatura de una persona, unidos por travesaños que permiten una separación de veinte o treinta centímetros entre arco y arco. A dos de estos travesaños se fijan los pies del corredor que en este caso es una corredora, y aferrada a un tercero, se echa a rodar. Las carreras de las "ruedas de salud", han despertado la curiosidad de los peatones que se agrupan para verlas pasar.

La rueda de la salud, en movimiento, impulsada por una señorita.

☆

CALDO DEL SABADO

Pedro Delancre asegura en uno de sus tratados, que las brujas, en el sábado, hacen hervir niños muertos y la carne de los ahorcados, a lo que unen unos polvos embrujados, mijo negro y sapos, sacando de todo esto un caldo que beben diciendo:

—Yo he bebido Tympanon, y ya soy maestra en brujería.

Añádase que luego de bebido este caldo, predicen el porvenir, vuelan por los aires y tienen el poder de hacer sortilegios.

POMPEYA

LA ERUPCION DEL VESUBIO EL AÑO 79 DE NUESTRA ERA, SEPULTO A POMPEYA BAJO UNA CAPA DE CENIZAS DE 6 METROS DE ESPESOR.

☆

NAPOLEON CONOCIA A LOS HOMBRES

"La república francesa con todo su terror que asustaba a la nación austríaca, no pudo poner en claro las nebulosidades de la diplomacia de Viena. Pero Napoleón envió a la capital de Austria a M. de Narbonne, representante de la antigua nobleza, cuya moral, maneras y títulos compartía, diciendo que era indispensable, para tratar con la vieja aristocracia, servirse de hombres de la misma clase, la cual, en realidad, venía a formar una especie de francmasonería. En menos de 15 días, M. de Narbonne averiguó todos los secretos del gabinete imperial." — R. Waldo Emerson. "Historia y Política".

☆

DE QUE PROTESTABAN NUESTROS ABUELOS

Cuando se trató de pavimentar las primeras calles de Buenos Aires, en la época del virreynato, los pobladores protestaron ruidosamente e hicieron lo posible para evitar esa progresista medida edilicia, alegando que al paso de las carretas por el empedrado, las viviendas se vendrían al suelo por efectos de la trepidación.

En los archivos de nuestra ciudad se encuentra registrada esta protesta fundada con argumentos de una gravedad... hilarante.

☆

SOBRE UNA SUPUESTA LOCURA DE LENIN

"La autopsia del cadáver de Lenin —dice un escritor en una revista metropolitana— descubrió unas terribles destrucciones en su cerebro, y ahora ya no es para nadie un secreto que el jefe supremo de los comunistas ha muerto de una parálisis progresiva. De acuerdo con el carácter mismo de la enfermedad que padecía, —agrega el articulista— Lenin tuvo que ser psíquicamente anormal, ya mucho antes de haberse vuelto loco en forma manifiesta."

Lo que posiblemente ignore el escritor de referencia, es lo que dice otro escritor ruso, a saber: que Lenin ha sido envenenado lentamente — como dicen que lo fué Napoleón — versiones todas ellas que no consiguen conmover ni la serenidad, ni la entereza del formidable animador de Rusia ni aún en sus últimos días.

☆

¡Sirven las chinas!



AUNQUE PAREZCA CUENTO, HAY CHINAS EN PARIS QUE OFICIAN DE "MANNEQUINS VIVANTS" PARA GRANDES EMPORIOS DE LA MODA, DE LA CIUDAD CUNA DE LA IDEM. ESTA CHINITA DEL GRABADO, A PESAR DE SU INDIFERENCIA, ESTA LUCIENDO UN MODELO DIGNO DE SER COPIADO EN LAS CARRERAS DE LONGCHAMPS.

★

LOS AVISOS DEL DIA

"Sirvienta se ofrece para familia que vaya a Estados Unidos. Dirigirse a L. A. calle..."

"Petit gris, legítimo, permuto por una máquina de coser.—L. Ayacucho 1...."

LO DE SIEMPRE

Hay estudiantes que abandonan la carrera porque les falta una materia: la materia gris.

☆

DESPUES DEL MATCH



EL QUE ESTA SENTADO. — Estoy pensando qué tendrá en la cabeza Rufito para jugar de "referee" y no anular un goal que evidentemente fué hecho desde posición "off-side"...

EL OTRO. — Y yo estoy pensando que ahora en casa nos espera el viejo con un garrote...

Godfrey Fué Detenido en sus Pretensiones por Johnny Risko

Por más que el fallo fuese discutido, lo cierto es que con él se desvanece la "amenaza negra"

RISKO PUEDE PRETENDER UN MATCH DE CAMPEONATO



Desaparecido Harry Wills, como aspirante al título mundial, y desvanecida la atmósfera de "amenaza negra" que a su alrededor habíase formado, el pomposo título pasó automáticamente, a poder de otro peso pesado de color, George Godfrey.

Tenía Febo Silvestre Williams — que es éste el verdadero nombre del fuerte peleador de Alhabama — antecedentes de sobra como para heredar merecidamente el amplio cuanto vano calificativo. Victorias por "knock out" sobre hombres de méritos fueron acumulándose; y últimamente eliminó en los primeros tramos de sus combates a Jim Maloney y a otros adversarios de la misma capacidad que éste. Fué así dando la razón a quienes le consideraron un probable candidato al campeonato del mundo. Y, por más que pocos técnicos estadounidenses le echaron como defecto principal la táctica esencialmente defensiva que cobró como consecuencia de su prolongada actuación en el carácter de "sparring-partener", lo cierto es que otros le señalaron como hombre destinado a ocupar un lugar preponderante.

Y, es claro, como en el caso de Harry Wills, no faltaron quienes adelantaran que Godfrey vería obstaculizada su carrera ascendente por la única causa del color de su piel. Cierta o no esta última observación, el caso es que la "amenaza negra" acaba de desvanecerse.

Porque a eso conducirá, sin duda, el resultado del match que anoche disputó con Johnny Risko, el hábil ex panadero de Cleveland, a quien apodan "El Hombre de Goma", justamente en gracia a la extraordinaria movilidad de que hace gala en el "ring".

El fallo que otorgaron los jueces al cabo de los 10 "rounds" que ambos mantuvieron, no conformó categóricamente a los espectadores y mucho menos a algunos críticos, de los que estaban en el "ring-side"; pero, de todos modos, la verdad es que Godfrey, cuyas acciones sufrieron una desvalorización evidente, luego del pobre comportamiento perimentarán mayor, sin duda, luego del contraste que acaba de experimentar frente a Johnny Risko.

Este último, en cambio, ve acercarse la posibilidad de obtener un frente a Paulino Uzcudun y la exmatch de campeonato. Posibilidad nada remota, por cierto, si se considera que Tom Heeney, que lo ha logrado, no ha demostrado una gran superioridad de condiciones sobre Risko.

EL FESTIVAL A BENEFICIO DE J. LAGOMARSINO

Se realizará el lunes 2 de julio, con un extenso programa de matches en L'Aiglon

EL PROGRAMA

El lunes 2 del próximo mes de julio se realizará en el gimnasio central del Belwarp Boxing Club, situado en los altos del local de L'Aiglon y organizado por aquella entidad, un festival pugilístico con el que se procura reunir recursos destinados a ayudar al profesional José Lagomarsino, que está impedido de desempeñarse actualmente en el oficio.

El programa de matches preparados para esa ocasión es extenso y de calidad y lo integran elementos conocidos.

La reunión de beneficio se desarrollará, pues, de acuerdo con el siguiente programa de encuentros; que nos ha sido suministrado, por lo demás, por el propio interesado:

Mosca: Alfredo Mirande v. Antonio Rieta, match a 5 rounds.

Julio Rey y Angel Langelotti.
Pierino Controne v. Emilio López.
Gallo: Pedro Lencinas v. José Martino.
Raúl Conte v. Nicolás Evangelista.
Miguel López v. Ricardo García.
Santiago Zilly v. Raúl Cabo.
Liviano: Ermenegildo Ansaldo v. Victorio Demoro.
Manuel Suárez v. Florencio Carrizo.
Rosendo López v. José Campana.
Ramón Gachaza v. Alfredo Lazaro.
Mediano: Alfredo Luna v. Hermán Melgar.
Liviano: Elías Nagli v. Eduardo Corti.
Mosca: Bruno Alcalá v. Manuel Cabrera.
Medio mediano: Angel Tognetta v. Enrique Albore.
Mediano: Enrique Gómez v. Nicolás Martín Costa.
Exhibiciones entre los destacados profesionales Jaime Gálmez v. Antonio Cortés, 3 rounds.
Anselmo Casares v. Orlando Caporalone. Felipe González v. Kid Nigro. Fortunato Rinavera v. Andrés Martino. Guillermo Cohen v. Juan Lencinas. Vicente Olivieri v. Eustaquio Peralta. Clemente Sánchez v. Luis Balladares.

SESIONO EL C. DIRECTIVO DE LA F. A. B.

Méndez encuentra dificultades para embarcarse de Estados Unidos para Amsterdam

En su sesión de ayer, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Box, resolvió los siguientes asuntos:

Delegados presentes: Juan B. Otaegui, José Oriani, Federico Chas, Emilio Frick hijo, Eduardo Costas, Andrés López Camelo, Esteban Peluffo.

Preside. Juan B. Otaegui, secretaría: José Oriani, hora: 19 y 15. leída el acta correspondiente a la sesión anterior del Consejo Directivo, realizada el 21 del corriente. Se resuelve: aprobarla sin observación.

Club Deportivo Español: Comunica el programa de un festival de boxeo que realizará y su resultado. Se resuelve: tomar nota y acusar recibo.

Club Ferrocarriles del Estado: Comunica su cambio de domicilio. Se resuelve: tomar nota y acusar recibo.

Club del Progreso: Hace saber que ha tomado nota del cambio de domicilio de las oficinas de esta entidad. Se resuelve: tomar nota y archivarla.

Asociación Deportiva Argentina: Remite notas comunicando su nueva Comisión Directiva, la terminación en sus cargos de los Delegados ante la Federación y la designación de los Sres. D. Carlos Barreiro Ortiz y Domingo López Saavedra como sus reemplazantes.

Liga de empleados de comercio: Acusa recibo de la comunicación de esta entidad y manifiesta que, debido a estar en la actualidad realizando tareas que requieren toda la atención de los Sres. dirigentes, no pueden enviar una respuesta concreta al respecto. Se resuelve: tomar nota y acusar recibo quedando a la espera de una resolución favorable.

Comisión de Box de la Ciudad de Buenos Aires: Remite notas acusando recibo de nuestra comunicación sobre la penalidad que impusieran al profesional Rinaldo Palmucci y la nómina de los jurados y referees de esta entidad. Se resuelve: tomar nota y archivarlas.

Héctor Méndez: Envía cable manifestando dificultades surgidas para poderse embarcar. Se resuelve: dirigirse a la Confederación Argentina de Deportes dando cuenta de lo que manifiesta a sus efectos.

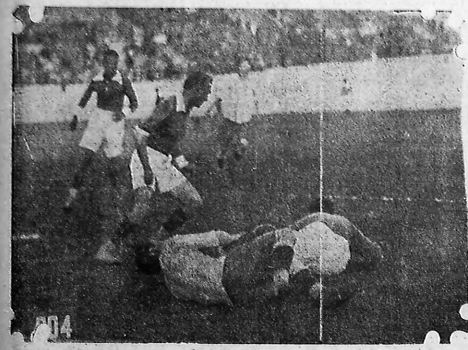
Confederación Argentina de Deportes Oficial. Se resuelve: tomar nota y acusar recibo.

Penalidades: Conforme con el despacho de la Comisión de Penalidades, se resuelve: Imponer una suspensión por el término de seis meses a los siguientes aficionados por faltas cometidas durante la organización y realización de la Selección Pre-Olímpica: Horacio Staffe, Alejandro Portalet, Herman Rivarola, Juan Insua, Tancredi Amicarelli, Arístides Pope, José Paradiso, Sixto Schell, Rogelio A. Valdez, Juan A. Nogueira, Alberto Seratti, Luis Blasich, Roberto Sullivan y Andrés Clérico y al aficionado Enrique Gómez, un año por haber cometido faltas más graves. Todas estas penalidades se contarán desde el 1 del corriente. Comuníquese a la Comisión de Box de la Ciudad de Buenos Aires.

Sorteo del Consejero que termina en el presente período su mandato: Efectuado el sorteo corerspondiente, resultó sorteado el Sr. Carmelo Calarco. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21 horas.

Damos la Primera Información Gráfica Sobre el Encuentro Entre Argentinos y Egipcios en Amsterdam

(Fotografías remitidas por nuestro enviado especial señor Hugo Marini)



EN ESTE ENCONTRONAZO se lesionó Cherro. El delantero argentino y el arquero egipcio, están en el suelo



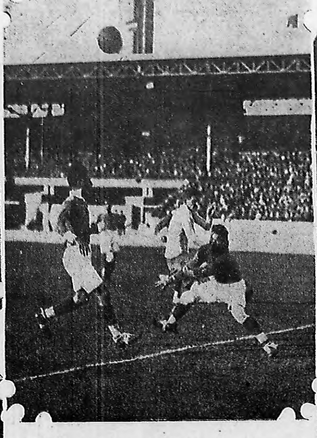
UNA CURIOSA INSTANTANEA. El arquero egipcio concede corn er



EL ARQUERO EGIPCIO rechaza, hostilizado por Tarasconi y Carr icaberry



EL UNICO RINCON de donde sa len los únicos aplausos para los nuestros. Bossio grita "¡¡Goal!!" Wehismüller duda y Gainzarain es pera el fallo. Fué cuando Tarasca pateó el freekik, que la pelota entró pegando en el fierro de atrás de la red y salien do otra vez afuera



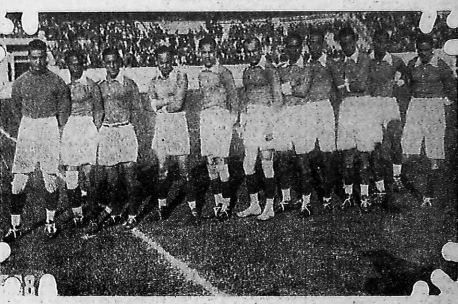
TARASCONI remata una combinación frente al arco adversario. El goalkeeper egipcio interviene



MONTI CABECEA, cerca Bidoglio y Médici.



BIDOGLIO, DIAZ Y PATERNOSTER (saltando) durante una incidencia frente a la valla argentina



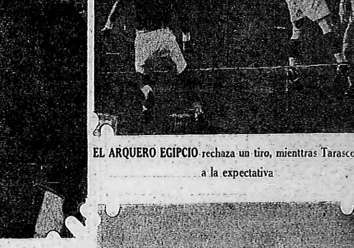
CUADRO DE LOS JUGADORES egipcios que perdió frente a los nuestros



EL CUADRO ARGENTINO, que intervino contra los egipcios, en la semifinal de la Olimpíada



UN CHICO del Orfelinato holandés, asombrándose por un goal argentino de Tarasconi



EL ARQUERO EGIPCIO rechaza un tiro, mientras Tarasconi está a la expectativa



DURANTE EL SORTEO de valla antes de comenzar el match entre argentinos y egipci...

Notas del Momento

Las instituciones que militan en el círculo privilegiado, con el fin de brindar a los elementos que defienden sus colores en la escuadra superior unos días de expansión, se encuentran actualmente preocupados en concertar algunos partidos amistosos en ciudades del interior para los días 8 y 9 de julio.

Al efecto los muchachos de Sportivo Barracas tienen ya asegurado su viajecito, dado que para las fechas citadas se trasladarán a la vecina localidad de Pehuajó, donde sostendrán dos partidos con equipos afiliados a la liga local.

Aun cuando las oficinas de la Asociación Amateurs Argentina de Football permanecerán cerradas mana para el servicio público, con motivo de la festividad de San Pedro, la gerencia ha dispuesto habilitar la mesa de entradas desde las 18 a 20 horas, a fin de que los referees puedan concurrir a retirar sus respectivos nombramientos.

En esta forma la gerencia desea contribuir a ser menos pesada la labor de la comisión de referees en la entrega de los citados nombramientos.

Como aun no tienen en condiciones el campo de deportes que vienen haciendo construir en la Isla Maciel, los muchachos de San Telmo han resuelto hacer disputar el match que según fixture les corresponde sostener con Alvear el próximo domingo en la cancha que el club Boca Alumni posee en la Isla Maciel.

Por tratarse de dos conjuntos que hasta la fecha no han salido de perdedores, el cotejo que ambos deben sostener, tendrá la virtud de atraer un buen número de aficionados que asistirán con el fin de presenciar una bonita exhibición de juego.

Dispuestos a reforzar en forma conveniente su primera escuadra que dicho sea de paso, carece de elementos productivos en su línea de ágiles, los dirigentes de Almagro han conseguido, luego de grandes trabajos, obtener la conformidad de los pases pertenecientes a los jugadores Domingo Lattari y García Bianchi que venían actuando en los primeros equipos de Lanús y All Boys respectivamente.

Lattari, que luego de dos años vuelve nuevamente a la querencia juntamente con García Bianchi, han de darle mayor homogeneidad y poderío al quinteto ofensivo de los almagrenses, que sólo así podrán mejorar su colocación en el cuadro de posiciones.

Rumbo al Azul partirá esta noche el referee Alberto Massanet, quien fué designado por la Asociación Amateur Argentina para controlar en dicha ciudad uno de los encuentros más importantes, perteneciente al campeonato de la Liga Azuleña.

Es de esperar que Massanet deje conforme a los parciales de los clubs que cotejarán fuerzas en esta oportunidad, para poder borrar en parte la mala racha que lo persigue desde hace varios domingos, donde casi siempre sale mal parado en nuestros campos deportivos.

Otro de los clubs que se preocupan de reforzar su primer eleven antes de que finalice el plazo para inscribir jugadores, es Liberal Argentino, quien ante la mala performance que vienen produciendo los componentes de su primer equipo, han debido buscar elementos del interior con el fin de darle mayor poderío al citado eleven.

Las gestiones que venían realizando para obtener el concurso del jugador Josué A. Catuagno de Mar del Plata, han llegado a feliz término, dado que el citado elemento, en el día de ayer, firmó en los libros de la Asociación su respectivo compromiso.

Aprovechando el feriado de mañana, los empleados de la Oficina Personal y Correspondencia del Departamento de Ingenieros del F. C. C. A., han concertado un partido amistoso de football, el cual se llevará a cabo en el campo de deportes que el club Central Argentino posee en Migueletes.

Bajo las órdenes del referee Magaldi, los cuadros se alistarán en la forma siguiente:

Personal: N. Fraga, G. Aisworth y P. Grosso; A. Boccalandro, J. Bell y P. Galli; A. Bassignan, H. Muro, C. Carmino, G. Gotler y J. Abella.

Correspondencia: J. Casalnuovo, F. Galli y H. Bruce; E. Peers, L. Derustice, M. Borges; L. Pinciroli, V. Vitale, S. Nara, J. Trinchieri y A. Alvarez.

Los muchachos de la intermedia de Platense, que marchan a la cabeza del campeonato en su categoría, se han venido preparando en forma conveniente para el match que el próximo domingo deben sostener con la fuerte escuadra de San Lorenzo, cuya lucha, como se sabe, se llevará a cabo en el campo de deportes que los primeros poseen en la intersección de las calles Crámer y Manuela Pedraza.

En el citado cotejo los calamares se presentarán a la lucha con los siguientes jugadores: A. Cositorto, Z. Marelli y A. Bodrati; J. Delfino, J. F. Tellería y A. Argarañas; O. V. Aras, A. Sulleiro, J. Gómez, J. M. Rossi y M. Mansilla.